SERA RECHAZADA TODA ALZA DE PRECIOS Y TARIFAS

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos declaró anoche que "es resolución irrevocable de S. E. el Presidente de la República no autorizar ninguna alza de tarifas de servicios de utilidad pública o de precios de artículos de primera necesidad".

Esta declaración del señor Quintana fué en respuesta a la pregunta que le hicimos sobre el informe de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas acerca de la petición de alza de tarifas de la Compañía de Gas de Santiago. El Ministro agregó que ese informe sólo proporciona al Gobierno elementos de juicio para resolver. Una declaración similar hizo el Ministro de Economía y Comercio, don Benjamín Claro Velasco.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Inestable.
EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: 3.-

Autorizaron la instalación de fábrica de papel

Fué autorizada ayer la instalación de una moderna fábrica de celulosa y papel, que permitirá al país economizar tres millones y medio de dólares al año. La resolución fué tomada ayer por la Comisión de Establecimientos e Industrias del Ministerio de Economía y Comercio.

Esta planta producirá, en su fase inicial, las quince mil toneladas métricas de papel que consumen anualmente los diarios.

El capital que se invertirá en esta magnífica obra de progreso, asciende a un millón trescientos mil dólares, con un aporte suplementario de dieciocho millones de pesos para la construcción de la planta y para el capital de trabajo.

La fábrica producirá, desde el momento mismo de su instalación, diariamente, sesenta toneladas de pulpa y cincuenta de papel para diarios. Superada esta producción inicial, la industria estará en condiciones de exportar sus productos a otros países del hemisferio sur.

Los inversionistas retirarán anualmente sólo el veinte por ciento de dólares que se invertirán en la adquisición de maquinarias, retorno que se obtendría de las divisas que ahorraría el país al suspenderse la importación de papel.

Se nos informa que esta industria se instalaría en la provincia de Concepción, ya que esa zona, por las grandes plantaciones de pinos insignis que posee, sería el área indicada para este objeto.

Círculos autorizados informaron que la decisión adoptada ayer por la Comisión de Establecimientos e Industrias del Ministerio de Economía, al aprobar en general y en particular la solicitud presentada, significaba, en el hecho, la aceptación definitiva de la propuesta, razón por la cual se desecharían las oposiciones que pudieran presentar los industriales establecidos.

A INTENDENTES SE LES EXIGE IMPARCIALIDAD

El Ministro del Interior dirigió ayer la siguiente circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores de toda la República:

"Ha tenido conocimiento este Ministerio que funcionarios del servicio del Gobierno Interior estarían actuando al servicio de determinadas precandidaturas. El Gobierno exige a Intendentes, Gobernadores y personal de su dependencia la más absoluta prescindencia partidista e imparcialidad política. Sírvase V. S. poner esta comunicación en conocimiento de los funcionarios de la repartición a su cargo. — Ministro del Interior".

APROBADO PLAN DE TRANSFORMACION DE PLAZA ARGENTINA

El plan de transformación de la Plaza Argentina, cuyas características adelantó LA NACION, fué aprobado por la Municipalidad anoche.

La pavimentación de la plaza representará una inversión de cinco millones de pesos. Una gran avenida diagonal la unirá con la Quinta Normal al través de los terrenos de El Tattersall que serán expropiados por la Corporación. Los comerciantes ambulantes y estacionados de la plaza serán trasladados a un moderno mercado que se construirá al costado norte, frente a la Estación Central. En la esquina de San Borja se levantará una plazoleta.

La transformación total de la plaza Argentina incluye substanciales modificaciones en el tránsito de esta vía, que permitirán descongestionar un sector superpoblado y donde cada día el problema de la movilización se torna más complejo.

DIVISAS PARA LA TELEVISION

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de mañana, resolverá la petición de doscientos mil dólares hecha por la firma "Philco" para instalar en nuestro país una planta transmisora de televisión y las divisas correspondientes para la internación de los respectivos receptores.

El presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Novoa, expresó que podría calcularse en 400 mil dólares los que se necesitarían para este efecto.

Círculos autorizados nos informaron que Condecor concedería las divisas pedidas por la "Philco".

Además, el Consejo Nacional de Comercio Exterior celebrará sesiones extraordinarias mañana y el viernes, para estudiar diversas problemas que penden de la consideración de ese organismo.



MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, señor Horacio Walker que ayer hizo, ante el Senado, una documentada exposición acerca de la reciente Reunión de Cancilleres celebrada en Washington.

PIERDE SU PUESTO EL EMPLEADO QUE FALTE POR HUELGA

"Les reitero que es firme resolución del Gobierno que todo funcionario público que falte a su trabajo por participar en alguna huelga, será inmediatamente separado de su cargo", nos declaró anoche el Ministro del Interior don Alfonso Quintana.

El señor Quintana hizo esta declaración en respuesta a una pregunta que se le hizo a propósito de que la ANEF está considerando la posibilidad de acordar un paro de empleados fiscales.

43 millones deberá devolver la Cía. Eléctrica a sus clientes

COMENZO A REGIR DESDE AYER NUEVO PRECIO DEL COBRE

Desde ayer mismo el país comenzó a percibir los beneficios del alza de tres centavos de dólar por libra de cobre, de acuerdo con los convenios suscritos entre Chile y Estados Unidos, según expresó a los representantes de las empresas cupríferas el Ministro de Economía y Comercio, señor Benjamín Claro Velasco.

En efecto, el Ministro de Economía citó a su despacho a los señores Campbell y Michells, representantes de la "Anaconda", y Thurton, Urriola e Illanes, de la Braden Copper, y les manifestó que nuestro Gobierno haría efectiva desde ese mismo momento el alza.

El señor Claro Velasco informó que el producto total del mayor precio de tres centavos por libra de este metal, sería íntegramente para nuestro país sin que las Compañías tuvieran participación alguna en esta diferencia de precio.

Por otra parte, el Ministro Claro Velasco celebró en las últimas horas de la tarde una prolongada entrevista con el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior y los consejeros de ese organismo, para estudiar los efectos que tendrá sobre nuestra economía el alza de precio del cobre.

DON RAUL OYANEDEL FISCAL DE CONDECOR

Don Raúl Oyanedel Grebe fué designado Fiscal del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en la reunión que celebrara en la mañana de ayer ese organismo. El señor Oyanedel es abogado de la Corporación de Fomento de la Producción y profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile.

El Consejo levantó, además, la suspensión que se había aplicado a los Corredores de la Bolsa de Comercio señores Víctor Ugarte y Cía.



LA ARTILLERIA ALIADA QUE DEFIENDE SEUL EN ACCION.— La artillería de los Estados Unidos dispara sin cesar sobre las hordas de soldados comunistas chinos que avanzan sobre Seul, capital que los aliados están defendiendo a todo trance. Estos cañones de largo alcance, de 155 milímetros, han hecho grandes estragos entre las filas comunistas. — (Foto ACME).

FISCO CONSTRUIRA EL METROPOLITANO

Está virtualmente redactado en sus aspectos técnico y financiero un proyecto de ley que consulta la construcción del Metropolitano, la que sería ejecutada con fondos fiscales y bajo la dirección de los organismos gubernativos especializados.

La elaboración de este proyecto fué confiada al Departamento de Ferrocarriles, del Ministerio de Vías y Obras. El plan será entregado al Ministro señor Merino, a fines de la presente semana.

El Jefe del Departamento aludido se abstuvo de formular declaraciones sobre el verdadero alcance de la iniciativa, afirmando que el señor Merino daría a conocer el pensamiento oficial.

Reglamentadas elecciones de directivas sindicales

LLAMADO DE S. E. A OBREROS

"El Presidente de la República hace un fervoroso llamado al patriotismo de los obreros chilenos para que cooperen en la tarea en que se encuentra empeñado, de defender la soberanía del país, la estabilidad de su régimen constitucional y de su sistema democrático, la fuerza y la riqueza de su economía en constante crecimiento", dice una declaración entregada anoche por el Excmo. señor Gabriel González, a propósito del decreto que reglamenta las elecciones de directivas sindicales. Ese decreto entrega a los Tribunales del Trabajo la facultad de determinar la calidad de los dirigentes sindicales y establecer si ellos pertenecen a partidos, asociaciones o sectas ilícitas. Dice textualmente la declaración de S. E.:

"El decreto que con fecha de hoy ha dictado el Gobierno y por el cual se reglamentan las elecciones de directivas sindicales, tiene un objetivo y una importancia que el Presidente de la República estima necesario señalar a la opinión del país.

El hecho que se hubiesen producido sentencias judiciales que destituían de valor legal la circular dictada por los Ministros Sres. Holger y Letelier, llevó al Gobierno a la necesidad de derogarla, toda vez que no podía aceptar que la reglamentación que el Ejecutivo había dado el artículo 8.o de la Ley N.o 8,987, fuese calificada de ilegal por los Tribunales de Justicia. Mantener dicha circular en tales condiciones habría permitido al Partido Comunista valerse de este diferente juicio entre dos Poderes del Estado para acusar al Gobierno, como lo hace, de salirse de la ley por un afán persecutorio.

Pero el Presidente de la República, responsable del mantenimiento del orden público, de la conservación de la soberanía nacional, infestada por la acción implacable de una secta extranjera, y responsable de la organización democrática de los obreros de nuestro país, no podía permanecer indiferente ante la intromisión que, día a día, los miembros del Partido Comunista pretenden ejercitar en los sindicatos de empleados y obreros, pasando por encima de claras y terminantes disposiciones de las leyes vigentes.

Consecuente con estos propósitos, se ha dictado el decreto que hoy entrega al conocimiento público conjuntamente con esta declaración. Sus disposiciones han sido cuidadosa y serenamente estudiadas en forma que el organismo constitucional que debe tomar razón de los actos del Gobierno pueda cursarlo sin que merezca su observación.

Desea el Presidente de la República advertir a la clase obrera que es su resolución irrevocable impedir por las vías legales que el comunismo internacional, incrustado en la vida nacional, al servicio de una potencia extranjera, se apodere de los sindicatos, colonice a la clase obrera chilena y la ponga a disposición de una política imperialista y agresiva que Rusia pretende implantar en todas las naciones del mundo.

Reitera, una vez más, el Presidente de la República que no es su intención, ni la de su Gobierno, entrabar la organización sindical de las clases trabajadoras ni disminuir su libertad, cualquiera que sea la ideología política y democrática de sus dirigentes, sino que, exclusivamente, y sin debilidad de especie alguna, impedir la intromisión del sovietismo en los sindicatos de empleados y obreros.

El Presidente de la República hace un fervoroso llamado al patriotismo de los obreros chilenos para que cooperen en la tarea en que se encuentra empeñado, de defender la sobranía del país, la estabilidad de su régimen constitucional y de su sistema democrático, la fuerza y la riqueza de su economía en constante crecimiento. Con esto defiende, al mismo tiempo, la vida y el bienestar de los propios obreros chilenos, pues no desea que, por ignorancia o desconocimiento de la situación que vive el mundo, ellos se conviertan en servidores de una política e intereses extranjeros para ser más tarde las víctimas primeras de una tiranía descarada, como ha ocurrido en algunas naciones de Europa.

El decreto dictado con esta fecha establece que serán los Tri_

(A la página 2, columna 1)

FUE DICTADA LA RESOLUCION QUE HARA RESTITUIR COBROS ILICITOS

APLICAN MULTA DE $ 40.000

El Director General subrogante de Servicios Eléctricos dictó ayer una resolución por la cual impone a la Compañía Chilena de Electricidad, dos sanciones: una es el pago de una multa de $ 40.000 por haber recargado indebidamente, según el informe de la Contraloría, en un diez por ciento las tarifas de consumo de energía eléctrica entre el 17 de julio de 1950 y marzo del presente año; la otra, es la obligación que se le impone de devolver a los consumidores los $ 43.124.103.23 percibidos indebidamente por la Compañía, por el mismo concepto de recargo de las facturas en un diez por ciento durante el período indicado. De ambas sanciones la Compañía puede apelar ante la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo con la facultad que le concede el contrato eléctrico suscrito por el ex Presidente Ibáñez, el 11 de marzo de 1931.

TEXTO DE LA RESOLUCION

"Teniendo presente:

1.o— Que la Contraloría General de la República al representar por oficio N.o 13,337 de fecha 11 de abril último, el decreto N.o 3,694, de fecha 14 de septiembre ppdo., expedido por el Ministerio del Interior, por el que se autorizaba a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada para alzar sus tarifas de consumos de energía eléctrica, expresa: "Que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada ha estado aplicando hasta ahora en las facturas un recargo de un 10 por ciento sobre las tarifas, para atender a los mayores gastos motivados por las leyes N.os 7.295, 8.918, 8.938, 9.040 y 9.581, gastos que según declaración de la Compañía, alcanzaron a la suma de $ 56.039.735.35 al 31 de diciembre de 1950, desde que entraron en vigencia las citadas leyes", y añade más adelante, que "desde el 17 de julio de 1950 hasta el 28 de febrero de 1951, la Compañía ha recibido por el concepto del recargo ilegal, señalado, la suma de $ 43.124.103.23".

2.o— Que la referida comunicación del señor Contralor General de la República, dá testimonio de que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada ha estado cobrando por el suministro de energía eléctrica, proporcionada entre el 17 de julio de 1950 y el 28 de febrero del presente año, un recargo de un 10 por ciento ilegal sobre las tarifas autorizadas, lo que importa una infracción a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley General de Servicios Eléctricos, que debe ser sancionada de acuerdo con las disposiciones pertinentes de dicha ley:

3.o— Que, sin perjuicio de la obligación que la ley impone a la Dirección General de Servicios Eléctricos de aplicar las sanciones correspondientes por las infracciones de sus disposiciones, es deber ineludible de esta Dirección General adoptar las medidas que sean necesarias para cautelar debidamente los derechos de los consumidores de energía eléctrica, lesionados en este caso con el cobro indebido que se les ha facturado al hacerles efectivo el pago del recargo antes mencionado, situación que impone a esta Dirección la obligación de colocarlos en estado de recuperar el monto de los recargos ilegales que pagaron y que la Compañía debe restituirles, y

VISTO lo dispuesto en los artículos 6, 117, 119, 135, N.o 14.o, 136, 149 y 152 del D. C. F. N.o 244, de 15 de mayo de 1931, y 3 y 166, inciso 2.o del Contrato de Concesión aprobado por D. C. F. de Ley N.o 29 de 11 de marzo de 1931,

RESUELVO:

Primero.— Impónese a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. una multa de $ 40.000.00, por las infracciones por ella cometidas, al recargar indebidamente, según el informe de la Contraloría, en un 10 por ciento las tarifas de consumo de energía eléctrica en sus facturas emitidas entre el 17 de julio de 1950 y marzo del presente año.

El entero de esta multa se hará en arcas fiscales dentro del plazo de quinto día a contar desde la notificación de la presente resolución, siempre que la Compañía no haya hecho uso dentro de dicho plazo, del derecho que le confiere el inciso 2.o. del artículo 166 del Contrato aprobado por D. C. F. de Ley N.o 29 de 11 de marzo de 1931;

Segundo.— La misma Compañía devolverá a los respectivos consumidores, las cantidades que de ellos ha percibido inde-

(A la página 2, columna 2)

RACIONAMIENTO DE LUZ AFECTA HOY A BARRIO PONIENTE

A partir de hoy se hará efectivo el racionamiento eléctrico, que debió comenzar ayer, pero que fué postergado por haber suficiente potencial de energía.

Corresponderán las restricciones a los avisos luminosos y vitrinas, como asimismo el sector denominado B, que comprende la Población Aguirre Cerda, General Velásquez sur, Las Rejas poniente, Exposición poniente, 5 de Abril al sur y parte del barrio El Golf.

En cuanto a los avisos luminosos y vitrinas deberán ser apagados, semana por medio, en su totalidad, tanto en Santiago, como Valparaíso y Aconcagua.

TECNICOS ALEMANES VIAJARAN A CHILE

Técnicos industriales y agricultores alemanes tienen vivo interés en establecerse en nuestro país y existe ya un plan para traerlos. Los términos esenciales de este proyecto trataron en la tarde de ayer el Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma Vicuña y el representante del Gobierno de Alemania Occidental, señor Juan Staas.

EL ALCALDE PROPONE CAMBIAR NOMBRE DEL PARQUE FORESTAL

Después de un extenso debate, durante el cual una gran mayoría se pronunció en contra del cambio de nombre del Parque Forestal, la Municipalidad acordó enviar a Comisión la propuesta al alcaldía en el sentido de llamarlo en adelante "Parque Isabel La Católica", en homenaje a la reina española.

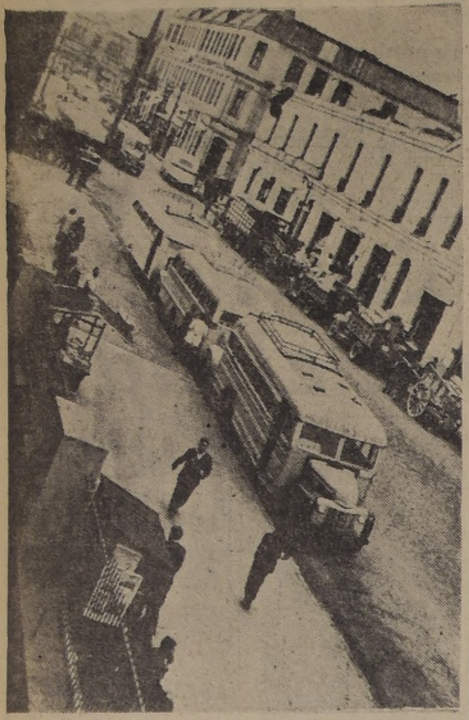
El Alcalde, en apoyo de su proposición, hizo presente que el Ejecutivo enviará un Mensaje al Congreso para erigir un monumento a la soberana de la casa de Castilla y de León, y que el lugar más adecuado para levantarlo sería el Parque.

Los regidores Juan Martínez Camps y Wenceslao Morales, se opusieron a cambiar un nombre ya tradicional. Se sugirió que se perpetuara la memoria de la Reina Isabel en otra calle, como podría ser la Gran Avenida. Finalmente se acordó que el asunto fuera a Comisión.

AL SENADO MENSAJE DE DON ALBERTO SERRANO

El Ministro de Relaciones Exteriores envió ayer al Senado el mensaje solicitando la necesaria autorización legislativa para designar Embajador de Chile en Venezuela al señor Alberto Serrano Pellé.

LA NOTA GRAFICA DE HOY.-



SERVICIOS RURALES DE MICROS. — La ciudad está unida con centenares de pueblos por medio de micros y góndolas. Desde Alameda, parten las líneas que van a Algarrobo, Llolleo, San Vicente de Tagua Tagua, Mallarauco y Rancagua. En Plaza Almagro está el paradero de las que llegan a Buin, Maipo. Movilización a Puente Alto y Volcán, hay desde Plaza Baquedano. Para ir a Polpaico, Lampa, Colina, Las Condes es necesario llegar a Mapocho. De Plaza Bulnes salen las que van hasta Talca. Pero ¿a qué horas salen o llegan estos servicios? ¿Cuáles son sus tarifas? Difícil es averiguarlo. Habría que ir de paradero en paradero, preguntando a los "encargados" que atienden a horas diversas, en fuentes de soda, en pequeñas garitas, a veces en las mismas micros. Otras grandes capitales cuentan con verdaderas "estaciones" como terminales de estos servicios, en las que el viajero encuentra salas de espera, boleterías, itinerarios. En Santiago apenas si hay una pequeña garita como ésta en calle Exposición que atiende a los miles de pasajeros que utilizan el servicio a Melipilla.

Reglamentadas eleccioues...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bunales del Trabajo los que determinarán la calidad de los dirigentes sindicales y establecerán si ellos pertenecen a partidos, asociaciones o sectas ilícitas. No podrá, entonces, en adelante, sostenerse que se procede administrativamente con mala fe en las inhabilidades sindicales, ya que aquellos candidatos a dirigentes sindicales que sean tachados en la forma que el decreto lo preceptúa, tendrán todos los recursos que una Democracia pone a disposición de todos los ciudadanos para hacer valer sus derechos.

Confía el Presidente de la República que la opinión limpia y sana del país, y, en especial, la de las clases asalariadas, cuya defensa le preocupa fervorosamente, habrá de comprender la elevada finalidad de defensa de la soberanía chilena y de las instituciones democráticas que lo han guiado a sostener inquebrantablemente estos principios".

EL DECRETO

El siguiente es el texto del decreto a que hace referencia la declaración de S. E.:

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 565 (362) del Código del Trabajo, en el cual se reconoce el derecho de asociación en sindicatos, se le agregó expresamente, por el artículo 7.o de la Ley N.o 8987, de 3 de septiembre de 1948, sobre Defensa Permanente de la Democracia, un inciso que dice: "No podrán, sin embargo, pertenecer a sindicato alguno las personas declaradas reos o condenadas por delitos mencionados por la ley 6926 y sus modificaciones, ni aquellas que hubiesen sido excluídas de los Registros Electorales o Municipales";

Que aunque el Legislador no lo haya dicho expresamente, la reglamentación que sobre asociaciones sindicales se contiene en el citado artículo 565 (362) y siguientes del Código del Trabajo, debe entenderse también complementada por la disposición del artículo 6.o de la referida ley 8987, en cuanto dice que no podrán ser Directores de Sindicatos las personas que hubieren sido ordenadas o encargadas reos por crimen o simple delito, ni las que hubieran sido excluídas de los Registros Electorales o Municipales, ni aquellas que pertenezcan a alguna de las asociaciones, entidades, partidos, facciones o movimientos de que tratan los artículos 1.o y 3. y demás disposiciones de la ley 8987 y sus modificaciones;

Que, de acuerdo con el artículo 879 del Código del Trabajo, los miembros de los directorios provinciales o definitivo de sindicatos pueden ser elegidos de entre los candidatos o miembros que hayan sido designados en Asamblea Preparatoria celebrada en el mes anterior a la elección, debiendo ser comunicada la lista a los respectivos patrones y al Inspector del Trabajo de la localidad;

Que, en consecuencia, corresponde a los Inspectores del Trabajo o a las autoridades de que ellos dependen, denunciar la infracción de la ley que importaría incorporar en la referida lista preparatoria o en la elección definitiva a personas a las cuales les está prohibido ser directores de sindicatos;

Que el conocimiento de esas denuncias es de la competencia de los Tribunales del Trabajo, pues los artículos 497, 496 y 554 del Código del Trabajo disponen respectivamente: que corresponde a la Judicatura del Trabajo el conocimiento de todas las cuestiones de carácter contencioso que suscite la aplicación de las disposiciones de dicho Código; que los Jueces del Trabajo conocerán en primera instancia de las denuncias por infracciones a las leyes sociales o susceptible de apreciación pecuniaria y que en los casos de denuncias por infracciones legales se harán ante los Tribunales del Trabajo por los Inspectores del ramo y demás funcionarios competentes;

Que es necesario dar normas para que la acción de los Inspectores del Trabajo y autoridades de que dependen sea oportuna y eficaz en orden al conocimiento de las infracciones en referencia y a las denuncias de ellas ante el Tribunal respectivo.

Y lo dispuesto en el N.o 2 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado;

DECRETO:

Art. 1.o.— Reemplázanse los artículos 30 y 36 del Título I del Decreto N.o 1,030, de 26 de diciembre de 1949, que refunde las disposiciones reglamentarias sobre organizaciones sindicales, por los siguientes:

Art. 30.— Para participar como candidato en la elección de directorio de sindicato, el candidato deberá ser designado como tal en la Asamblea Preparatoria prevista en el inciso 1.o del Art. 379 del Código del Trabajo, asamblea que se verificará en el mes anterior a aquel en que se practicará la elección de director o directorio y que deberá cumplir con las formalidades que determinen los estatutos o reglamentos del Sindicato o deberá ser incluído en lista de candidatos confeccionada a lo menos con un mes de anticipación a la fecha de la elección.

El nombre del candidato o la lista de candidatos designados en conformidad al inciso anterior, se comunicará de inmediato, por el presidente y secretario del Sindicato o por cualquier director o sindicado a la respectiva Inspección del Trabajo con indicación de nombres y dos apellidos, profesión u oficio, domicilio, empresa o establecimiento en que trabaja, número de la cédula de identidad y Gabinete que la expidió e inscripción electoral.

Esta comunicación se hará sin perjuicio de lo prescrito en el inciso primero del artículo 379 del Código del Trabajo, que debe enviarse al patrón o patrones respectivos.

Art. 36.— La Inspección del Trabajo respectiva procederá a verificar si el o los candidatos que figuren en la lista a que se refiere el artículo 30 pertenecen a alguna de las asociaciones, entidades, partidos, facciones o movimientos de que tratan los artículos 1.o y 2.o del Título I del decreto N.o 5,839, de 30 de septiembre de 1948, que fija el texto de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Para estos efectos deberá tener especialmente en cuenta las presunciones a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la citada ley.

En caso de que él o los candidatos no resulten afectados por las referidas presunciones, la Inspección del Trabajo deberá realizar las investigaciones pertinentes para verificar si el o los candidatos pertenecen a dichas asociaciones, para lo cual recabará de los Servicios de Carabineros y de Investigaciones los informes necesarios y procurará acumular todos los antecedentes que constituyan prueba en este sentido.

Si de esta investigación resultare algún candidato afectado por la inhabilidad referida, la Inspección del Trabajo formulará la denuncia respectiva al Juez del Trabajo que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 479, 498 y 564 del Código del Trabajo.

La fecha de la elección del director o directorio se fijará una vez que la respectiva Inspección del Trabajo reciba del Sindicato o de cualquier sindicato las listas de candidato o candidatos y no le merezcan objeciones o, en caso de merecerlo, una vez que resuelvan los Tribunales del Trabajo.

Art. 2.o.— Este decreto regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— (Fdos.): GABRIEL GONZALEZ VIDELA. Alejandro Serani, Ministro del Trabajo."

43 MILLONES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bidamente, según el informe de la Contraloría, por concepto del recargo del 10 por ciento de las tarifas a que se refiere el número precedente, a cuyo efecto, se confeccionará por la Compañía una nómina de los consumidores que han efectuado los pagos aludidos, en la que se establecerá el monto de los mismos y las nuevas facturaciones que a ellos se les formule por los nuevos consumos de energía eléctrica que efectúen, a fin de producir las correspondientes compensaciones para lo cual servirá de abono las cantidades que hubieren pagado indebidamente por el recargo antes mencionado.

El recargo injustificado por parte de la Compañía en el cumplimiento de este reintegro en la forma indicada la hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.— Anótese y comuníquese. — NICOLAS SECUL TREBOTIC, Director General subrogante.— Fabio Castro Garín, secretario general".

ISRAEL CELEBRA ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Con ocasión de conmemorarse hoy el 3.er Aniversario de la Independencia de la República de Israel, el Instituto Chileno-Israelí de Cultura, dependiente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile, ha organizado dos actos de especial significado en sus labores de acercamiento intelectual, cultural y educacional entre ambos países.

A las 11.30 horas tendrá lugar en la Escuela Superior N.o 207 ubicada en Catedral 2827 la ceremonia de entrega por el Instituto a las autoridades de dicho establecimiento educacional, del pabellón nacional de Israel, del cual será depositario dicha escuela, en un acto cívico que presenciarán representantes de nuestras autoridades educacionales y culturales, el delegado de la representación diplomática de aquel país y, miembros de la colectividad israelita residente. Destacará el significado del acto, el vicepresidente del Instituto Chileno-Israelí de Cultura, Prof. señor Carlos Vergara Bravo, y se recibirá del pabellón, la Directora del establecimiento, educadora señorita Blanca Hurtado.

En la tarde, a las 19 horas y en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar un acto cultural durante cuyo desarrollo harán uso de la palabra el presidente del Instituto, senador don Humberto Alvarez Suárez, el Consejero de la Legación de Israel, señor Samuel Goren y el Prof. Dr. Israel Drapkin quien regresó recientemente de un viaje de estudio a dicho país, y hará una exposición sobre diversos aspectos de la actividad cultural, artística y universitaria. Los números musicales del acto estarán a cargo de la pianista Sofía Goren y de un conjunto orquestal dirigido por el señor E. Herper.

LOS HUELGUISTAS DE CHUQUI SE NIEGAN A VOLVER AL TRABAJO

Continúa la huelga de los "paleros" de Chuquicamata. Aun que el número de estos trabajadores no excede de doscientos cincuenta, su abandono de las faenas ha determinado, virtualmente, la paralización de toda la industria.

Los "paleros" son los hombres que manejan las gigantescas extractoras mecánicas, que obtienen el mineral indispensable para los procesos de elaboración del cobre, y que ponen en movimiento todo el inmenso mecanismo industrial de Chuquicamata. Y, naturalmente, si no se extrae esa materia prima ninguna otra sección de la mina puede trabajar, por dispuestos que estén a ello los demás obreros.

La Compañía se niega a considerar las demandas de este grupo, aduciendo que existe un convenio que impide al personal hacer exigencias de orden económico hasta fines del presente año. Se agrega que si la gerencia, acogiendo la solicitud de los "paleros", modifica, en beneficio de éstos, los salarios y las condiciones de trabajo, todos los otros sectores se sentirán autorizados para formular iguales o parecidas peticiones.

NO VUELVEN AL TRABAJO

ANTOFAGASTA, 8. — Ocho obreros, que participan en el movimiento huelguístico de Chuquicamata, fueron detenidos por impedir la libertad de trabajo. Se les conducirá a Iquique, a fin de que comparezcan ante la Justicia.

A las 21 horas se realizó frente al local del sindicato industrial, un mitin, en el que participaron alrededor de cuatro mil trabajadores.

Los "paleros" rechazaron la petición del Gobernador de Loa, negándose a volver al trabajo, si antes no se les cancela una bonificación.

Por falta de materia prima, todas las faenas del mineral se hallan paralizadas. — (IRIARTE, corresponsal.)

SERA PRONTO REALIDAD CASA DEL PERIODISTA

La construcción del futuro edificio del Círculo de Periodistas y cuestiones relativas a la libertad de prensa, fueron los problemas que se debatieron en la sesión del directorio de la institución, celebrada ayer.

Se estudiaron las diferentes ofertas de sitios que han sido hechas para la construcción de la Casa del Círculo, resolviéndose en favor de uno situado en Merced, próximo a Miguel de la Barra. El arquitecto, don Jorge Vidal Vargas, también dió a conocer los planes definitivos de la construcción que constará de cinco pisos.

Se tomó conocimiento de las restricciones que están siendo aplicadas por el Correo a ciertas publicaciones y se debatió la situación creada a un diario con motivo de una querella entablada a su director por publicaciones que fueron consideradas injuriosas.

Sobre el primero de los asuntos debatidos, se resolvió enviar una comunicación al Ministerio del Interior, denunciando este hecho. En cuanto al segundo problema, se resolvió nombrar una comisión encabezada por don Ismael Edwards Matte, a fin de que se entreviste con la parte querellante, para que se busque una solución que esté dentro de términos que no menoscaben la dignidad del periodista afectado.

Igualmente, se resolvió presentar, en primer término a S. E. y luego buscar el apoyo de los precandidatos y candidatos a la Presidencia, de un memorándum conteniendo enmiendas al decreto con fuerza de ley N.o 425 sobre abusos de publicidad que actualmente afecta fundamentalmente a las direcciones de los diarios y revistas y que significa restringir el derecho a crítica.

Por último, se acordó sostener una entrevista con el vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, señor Guillermo Labarca, con el fin de solicitarle que se entreguen los fondos para la construcción del edificio del Círculo.

Acaba de cumplir 93 años de existencia la Caja de Ahorros de Empleados Públicos

LO QUE HA SIDO Y LO QUE ES ESTA PROGRESISTA INSTITUCION

Con la inauguración de un nuevo y magnífico edificio, levantado en la Avenida Bulnes de nuestra capital, acaba de celebrar sus 93 años de existencia, la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

Durante el acto conmemorativo, al que concurrieron altos dirigentes de la institución y numerosos invitados, se recordó la larga y fecunda trayectoria de la Caja, su desarrollo a lo largo de casi una centuria de existencia y los grandes y positivos servicios que ha prestado a la colectividad Hoy, a poco menos de un siglo de labor, la Caja puede enorgullecerse de haber llenado una alta función social, conquistándose un sitio preferente entre los grandes organismos progresistas de la República.

LA CAJA POR DENTRO

Hemos tenido oportunidad de estar en contacto con el Vicepresidente de la institución, señor Enrique Vergara Robles, que por tantos años ha dirigido sus destinos, y con el Administrador general, señor Enrique Ballacey, a quien ha correspondido en los últimos tiempos una interesante tarea directiva en la Caja.

El señor Ballacey, profundo conocedor de su orientación, estructura y mecanismo, ha formulado interesantes apreciaciones acerca del papel que ha venido desempeñando la institución y de sus proyecciones en la vida nacional. Estima él que la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, por ser el organismo más antiguo en su género, no sólo dentro del país, sino que también en el Continente, bien merece ser considerada como una avanzada de la previsión social y como tal se ha hecho acreedora a la más alta consideración pública.

ESTIMULO DEL AHORRO

En líneas generales he aquí el planteamiento del señor Ballacey respecto de las funciones específicas que ha estado llenando la Caja en el campo de la previsión. Desde luego, ha fomentado el ahorro voluntario y, consiguientemente, ha prestado incalculables servicios a la economía privada. Cuando inició sus operaciones, allá por el año 1858, obtuvo una ayuda del Estado, en forma de cesión de los intereses penales que debían pagar los deudores morosos del fisco. Más adelante, desapareció esta modalidad de protección, cediendo lugar a una asignación fija de uno y medio millón de pesos al año. De este modo, la institución logró consolidar su posición y pudo así ampliar su acción benéfica.

Después, en 1904, la Caja creó un servicio de préstamos para la adquisición de propiedades, otorgando condiciones sumamente ventajosas y a largo plazo, lo que permitió a muchas personas, dar satisfacción a sus aspiraciones de adquirir un bien raíz. Más tarde, en 1919, estableció la Sección Seguros sobre muebles, para sus imponentes, lo que constituyó, sin duda, una novedad en su tiempo. En 1925, y cuando ya aparecieron en nuestra vida pública los nuevos organismos de previsión, la Caja redobló sus esfuerzos para seguir siendo un valioso auxiliar, tanto en lo que concierne a la difusión del ahorro, como en las demás funciones que venían a cumplir los organismos de previsión recién creados.

UNA EFICAZ ORIENTACION

Las siguientes expresiones del señor Ballacey reflejan claramente cuál ha sido la política de la Caja, orientada hacia el interés general y privado:

—Para subsistir y progresar, a nuestra institución le ha sido indispensable seguir, en todo momento, una política de ayuda efectiva para con sus imponentes.

—Siendo, como lo es, una institución a la que sus imponentes pertenecen por un acto libre y voluntario, necesita realizar sus operaciones dentro de un marco que mire al interés general y al particular de sus imponentes.

—Es así, como se ha conseguido el aumento progresivo de los ahorros. Las imposiciones del año 1950 suman 23 millones de pesos, y éstas son teniendo como mínimo el 3 por ciento del sueldo del empleado imponente. Ya las cuentas de éstos suman 158 millones de depósitos acumulados.

LOS ACTUALES SERVICIOS

Estos pueden resumirse así:

Compraventa y préstamos a largo plazo para la adquisición de propiedades, edificación o cancelación de saldos de precios; préstamos a corto plazo para reparaciones y refacciones; préstamos de emergencia para necesidades eventuales del hogar; préstamos que corresponden a la cuota al contado que debe hacer el imponente por cuenta de otra Caja; seguro de menajes y muebles de los imponentes; fianzas para garantir el desempeño de los empleados; préstamos de los fondos acumulados.

En relación con las fianzas para el desempeño de los empleados, nuestra institución tiene virtualmente un verdadero y espontáneo monopolio, por las condiciones liberales en que se otorgan dichas fianzas. En primas por este Servicio se ha recibido el año pasado, la suma de diez millones de pesos.

Nuestra institución administra también, por mandato que le confiere el Decreto ley 576 del año 1925, la Caja de Previsión de Empleados Municipales de la República, cuyos imponentes, a través de todo el territorio, se encuentran satisfechos de la forma en que se lleva esta administración.

EL EDIFICIO INAUGURADO

El propio señor Ballacey ha proporcionado a la prensa los siguientes pormenores del edificio que acaba de ser inaugurado:

En esta moderna construcción se ha dispuesto que el primer piso y los subterráneos estén destinados a locales comerciales; el segundo y tercer pisos, para las oficinas de la Caja, y los seis pisos restantes, a departamentos residenciales.

La Directiva de la Caja, que preside don Enrique Vargas Robles, ha podido llevar a feliz término esta empresa, no obstante que su costo es superior a 42 millones de pesos, y sin que en ningún momento se suspenda el ritmo normal de sus operaciones.

La Directiva ha querido así, dotar a la institución, de un edificio que guarde relación con sus largos años de existencia, el progreso que ha logrado adquirir y contribuir al desarrollo y hermoseamiento de la ciudad, con un edificio que es, a la vez, un respaldo para el haber de sus imponentes.



Un aspecto del acto inaugural del nuevo edificio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en el cual hizo uso de la palabra el Vicepresidente de la institución, señor Enrique Vergara Robles. En el grabado aparecen también los señores Enrique Ballacey Urzúa, Julio Laso S. y Dr. L. Leighton, Administrador, Fiscal y médico de dicha organiza ción, respectivamente.



El señor José Rodríguez, Contador General de la Caja, acompañado de sus colaboradores inmediatos.



Moderno edificio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que fué inaugurado anteayer, y que se alza en la Avenida Bulnes N.o 176.

ACTUAL DIRECCION DE LA CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

He aquí la nómina de los dirigentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos:

La preside don Enrique Vergara Robles, quien se encuentra al frente de la institución desde hace años. El Consejo lo forman: el Comandante en Jefe del Ejército, general Rafael Fernández R.; el Tesorero General de la República, don Ignacio Lorca, y el Director General de Correos, don Luis Campos B. Estos son Consejeros por derecho propio. Es Consejero Honorario, don Luis Silva Briones, y, por elección directa de los imponentes, lo son los señores: Santiago Danús, Carlos Fuentes, Aníbal González, Oscar Novoa y Claudio Salas.

RESEÑA HISTORICA DE SU FUNDACION

Con profunda visión del porvenir, hace ya ochenta y cinco años, el Excmo. señor don Manuel Montt promulgaba la ley de 19 de junio de 1858, que cedía en beneficio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, los recursos indispensables para que pudiera iniciar las nobles finalidades perseguidas con su establecimiento. Cristalizaban así los laudables esfuerzos de un abnegado servidor. Figura descollante de esa época, el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, don Juan Nepomuceno Jara, que dos años atrás había concebido la feliz empresa de unir a todos los empleados de la Administración Pública en torno de un organismo de carácter mutualista, en que la protección del Estado estaría solidariamente acrecentada con las imposiciones de los propios asociados. Incorporábase de esta suerte, a la vida nacional, tres años después de fundada la Caja de Crédito Hipotecario, la primera institución de socorros mutuos para empleados públicos, creada en Sud América. Con ello se añadía un galardón más al floreciente y fecundo período del Excmo. señor Montt, en que por manera esplendorosa rivalizarían entre sí, estimuladas por un gobierno vigoroso, las glorias del primer Código Civil, del primer Cuerpo de Bomberos, del primer telégrafo y de uno de los primeros ferrocarriles establecidos en el Nuevo Mundo, bajo los egregios auspicios del ilustre hijo de Petorca. Si bien, la ley de 19 de junio de 1858, que, según se ha dicho, cedió a la Caja diversas entradas fiscales (tales como las multas o condenas de pena común, los derechos por medianatas, los intereses penales de deudores morosos, etc.), debe considerarse como la partida de bautismo de la institución, es lo cierto que ella no vino a constituirse y celebrar su instalación sino tres meses después, el 24 de septiembre de 1858, en que se eligió la Junta de Vigilancia, organismo llamado posteriormente Consejo y que iba a dirigir sus rumbos con mano sobria y segura. Recordemos con gratitud los nombres de aquellos primeros Consejeros de la Caja: don José Benavente, presidente del Senado y contador mayor jubilado; don Manuel José Cerda, presidente de la Corte Suprema de Justicia; don Juan Vidaurre Leal, general del Ejército, y comandante general de Armas; don José María Berganza, contador mayor, y don Francisco de Borja Eguiguren.

Unamos también a este recuerdo, el de don Rafael Minvielle, ciudadano español residente entre nosotros, tan eximio literato como hombre de números, que es acreedor, junto con don Juan Nepomuceno Jara, al reconocimiento de la posteridad por haber sido fervoroso inspirador de la idea de fundar esta institución de asistencia recíproca, para los empleados de la Administración Pública.

Legítima precursora de los actuales organismos de previsión social, esta curiosa institución iba a preceder en sesenta y siete años a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, anticipándose a cumplir una abnegada misión en favor de los modestos servidores del Estado y de sus familias, a quienes designaba herederas de los haberes e intereses acumulados por los imponentes, sin perjuicio de asignar a las viudas una "pensión de consuno con sus hijos".

31 AÑOS CUMPLE LA ESCUELA SANFUENTES

Hoy cumple 31 años de existencia la Escuela "Salvador Sanfuentes", ubicada en Catedral esquina de Matucana. Con este motivo se están desarrollando diversos actos culturales y deportivos, en los que participan los padres, alumnos y ex alumnos.

El programa de festejos aniversarios culminará el sábado de la presente semana con una fiesta familiar y baile a beneficio de la construcción de un pabellón veraniego en las cercanías de San Antonio, y de las obras sociales que mantiene la escuela.

Entre los actos programados para hoy figura una reunión del Centro de Madres, las que ofrecerán un chocolate para los alumnos.

NUEVO REGLAMENTO PARA HOSPEDERIAS

En la Jefatura Sanitaria Provincial se nos informó que se dictará un nuevo reglamento para controlar el estado sanitario en las 40 hospederías existentes en la capital.

CONSTITUCION DE SINDICATO

En el local de la Federación Nacional de Empleados de Industria y Comercio, y ante el Inspector del Trabajo, señor Roberto del Pedregal, se constituyó con fecha 8 de mayo de 1951, a las 19 horas, el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Ingeniería Eléctrica S. A. C., (INGELSAC).

La Directiva provisoria quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto Brautigam Lühr.

Secretario, Hugo Arrau López.

Tesorero, Víctor Castro Pozo.

Directores: Enrique Gómez Marchant, y Claudio Feliú Corbalán.

Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo N.o 378, inciso 2.o del Código del Trabajo.

DOBLE HOMICIDA ALEGA INOCENCIA

Armando del Carmen Vidal Madariaga, considerado por la policía como el más peligroso de los delincuentes, autor de dos homicidios y de numerosos atracos a mano armada, sorprendió ayer a todas las esferas judiciales al lanzar un desesperado grito de inocencia. Al contestar la acusación del proceso que se substancia en el Sexto Juzgado contra la banda de salteadores de Champa, que dirigía Vidal Madariaga, éste afirma que "está encarcelado un inocente, y que si bien no tiene pruebas de su inocencia, tampoco la justicia tiene otras que sirvan para condenarlo".

CORTE RECHAZO PETICION DEL COMERCIANTE M. ROCA

La Corte de Apelaciones denegó la petición de libertad bajo fianza hecha por la defensa de los reos Miguel Roca, Daniel Aycinena y Juan Manffei, procesado en el Quinto Juzgado por estar acusados de ser encubridores de los robos en la Aduana. Como se sabe, recientemente quedó cerrado el sumario de este caso, esperándose que dentro de los próximos diez días se evacue el fallo correspondiente de este proceso.

CON CARNET ROBADO ESTAFO DURANTE UN AÑO EN TODO CHILE

Con un talonario de cheques de la Caja de Ahorros comprado en 4.000 pesos a un carterista y un carnet robado desde la redacción de un diario de esta capital, el aventurero polaco León Weissglass Bonce y el modesto gásfiter Carlos Mario Concha Aguayo, estafaron durante un año a más de 60 comerciantes de todo el país. Ambos fueron detenidos ayer por el inspector Carlos Estibill Mahuida y el detective Domingo Yutronic, de la Brigada Móvil, los cuales ya han recuperado especies por más de medio millón de pesos.

SEIS GITANOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Seis gitanos que estaban detenidos como encubridores de la estafa a las hermanas Ríoseco, de Los Angeles, fueron puestos ayer en libertad bajo fianza, según reveló una fuente allegada al Quinto Juzgado del Crimen. La misma esfera manifestó que únicamente continuaban arrestadas Vinca California y otra gitana, contra las cuales existen los cargos de ser autoras directas de la estafa.

Satisfactoria colaboración continental destacó Walker

Tanto política como militar y económica. — El Canciller habló en el Senado, ayer

"La delegación chilena, dijo el Canciller Horacio Walker en su brillante exposición de ayer en el Senado, fué preparada para asumir el papel que le correspondía en las deliberaciones de Washington. Como no podía ser de otra manera, porque ello habría equivalido a una odiosa incomprensión de las circunstancias, no llevábamos sólo el propósito de exponer los problemas de Chile y confiar en una generosa ayuda, sino que nos acompañaba la resolución de aceptar nuestra cuota de sacrificios, como aporte a los sacrificios que realizan las grandes naciones para conservar su estabilidad económica y satisfacer las exigencias del rearme intensivo que les ha impuesto la agresividad comunista. Los resultados obtenidos en las materias económicas —dijo más adelante— corroboran sobradamente la utilidad y conveniencia de la reunión de consulta. Los intereses fundamentales del país y el principio de solidaridad americana recibieron amplio y ventajoso resguardo".

En el principio del fortalecimiento de la seguridad interna, dijo que "después de justificarse la necesidad de adoptar disposiciones de seguridad interna y de contrarrestar la acción subversiva del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo, que se valen de la explotación del abuso de las propias libertades democráticas, se recuerda que cada una de las Repúblicas Americanas ha venido dictando disposiciones legales con el objeto de asegurar su defensa política". En este mismo orden se precisaron algunos puntos para definir, prevenir y sancionar como delitos el sabotaje y el espionaje venidos desde el exterior o contrario a la defensa de América; defensa contra la traición y contra cualquier acto subversivo instigado por poderes extranjeros, etc.

Luego el Canciller se refirió a las cuestiones económicas tratadas en la Conferencia, señalando: "Esta reunión de Cancilleres tenía la trascendental misión de elaborar y coordinar los planes para la común defensa de las Américas, en estos peligrosos, y, tal vez, decisivos momentos para los pueblos libres de la tierra. Y así como en los temas relativos a la cooperación política y militar y al fortalecimiento de la seguridad, se alcanzó el más satisfactorio de los resultados, en los de carácter económico, igualmente, las catorce resoluciones y declaraciones aprobadas despejan del clima americano las justificadas inquietudes que, en la misma dirección, la actual emergencia había hecho surgir al evocar la experiencia de la última conflagración mundial".

HABLO 60 MINUTOS

En su documentada exposición de sesenta minutos, el Canciller dió a conocer en forma detallada el alcance y proyecciones de la Conferencia de Cancilleres de Washington, y de las gestiones que dieron por resultado un nuevo entendimiento con los Estados Unidos sobre las compras de cobre chileno. En primer término el Canciller manifestó que el motivo de la Conferencia de Washington sobrepasaba el interés continental para encuadrarse dentro de una causa de trascendencia universal, de ahí que se ventilaran en ella cuestiones pendientes entre algunas Repúblicas Americanas. Era necesario y urgente —dice— que la voz del Continente se hiciera oír ante el peligro de agresión del comunismo internacional, y esa voz se hizo oír.

Añade que es satisfactorio poder decir que los acuerdos a que se arribó en la reunión de Cancilleres de las Repúblicas Americanas, fueron aprobados por la unanimidad.

REAFIRMACION DEL AMERICANISMO

A continuación destacó que en lo tocante a la resolución IV, sobre reafirmación de los principios interamericanos en relación con las colonias y posesiones europeas en América, le pareció conveniente reproducir la reserva formulada anteriormente por Chile en lo que respecta al territorio chileno antártico.

Subrayó que las resoluciones adoptadas en la Conferencia, quedaron condicionadas a las normas constitucionales de cada Estado.

Luego dijo que para desarrollar el programa de la Conferencia, se crearon tres comisiones, encargadas de los tres temas de dicho programa, a saber: cooperación política y militar; seguridad interna, y cooperación económica y de emergencia. En seguida, pasa a referirse a las principales conclusiones acordadas al respecto.

Tocante a la cooperación política, reafirma los sentimientos de solidaridad entre los pueblos de América; reitera su fe en los principios de la Carta de Organización de los Estados Sudamericanos y otros acuerdos interamericanos sobre paz, seguridad y progreso en los pueblos del Continente, y considera que el robustecimiento de la acción de las Naciones Unidas constituye la manera más efectiva de aumentar la paz, la seguridad y el bienestar de los pueblos del mundo, mediante el imperio del derecho, la justicia y la cooperación internacionales.

Señala que el Brasil presentó otro proyecto de declaración que a indicación de él se aceptó, por unanimidad, aprobar la parte resolutiva de la moción chilena, y refundirla con las conclusiones de la moción brasileña. Agrega que a proposición del Ecuador se intercaló en el No 2 de la moción chilena, relativo a las bases del sistema democrático panamericano, el arreglo pacífico de las controversias internacionales, no obstante que esta materia era objeto de una resolución separada. En esta forma fué aprobado lo que se denominó "Declaración de Washington", la de mayor significación y trascendencia de la Conferencia, por constituir la manifestación de la actitud, sentimientos y propósitos unánimes de un Continente ante cualquiera emergencia mundial, presente y futura.

SEGURIDAD COLECTIVA

Tocante a la seguridad colectiva, manifiesta el señor Walker que la segunda conclusión recomienda a las naciones americanas determinar las medidas que puedan adoptar para contribuir a la defensa del Continente, y al esfuerzo de las Naciones Unidas, en pro de la seguridad colectiva, y mantener dentro de sus fuerzas armadas elementos organizados que estén disponibles para la defensa del Continente y para prestar servicios como unidades de las Naciones Unidas, de acuerdo con la resolución "Unión pro Paz" de la Asamblea General. La segunda de las recomendaciones mencionadas queda subordinada a las normas institucionales de cada Estado; estará sujeta a las capacidades de cada país, y ella es sin perjuicio de la necesidad primordial de cada República de atender a su legítima defensa. A continuación se refiere a la tercera resolución, sobre cooperación militar interamericana, y dice que ella no es en el fondo sino la conformación de convenios suscritos anteriormente y ratificados por nuestro país. La resolución séptima recomienda la necesidad de ejercer efectivamente la democracia. La octava, novena, décima y décimoprimera tienden a fortalecer la seguridad interna de los países americanos; condenan la acción del comunismo internacional y recomiendan la adopción de medidas para prevenir y sancionar sus actuaciones. Recomiendan también elevar el nivel económico y cultural de sus habitantes e incrementar progresivamente la producción. Agrega que de las 31 resoluciones aprobadas, 14 tienen un carácter netamente económico, y los delegados chilenos tuvieron en todas ellas una activa y clara intervención. Hizo en seguida el Ministro una exposición detallada de cada una de las resoluciones. De éstas, las más importantes son: "Aumento de la producción". En este punto, el Gobierno de Chile propuso una serie de medidas, que fueron aceptadas, y que le permitirán acrecentar su cuota dentro de la producción mundial de minerales. "Precios". Esta resolución establece el procedimiento de consulta en la fijación de los precios, con los países productores. "Estudio y distribución de papel para periódicos". Se acordó comisionar a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para que estudie las dificultades que se presenten en la actualidad y proponga soluciones concretas. "Plantas de productos sintéticos". Se dispone que las plantas industriales de productos sintéticos, construídas para la defensa, deberán preocuparse de que, al ser transferidas, no constituyan una competencia desleal para los países productores de los correspondientes rubros naturales.

NEGOCIACIONES OFICIALES SOBRE EL COBRE

En seguida el señor Walker se ocupó de este punto, manifestando que en enero se encomendó al Embajador de Chile en Estados Unidos la misión de negociar con ese Gobierno un nuevo régimen para las exportaciones de cobre a Norte America, las que finalizaron con un acuerdo que es francamente halagador para Chile, y que se resume en los siguientes acuerdos: 1) Aumento de la producción de cobre, para lo cual se contará con el apoyo económico de Estados Unidos; 2) una cuota equivalente al 20 o|o de la producción de las grandes compañías será entregada al Gobierno de Chile, para que éste la negocie libremente, cuota que se exportará principalmente de cobre elaborado y semielaborado. Se obtuvo un aumento de tres centavos de dólar por libra de cobre, que aprovechará íntegramente Chile. Este aumento regirá desde el primer embarque que se envíe a los Estados Unidos. Los embarques de cobre a otros países se harán a un precio superior al que se cotice a Norte América. Se obtuvo, asimismo, una suspensión, hasta febrero de 1953, del impuesto de internación al cobre que tenía el Gobierno de los Estados Unidos.

Terminó manifestando el señor Walker que cálculos aproximados indican que el aumento de tres centavos de dólar por libra de cobre significará una mayor entrada de 25.172.500 dólares, en el primer año, y en los períodos siguientes deberá aumentar a medida que aumente la producción. Agregó que la cuota del 20 o|o de libre colocación de que dispondrá el Gobierno, rendirá aproximadamente unos 20 millones de dólares más.

TEATRO MUNICIPAL, ZONA PROHIBIDA PARA LOS NIÑOS

Contra los niños se lanzó el Consejo del Teatro Municipal, al oponerse tenazmente que se efectúen en esta sala espectáculos dedicados a público infantil. Los regidores de la derecha, señores Hernán Larraín, Carlos Llona y señorita María Cifuentes, expresaron que los niños causan daños, "dejan recuerdos desagradables", y que el Municipal debe ser destinado exclusivamente a espectáculos "de alta jerarquía". Preside el Consejo del Municipal el señor Hernán Larraín.

El debate surgió a raíz de haberse negado el Teatro a la conocida Compañía de Teatro Infantil de Patricia Morgan, para la cual únicamente se propone una subvención de veinte mil pesos, limitada a cuatro funciones. Este conjunto ha actuado con exitosas 16 funciones anuales en nuestro primer coliseo. El señor Rafael Señoret, miembro del Consejo del Teatro, estuvo en desacuerdo con sus colegas de ese organismo, manifestando que "el espectáculo vivo carece de salas; los niños tampoco disponen de matinées y espectáculos apropiados para ellos". Agregó que es precisamente la Municipalidad la llamada a "dar teatro al niño, para contribuir a su formación cultural". Refutaron enérgicamente la posición derechista los señores Jaime Egaña, que es conservador tradicionalista; Wenceslao Morales, los radicales Enrique Olmedo y Luis Ugarte, y el socialista popular Burgos. Este último sugirió una subvención de 60 mil pesos y la autorización para doce funciones. El Alcalde opinó en favor de la tésis sustentada por el Consejo del Teatro. Se acordó segunda discusión para tratar el problema, en conjunto.

OBRAS DE SAN ANTONIO INSPECCIONARA MERINO

Las obras del puerto de San Antonio visitará el sábado próximo el Ministro señor Merino Segura. Lo acompañará el senador don Angel Faivovich.

SOLUCION PARA HUELGA DE CRISTALERIA CHILE

Por unanimidad los obreros de las Cristalerías Chile resolvieron ayer ir a la huelga, epilogando, de este modo, el conflicto que originó la presentación a la gerencia de un pliego de peticiones de orden económico, y que ésta no acogió en sus aspectos esenciales.

El sindicato contó con el pase reglamentario de los Servicios del Trabajo.

Se nos informó que, pese a la resolución adoptada ayer, los obreros agotarán aún todos los plazos reglamentarios para convenir con la parte patronal un acuerdo que impida la materialización de la huelga.

PANIFICADORES REFUTAN CARGOS DE INDUSTRIALES

Una delegación de la Federación de Panificadores se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura, con el objeto de hacerle entrega de una comunicación.

El señor Moller suspendió la audiencia, en los momentos en que la Directiva le exponía sus puntos de vista sobre el problema del pan, por estimar que se habían empleado conceptos inadecuados.

El Ministro del Trabajo, señor Serani, reveló que el gerente de la Compañía, señor Rodolfo Jaramillo, lo visitaría h[oy] a las 16 horas, para discutir una

NOTICIAS DIVERSAS

EL GENERAL DON WALTON OJEDA, ex Adicto Militar a la Embajada en Washington, pasó ayer a saludar a S. E. el Presidente de la República. En algunos días más asumirá la jefatura de la Segunda División del Ejército.

EL DIPUTADO DON SERAFIN SOTO, solicitó del Ministro del Interior la adquisición de un local para el Centro Cultural y Artístico de Chillán.

LA COLECTA NACIONAL DARIO SALAS se efectuará hoy en favor del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular.

SETENTA Y DOS AÑOS DE VIDA celebra hoy el Servicio de Sanidad Militar. Se realizará una comida de camaradería a las 9 de la noche en el Club Militar.

LA AGRUPACION Santiago de la Sociedad de Escuelas Normales realizará hoy el primer té-sesión del año a las 17.30 horas, en Recoleta 500. Doña Laura Quijada de Cabezas dará lectura a un trabajo sobre selección y admisión de alumnos para las Escuelas Normales.

"LA MUERTE DE UN VENDEDOR" será presentada en función especial para los estudiantes por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. La función se realizará el próximo lunes a las 14.30 horas en el Teatro Municipal.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.208

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.084.—; seis meses, $ 548.—; tres meses, $ 280.— Valor del ejemplar del día: Los domingos, lunes y festivos, $ 4.— Los demás días de la semana, $ 3.— Ejemplares atrasados: $ 8 y $ 6, respectivamente.

Santiago de Chile, miércoles 9 de mayo de 1951

LOS ACUERDOS DEL COBRE

Los acuerdos a que se ha arribado sobre producción, ventas y precio del cobre representan un paso trascendental en la historia de nuestra economía. En efecto, ponen en evidencia que es posible al Gobierno de Chile intervenir de manera directa a fin de obtener para el país las ventajas que lógicamente le corresponden en esta industria existente en territorio nacional, aunque la propiedad de los yacimientos sea privada.

Por primera vez un Gobierno chileno lleva adelante esta iniciativa, y con verdadero éxito, ya que la posible similitud que podría encontrarse en la intervención en el cobre con lo hecho en el caso del salitre, es muy remota, y, en el hecho, las utilidades que el país recibe de cada uno de estos rubros tienen diferencias enormes, todas a favor del cobre.

Para que se aprecien en toda su importancia las ventajas que el Gobierno dió a conocer en su exposición, es preciso detallar, aunque sea "grosso modo", sus aspectos principales. Ellos son, en lo que se refiere a ingresos en dólares:

Mayor ingreso nacional por el alza de 3 centavos en el precio del cobre	US$	33.000.000
Mayor ingreso general por el aumento de la producción a 1.100 millones de libras		14.895.000
Mayor ingreso nacional por la venta a un precio medio de 45 centavos de 80.000 toneladas de cobre en mercado mundial		36.112.800
	US$	84.007.800

El país recibirá, pues, una mayor entrada directa de más de 84 millones de dólares anuales, aparte de que al aumentar la producción se acrecentarán también los gastos en moneda corriente de las empresas productoras, y, por lo tanto, deberán traer mayor cantidad de dólares al país para hacerse de moneda nacional a fin de cubrir sus gastos. Si estimamos en solamente 6 millones de dólares esta nueva necesidad, nos encontramos con que se produce un total de nuevos ingresos ascendente a 90 millones de dólares por año.

Los 84 millones arriba mencionados son enteramente de propiedad nacional, y, por lo tanto, el Fisco podrá venderlos en el mercado interno, a los importadores, a los tipos de cambio que sean aconsejables. Si suponemos una venta a un promedio de $ 60.— por dólar, tenemos que las entradas nacionales aumentarán por este concepto en 5.400 millones de pesos. A esto podría agregarse la diferencia de 6 millones de dólares entregados por las Compañías a $ 19.37, y que el Fisco podría vender también a $ 60.—, lo que produce otros 240 millones de pesos.

No puede pasar inadvertida la importancia que tiene este aporte de divisas para nuestra economía, ávida de importaciones de equipos, materias primas, elementos de transporte y otros productos, mercaderías y artículos que debemos forzosamente traer del extranjero. Y tampoco puede dejarse de apreciar el significado trascendente que tiene para las finanzas fiscales este abultado aumento de entradas, que permitirá costear, sin recurrir a nuevos tributos, los planes de industrialización y otras iniciativas que arrastraban vida lánguida por falta de medios económicos.

Planteado así el comentario de estas medidas en el terreno de las cifras, próximamente analizaremos otros de sus alcances y proyecciones.

Ni tanto ni tan poco

La liquidación definitiva de grandes almacenes tradicionales en la vida santiaguina, ha servido de estímulo y motivo para que algunos prosistas ensayen emocionadas elegías, señalando el cierre de esos negocios como la prueba irredargüible de los errores económicos del régimen o como la muestra precisa de que nos vamos para abajo... y sin remedio.

A nadie le cabe duda que los excesos en materia de exigencias sociales y económicas de los personales que trabajan en grandes empresas tienen influencia determinante en las timideces del capital, y aun en que los dueños del comercio no perciban las grandes utilidades que ellos desearían. Pero, quienes pretenden atribuir solamente al exceso de cargas tributarias o a la abrumadora obligación de imposiciones a favor de empleados y obreros la causa única de cierras liquidaciones, están abultando la verdad de manera al que debe hacer sonreír un a los propios capitalistas que liquidan sus almacenes.

En efecto, hay que considerar que en este país nadie quiere ganar menos del 20% de utilidad líquida, pues consideran que de otra manera no vale la pena el negocio, y miran en torno otras vetas que den ese 20 ó 30, ó 50 ó 100 y hasta 300 por ciento. No es extraño —siguiendo la huella de algunos cierres— determinar que quienes liquidaron en una parte, abran en otra nuevos giros comerciales e industriales, con mayores expectativas de ganancias.

Yendo al ramo mismo de la tienda santiaguina, tenemos otro motivo para que el almacén enorme, a la vieja escuela, ya no signifique negocio, como en el año del Centenario o de la Primera Guerra Mundial. Esto se debe a la especialización del comercio. Hace 30 años bastaba con una Casa Gath & Chaves y con una Casa Francesa —verdaderos bazares de cuanto creó la imaginación humana para el agrado y confort de las familias— para llenar las necesidades de la gente pudiente. Hoy día, el progreso ha señalado otro camino: las grandes casas especializadas en artículos de hombres, en artículos de señoras, en zapatos, sombreros, en menajes, en artículos deportivos eléctricos, en muebles, etc. Hoy día, en pleno centro y en los barrios, hay multitud de grandes casas comerciales, con fantásticas vidrieras y con surtida propaganda de prensa, radio y cine que llaman a los habitantes a comprar determinado género de artículos. Esas zapaterías, sastrerías, camiserías, mueblerías, confiterías, tiendas de sport, de impermeables, mercerías, sombrererías, etc., son el más bravo contendor de las antiguas casas universales, del tipo de "A la Ville de Nice", que está ahora vendiendo sus últimos artículos en medio del sentimiento de los santiaguinos, que siempre la recordarán como algo propio. Pero, ni los dueños de establecimientos que liquidan han quedado pobres, ni ellos han cerrado por quiebra, ni estos cierres tienen un significado simbólico de desastre general económico para el país.

Si es bien cierto, y esto lo sabemos bien, que pesa en el ánimo de muchos empresarios el exceso de obligaciones económico-sociales, no deben olvidar quienes lloran en demasía por tales sucesos, que la más pesada de las obligaciones legales, en beneficio de los empleados, se dictó por un Parlamento de derechas, con la anuencia y aplauso de la misma prensa que ahora culpa al régimen actual de que algunos comerciantes quieran cambiar el giro de sus negocios.

No todos los chilenos tenemos la mala memoria que deben suponerles ciertos articulistas.

2 comentarios

DOÑA ISABEL

Cuando a las autoridades municipales les da por las grandes iniciativas, tienen que tiritar de inquietud los habitantes del sufrido Santiago. Un día amanecen enojados contra los suplementeros, y les prohiben exhibir su mercadería con las páginas abiertas en los puestos, tal como lo hacen Gath & Chaves o Falabella con sus mercaderías; otro día se emocionan con la muerte de un prócer político, y le cambian nombre a la más antigua y tradicional calle, la del Estado, para ponerle Alessandri, olvidando que el propio homenajeado se opuso a que le pusieran sus apellidos a la Alameda en 1925... porque lo halló ridículo. Pero... los municipales, con el Alcalde a la cabeza, no dejan de cranear iniciativas retumbantes. Ahora le ha tocado al Parque Forestal. A ese lindo jardín que adorna la ciudad desde San Antonio a Plaza Italia, desde hace ya medio siglo exacto. El señor Alcalde, embargado por la emoción del Cuarto Centenario de la Reina Isabel la Católica, y muy católico él, ha creído de su deber cambiar lo que la tradición consagró: Parque Forestal por Parque Isabel...

No sería justo oponerse a un homenaje al recuerdo de la Reina, madre de nuestra América, y aun todos deberíamos colaborar con él. Todo esto aunque existe una calle bastante hermosa y ancha en el barrio Cristóbal Colón. Pero las iniciativas deben ser de otro origen. Por ejemplo, crear plazas, parques, jardines, calles nuevas a las que se pediría ir denominando con los nombres que sean más gratos al paladar del Alcalde. Allí cabrían todo el santoral y una larga lista de reyes y reinas católicos, a los que tan aficionados son los cofrades del señor Alcalde.

El solo hecho de cambiar muladares por jardines, lo agradecería la ciudad, sin preocuparse de los nombres elegidos. Pero de ahí a romper lo que tradicionalmente tiene nombres entroncados en el cariño y el recuerdo ciudadanos, hay un abismo insondable.

Ni la propia Doña Isabel la Católica habría agradecido un homenaje que rompe la tradición santiaguina. Y si ella viviera, el Alcalde de la Muy Leal ciudad de Santiago del Nuevo Extremo habría quedado en ridículo. Habría aparecido más papista que el Papa.

G.

EN AUTOMOVIL

No todas las iniciativas alcaldicias son de carácter histórico o religioso-sentimental. No hace muchos días alguien recordó, en estas páginas, la generosidad alcaldicia para con el Arzobispado de Santiago, al que se le compró una fajita en 11 millones de pesos—al costado de la Catedral, y a quien se le piensa comprar, ahora, una plazuela en $ 800.000. Otra iniciativa concreta es la de comprarles un automóvil a los regidores para que visiten la ciudad. Para que la recorran, inspeccionen y ¿critiquen...?

No nos oponemos a que los regidores tengan un auto, ni dos. Nuestro punto de vista es más práctico. Simplemente, creemos que desde un automóvil los regidores no se van a dar cuenta de la vida y pasión de los habitantes de la capital de Chile. En un automóvil flamante, con buenos resortes, no notarán los baches de las calles destrozadas; tampoco sabrán del martirio de esos hoyos llenos de agua y barro con que los vehículos salpican a los transeúntes; y mucho menos se impondrán de los tarros de basura que se mosquean al sol del mediodía y de media tarde.

El automóvil moderno es el peor observatorio que pueda tener un funcionario para saber lo que pasa en torno a los pobres contribuyentes.

¿Qué van a conocer de la movilización santiaguina los regidores, encaramados en un último modelo aerodinámico? Es imposible que se den cuenta, desde allí, desde esos mullidos asientos, de que los microbuses que ha venido autorizando por más de diez años el Director de Tránsito Municipal no son vehículos para gente, sino que para perros de mala clase; tampoco se impondrán de la carestía que reina y de la especulación que domina en los mercados y vegas municipales; y pasarán raudos y alegres sin fijarse en las multitudes de empleados, obreros y escolares que en cada esquina esperan el trolebús o el micro que no pasa, o que pasa repleto.

Celebramos la adquisición de un nuevo automóvil para los regidores, desde un punto de vista político del señor Alcalde: los tendrá más gratos. Y desde un punto de vista del bienestar de los ediles: vivirán más cómodos.

F.

MITOS Y REALIDADES DE LA INFLACION

Mucho dinero cazando pocas cosas

Por ANIBAL PINTO S. C.

Director de "Panorama Económico"

I

Sobre la Inflación se ha escrito tanto, que a veces parece completamente inútil agregar otras páginas al montón. Sin embargo, siempre se tiene la ilusión de que vale la pena decir algo más. Y en esa ilusión caemos, sobre todo porque nos proponemos una meta casi completamente negativa e irreverente: agujerear algunos lugares comunes sobre la inflación, que han pasado a categoría de axiomas.

Los platillos de la balanza

No hay nada más inútil que iniciar el desarrollo de un asunto con una definición. Debía llegarse a las definiciones; jamás partir con ellas. Por eso no caemos en la comprensible tentación de iniciar estas líneas diciendo qué es REALMENTE la Inflación.

En cambio, recurramos a lo gráfico. Nos perdonarán los iniciados que abramos el examen desde pie elemental. Imaginemos una balanza bien equilibrada. En un platillo gravitan los bienes que el país tiene a su disposición —desde repollos, ternos y automóviles, hasta el servicio del peluquero y la función de cine dominguera—. En el otro platillo pesan los ingresos, las rentas que gozan los habitantes y que se hallan prontas para invertirse en los bienes y servicios que la comunidad ha producido.

Este equilibrio, por cierto, es una abstracción. Casi nunca los platillos estarán precisamente balanceados. Eso es lo normal. Sin embargo, cuando se produce un desequilibrio profundo y más o menos prolongado entre los dos platillos, ya tenemos un fenómeno patológico dentro de la economía, que tomará el nombre de Inflación o Deflación, según sea el platillo que ha determinado el trastorno.

En el caso nuestro, es evidente que el platillo de los ingresos ha perdido toda relación con el de los bienes. Mientras el aumento nominal de las rentas de la población ha sido considerable, el crecimiento efectivo de los bienes disponibles ha quedado muy atrás. Podemos ganar sueldos cinco veces más altos que, digamos, en 1940, pero no podemos quintuplicar nuestras compras, aunque, contrariamente a lo que se dice a veces, de todos modos podemos adquirir un volumen ligeramente superior de bienes al que podíamos en aquel año. En efecto, la disponibilidad de productos por habitante ha crecido.

Los precios y la fiebre

El desequilibrio entre bienes y poder de compra —que los ingleses rotulan como "mucho dinero cazando pocos bienes"— se manifiesta en el alza de precios. En el hecho, la Inflación se identifica con el aumento de los precios. Y de aquí surge una de las primeras confusiones. Aunque a muchos pueda parecer que la discusión nos trae al punto de ¿qué fué primero, el huevo o la gallina?, la verdad es que en esta materia hay que tener bien claro que, en lo fundamental, el alza de precios es SEÑAL de inflación, pero no la inflación misma. A la larga, el aumento de los precios puede ser un elemento importante al generar y acicatear el duelo entre rentas y precios, pero siempre será un elemento dependiente de otros factores más primordiales.

El alza de precios, anotaba un escritor inglés, es como la transpiración en la fiebre: un síntoma, un aviso de perturbación orgánica, pero no es la enfermedad misma. Pretender curar la inflación a través de los precios, es como tratar de terminar con un mal que produce fiebre, dándole aspirinas al paciente.

La causa básica de inflación es aquel desequilibrio que mencionamos al comienzo. El alza de precios, en buen romance, es el esfuerzo del cuerpo económico por restablecer el balance entre el poder de compra relativamente excesivo y los bienes relativamente escasos. Postergando por el momento el examen de las implicaciones sociales de la receta, es indudable que si los precios de los bienes subieran hasta el punto en que absorbieran el poder de compra sobrante —sin que éste, por cierto, pudiera aumentar en el intertanto—, la inflación terminaría por el restablecimiento del equilibrio entre bienes e ingresos. Es claro que este camino sólo puede trazarse en el papel. En el hecho, está poco menos que cerrado, porque no se divisa fuerza humana —ni política— capaz de impedir que los ingresos suban, cuando los precios están haciendo lo mismo.

Ejemplos y provocaciones

Posiblemente a esta altura se ha oscurecido ligeramente el cuadro, pero algunos ejemplos concretos devolverán la luz. Tomemos el caso de nuestra inflación de la pasada guerra y de uno de sus principales agentes: los dólares acumulados, que no se pudieron invertir en mercaderías. Imaginemos otra vez que la balanza está en equilibrio. Crece la demanda de guerra, y nuestras exportaciones aumentan. Esto produce incrementos de rentas en nuestro país, que se expresan principalmente en una mayor disponibilidad de divisas. Si este dinero hubiera sido compensado con la traída de mercaderías del exterior —o con una mayor producción interna—, el equilibrio entre bienes e ingresos se habría conservado. Pero no sucedió así. Estados Unidos y otros países limitaron sus ventas. Nos quedamos con dinero en los bolsillos. El platillo con monedas pesó más. El platillo con productos siguió igual, o su carga de bienes creció en proporción mucho menor. Se desequilibró la balanza, y los precios fueron al alza, en vano intento por absorber los ingresos acrecentados.

Lo mismo puede ocurrir cuando un sector social o el propio Gobierno tratan de engrosar su participación en los ingresos nacionales. Dado un cierto equilibrio, supongamos que el Gobierno no quiere aumentar sus rentas. Si los bienes no aumentan, la única huella abierta sería reducir los ingresos de los demás sectores a través de impuestos o empréstitos. Por una u otra razón no lo hace. De algún modo recurrirá al Banco Central, que le dará nuevo dinero, que va a pesar en el platillo de los ingresos, sin que en el de los bienes se haya producido ningún cambio. En consecuencia, otra vez tendremos el desequilibrio inflacionista. El alza de precios tenderá a balancear los bienes con las rentas, al mismo tiempo que reducirá los ingresos reales de los demás grupos, transfiriendo parte de su poder de compra al Gobierno.

Es indudable que un razonamiento sobre estas líneas tiene mucho de irritante. Algunos aceptarían su lógica, pero todos preguntarán: ¡Pero, cómo! ¿Así que se trata de que sobra dinero? ¿De que tenemos demasiado dinero para gastar? ¡Qué disparate!

Sin embargo, por provocativa que aparezca la afirmación, así es. Si los precios suben y se quedan en el nuevo nivel —para seguir ascendiendo— es, exclusivamente, porque hay alguien o muchos que están en situación de pagarlos e incluso de empujarlos más arriba. Si mañana hubiera una huelga de compradores porque Pedro, Juan y Diego en realidad NO PUEDEN pagar, no tienen el dinero para hacerlo, al día siguiente los precios estarían por el suelo.

Es claro que Ud., de inmediato, me dirá que es cierto que hay gente que puede seguir la carrera de precios, pero que Ud. no es capaz. Pero eso es harina de otro costal. Ciertamente, hay muchos que se han quedado atrás —y éste es el aspecto social que habrá que discutir en otro momento—, pero lo que tiene valor general es que, en su conjunto, la población está en situación de pagar los precios más altos. Esta es la única razón de que ellos existan.

A. P. S. C.

Otra vez Chaplin



Durante varios días me convertí en propagandista personal de Chaplin. En las mañanas amanecí tarareando "La Violetera", en recuerdo de "Luces de la Ciudad" la película suya que iba a ser reestrenada, y que había llenado muchos momentos de mi adolescencia. La bella pantomima (o mejor dicho, los recuerdos que me quedaban de ella, fragmentarios como el de ciertos olores antiguos, o de algunas sensaciones semiperdidas de la niñez) me llamaba otra vez. Y de pronto, cuando la hora de ir a verla se convirtió en realidad, sentí ese temor que nos asalta cuando vamos a enfrentarnos a personas o a cosas de las que esperamos mucho, porque las amamos: ¿no nos traicionaría otra vez la esperanza, y no iría a ser inferior la película misma a las sombras que nos dejó?

Empezó la cinta, y no hubo decepción. No la habrá más. Como en las grandes obras clásicas, nos sumerge en un obscuro universo porque en ella hay claridad y sencillez. El exceso de tecnicismo cinematográfico, demasiado retórico, que puede apreciarse en ciertas modernas producciones desde que apareció Orson Welles, no existe aquí. Hay un pequeño sketch mudo. Luego, aparte, añadido, otro. Cada breve sketch representa algo, expone, sitúa, ambienta. Nótese que no hay palabras. Todo lo que Chaplin le ha pedido al cine no ha sido más que lo esencial que el cine puede dar: conservación de la imagen móvil, y de la música. Todo lo que ha pedido a la literatura de ficción no es más que lo que esa literatura tiene de esencial: argumento. Y ha borrado de la literatura toda palabrería que podría ocultar el argumento, tal como ha borrado del cine todo sensacionalismo técnico que pudiera esconder la pureza del movimiento. He aquí, pues, una película aparentemente pobre, y, a la vez, riquísima, porque toda emoción que nos transmite tiene tanto contenido que no necesita de fraseología (literaria o fílmica).

En una de las escenas hay un atisbo de crueldad que hace adivinar la amarga sequedad de M. Verdoux. Chaplin, vestido de millonario sin serlo, desciende de un Rolls-Royce y le arrebata un pucho de cigarro a un mendigo. ¡Con qué prepotencia de rico le da el empujón! Y el rostro del anciano, sorprendido y lleno de ira silenciosa, es una de las mejores caracterizaciones de Chaplin. Pues Chaplin, como director, es tan grande como actor o argumentista. Su trabajo es uno solo, indivisible. Véase cómo en ésta y en otras cintas suyas todos los personajes secundarios actúan tan bien como el protagonista. Los rostros ajenos —la cara que pone el tenor antes de cantar, la del policía que sospecha de acuerdo con los reglamentos— son creaciones suyas, son el rostro mismo de Chaplin. Y el propio espectador, al terminar la película, sale también un poco achaplinado, portador de una bella y fina decepción, de un invisible sufrimiento elegante.

Cuando Chaplin desaparezca, habrá quizás autores de argumentos mejores que los suyos, actores más geniales, directores extraordinarios. Pero, ¿encontraremos otra vez un nuevo Chaplin, un nuevo mago que reúna en sí su unidad?

Muchas veces, en el cine, la emoción nos obliga a retirarnos, al final, haciendo como que estamos resfriados. Después de ver "Luces de la Ciudad" podemos salir llorando tranquilamente. Es que esa emoción no puede avergonzar: está dispuesta tan finamente, tan subrepticiamente mezclada al humor, y hace un llamado tan diestro a nuestros mejores sentimientos, que uno casi siente el deseo de pavonearse con ella, y decir: "Estuve llorando con Chaplin".

Es una emoción que purifica.

Máximo Severo

Homenaje a Subercaseaux

El sábado 12 del presente, el Pen Club de Chile ofrecerá una comida en el Hotel Crillón a Benjamín Subercaseaux, por su novela "Jemmy Button", de tan extraordinario valor. Asistirá como huésped de honor el escritor ecuatoriano y Encargado de Negocios de su país, señor Jorge Fernández, quien acaba de publicar su novela "Los que viven por sus manos". Se invita a adherir, además de los socios del Pen Club, a sus amigos.

Se ruega inscribirse con anticipación. Hotel Crillón o Librería Nascimento.

CONFERENCIA DE LOS HERMANOS CAULDWELL

Mañana jueves, a las 18.45 horas, los hermanos Geoffrey y Harry Cauldwell dictarán una conferencia en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Miraflores 495, ilustrándola con películas de sus viajes. Como se recordará, los hermanos Cauldwell llegaron hace poco a Santiago en la segunda etapa de su raid alrededor del mundo en bicicleta. Este raid empezó en marzo de año 1947, cuando salieron de Cape Town, Unión de Sud Africa, rumbo a Inglaterra.

La ruta que tomaron les llevó por bosques tropicales y pasaron también por zonas montañosas que no habían incluido en la ruta planeada. Llegaron a Inglaterra unos siete meses más tarde, habiendo cruzado el Mediterráneo, de Alejandría a Marsella, continuando en bicicleta a través de Francia. Trabajaron unos seis meses en Inglaterra, ahorrando dinero para la segunda etapa, que les llevó en barco a Buenos Aires. Allí trabajaron durante año y medio, al principio en la instalación de cañerías especiales en una nueva fábrica de penicilina, luego en otras labores. Harry Cauldwell también trabajó seis meses en una estancia cerca de San Julián.

La segunda etapa (en bicicleta) llevó a Harry y Geoffrey Cauldwell al extremo sur del continente, atravesando los caminos y "huellas" de la Patagonia y Tierra del Fuego, llegando hasta Ushuaia. De Punta Arenas a Puerto Montt tuvieron que viajar en barco, siguiendo luego en bicicleta hasta Santiago.

Dentro de tres semanas, Geoffrey y Harry Cauldwell partirán (siempre en bicicleta) a Buenos Aires, para conocer Uruguay, Paraguay, Brasil, volviendo hacia Bolivia, Perú, y el norte del continente. La travesía en bicicleta no toma tanto tiempo, como ganar en cada centro grande el dinero para la próxima etapa.

En su conferencia de mañana los hermanos Cauldwell hablarán de sus experiencias en las travesías del Africa y Patagonia.

D. GREGORIO SCHEPELER AGRADECIO AYER A S. E.

El nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Gregorio Schepeler, visitó al medio día de ayer a S. E. el Presidente de la República, a quien expresó sus agradecimientos por haber firmado el decreto de su nombramiento para el cargo de más alta jerarquía del Poder Judicial.

El Excmo. señor Gabriel González departió cordialmente con el distinguido magistrado, a quien expresó que había tenido un verdadero agrado en disponer su nombramiento.

La figura del día



Don Gregorio Schepeler, que ha sido designado presidente [de] la Corte Suprema.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diar[io] escrito por el público".- Ibsen)

Población sin movilización en sector de Conchalí Norte

Señor Director: En la vecina Comuna de Conchalí se ha levantado una hermosa población, denominada "Chacra del Carmen", que, gracias a los esfuerzos del señor Alcalde, don Camilo Fontova, y de los señores regidores, es una de las más prósperas de la capital. El Administrador de esta firma, don Francisco Gárate, ha tratado por todos los medios imaginables de obtener movilización adecuada para este sector, pero nada ha obtenido.

Hasta aquí ha intervenido la I. Municipalidad, y a petición del regidor don Julio San Martín, y con el decidido apoyo del señor Alcalde, se acordó solicitar, en forma oficial, a los presidentes de las líneas de microbuses Ovalle-Negrete y Matadero-Palma, la prolongación de esos recorridos hasta la Chacra del Carmen, distante del circuito más o menos ocho cuadras; pero desde hace algún tiempo nada se ha obtenido, pese a que la Dirección del Tránsito de Conchalí, consciente del importante rol que le corresponde, a fin de movilizar la población en forma adecuada, ha reiterado la petición de la I. Municipalidad de Conchalí. Ante esta circunstancia, el señor Arturo Llona, Director del Tránsito, autorizado por el Alcalde, iniciará, en el transcurso de la semana, gestiones tendientes a obtener la prolongación de la línea Pila-Recoleta, por Independencia, hasta el Carmen, con un 50 o|o de sus máquinas. Se debe hacer notar que esta actitud se debe solamente a la forma lenta en que las directivas de Ovalle y Matadero han enfocado este grave problema de Conchalí Norte.

Agradecemos a Ud. la publicación de la presente.— C. Castro, carnet N.o 920129, Santiago.

Sigue usándose el hacha para trozar la carne

Señor Director: El jueves 3 del presente quise ayudar a mi mujer en las compras caseras, ya que había invitado a algunos amigos forasteros. He aquí el resultado de esta experiencia: un kilo de prietas, $ 44; un kilo de cazuela de chancho, $ 40; además, el empleado "hachó" la carne para trozarle, sistema que está prohibido, y debido a lo cual el caldo no se pudo tomar por estar lleno de astillas de hueso.

En el negocio en referencia, que es una chanchería situada a la entrada de la calle Chacabuco, ninguno de los empleados supo decirme si las prietas eran picantes o no. No se veía a nadie que apareciera como dueño o regente. Los empleados dieron pruebas de la mayor incultura, y el que me atendió se opuso a que comprobara el peso en la balanza.

Debe la autoridad pertinente verificar esta denuncia, ya que a la vista del público está el tronco para hachar, y en cuanto a la mala educación y mañosa manera de vender, es cosa que cualquiera que vaya a pedir que le vendan algo, lo comprobará. — M. A. R. L. Carnet 64565.

Reconocen la corrección de un Juez de Distrito

Señor Director: Los suscritos, propietarios, comerciantes, deportistas y demás vecinos de Comalle, certificamos que conocemos más de 20 años al profesor jubilado señor José Miguel Alvarez Sotomayor, como una persona honorable y correcta en su manera de vivir, que siempre en su calidad de profesor, corresponsal y Juez de Distrito ha demostrado interés por la educación, cooperando en forma efectiva en pro del deporte, adelanto, progreso y bienestar de Comalle y sus habitantes, haciendo el bien desinteresadamente a toda persona, sin distinción, que le solicite su ayuda y consejo. Por lo tanto, no tenemos ningún cargo que hacerle como corresponsal ni como juez, sino reconocimiento y gratitud por su actuación en beneficio manifiesto de Comalle y de la escuela.

Al mismo tiempo, lamentamos que algunas personas mal intencionadas, por represalias o venganzas políticas, descontroladas y sin fundamento, traten de hostilizarlo y desacreditarlo injustamente, con bajas intrigas, dirigidas por ciertas personas que actúan de incógnito y maliciosamente desconocen [su] verdadera labor social, educacional y deportiva.— Eduardo [A]lis Alvarez, José Agustín Ca[...], Luis Hernán López (siguen [nu]merosas firmas). Comalle.

Señorita con 5.o Año de Humanidades busca empleo

Señor Director: Ruego a [Ud.] publicar en esta importante [sec]ción de su diario el siguiente [avi]so: Señorita con 5.o Año [de] Humanidades se ofrece [para] cualquier empleo decente. Es[cri]bir a Correo Central.— Ly[...] Soto.

Sobre devolución de exceso en cobro de electricidad

Señor Director: Me he [im]puesto que el Gobierno orde[nó] ría, o ha ordenado, que la Co[m]pañía de Electricidad devue[lva] a los consumidores 43 millo[nes] de pesos cobrados en exce[so]. Como en casos anteriores, e[stas] devoluciones fueron abonada[s a] la cuenta de consumo, y e[l] abono —en mi caso— fué a [razón] de 12 o 14 pesos, en vista de [lo] cual y dada la poca canti[dad] que éstos abonos represent[an] estimo aconsejable, ya que e[sta] devolución queda al criterio [de] la Compañía, que sería de mayor beneficio colectivo [que] los consumidores dieran por p[er]dida esta diferencia y la ob[li]quiáramos para formar un f[on]do para la construcción de [es]tablecimientos educacionales, así el Fisco, podría, por int[er]medio de funcionarios de [la] Contraloría, verificar el va[lor] exacto de lo cobrado de más. Carlos Arce Haydn, car[net] C. 548741.

Descarada especulacion en la Población Bulnes

Señor Director: Como c[ree]mos que su prestigioso diario es l[eí]do por el señor Comisario [de] Subsistencias y Precios, qui[so] aprovechar el espacio "Car[tas] al Director" para dar a cono[cer] un reclamo contra los especul[a]dores de la Población Buln[es] que cometen toda clase de ab[u]sos sin ser controlados por n[a]die. Para ejemplo, ahí van a[l]gunos de los precios que cobra[n]: 1|4 litro de aceite, $ 14.20; litro de parafina, $ 4.80; lec[he] condensada, $ 14 el tarro; jab[ón] gringo, $ 6 la barra; 1|8 [de] azúcar, $ 2.

Espero que estas líneas d[e]rán al señor Comisario una id[ea] aproximada del "Reino de [la] Especulación" que han funda[do] en este barrio obrero algun[os] comerciantes chilenos, por de[s]gracia, y un extranjero, a fin [de] que envíe algunos inspector[es] que terminen con estos abuso[s]. En nombre de muchos jefes [de] hogar agradezco al señor Direc[tor] la publicación de esta cart[a]. Carnet 1425023, Santiago.

Estudiantes auxiliares de medicina visitaron Valparaíso

Señor Director: Somos alum[nos] de un Curso Teórico [de] Auxiliares de la Medicina, cuy[o] director es el practicante señ[or] Luis A. Muñoz, a cuya inicia[ti]va se debe un viaje de estudi[o] que hicimos quince alumnos [el] domingo 22 de abril a Val[pa]raíso. Visitamos el Sanator[io] Marítimo de San Juan de Dios en donde fuimos atendidos, mos[trán]dosenos los estragos que pro[du]ce la peste blanca. Los en[fermos] son niños de entre tre[s] y once años, hijos todos de obre[ros]. Son atendidos allí gratui[ta]mente. Visitamos también e[l] Hospital Naval "Almirante Nef" cuyo Director, el contraalmiran[te] don Luis Merino Reyes, no[s] hizo mostrar los magníficos ade[lantos] con que cuenta el esta[ble]cimiento, muy superiores, por supuesto, a los mejores de su ín[do]le en la capital. En la tarde tuvimos oportunidad de visitar la Universidad Santa María, en sus distintas dependencias y laboratorios, sorprendiéndonos constatar que cualquier hijo de obrero puede llegar a recibirse de ingeniero técnico, abriéndose camino en las actividades de la industria. Hemos querido dejar constancia, señor Director, de la magnífica iniciativa de nuestro Director, que ha servido magníficamente para ampliar nuestra capacidad y conocimientos en el ramo de nuestros estudios.— María Reinuva, Isabel Sánchez y Lidia Saavedra.

CONTROL DE CARABINEROS SOBRE SERVICIO DE MICROS PARTICULARES

TERMINANTES INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO

El Ministro del Interior dirigió ayer al Director General de Carabineros la siguiente comunicación:

"Este Ministerio ha recibido nuevos reclamos referentes a que los propietarios de máquinas del servicio de locomoción colectiva particular no hacen cumplir los horarios de salida y de llegada, permaneciendo dichos vehículos mayor tiempo en los terminales, no circulando el número de buses destinados a cada línea, y, por último, retirándose bencina para máquinas que no están en servicio o que son retiradas una vez obtenida la cuota de combustible correspondiente.

Estimaré a Ud. impartir las órdenes del caso, a fin de extremar la vigilancia en los terminales, estableciendo un efectivo control para que se cumplan los horarios fijados y demás disposiciones tendientes a un mejor servicio de locomoción colectiva en la capital, debiendo informar a esta Secretaría de Estado sobre las infracciones que se comprueben al respecto, a objeto de aplicar las sanciones que correspondan.

Saluda atentamente a Ud.— Alfonso Quintana, Ministro del Interior."

El señor Quintana Burgos dirigió, además, una comunicación al presidente de la Comisión de Racionamiento de Petróleo, don Oscar Tenhamm, en que le pide que extreme el control de las máquinas que obtienen bencina y no salen a trabajar. Le pide también que le comunique las infracciones que se comprueben, para aplicar las sanciones que corresponda.



¿QUE HARAN CUANDO LLUEVA?— Esta larga "cola" de gente que trata de subirse a un bus de la ENT, línea San Bernardo, en Alameda frente a Serrano, ocupa a veces una cuadra completa en doble fila. Por un lado los que toman asiento, y por el otro los que van de pie. Mientras tanto, los microbuses particulares se guardan o se arremolinan horas en los terminales, provocando artificial escasez de movilización. ¿No hay autoridades del tránsito que velen por tan amargo problema popular?

DESIGNADA AYER LA COMISION DEL CUERO

El Gobierno designó ayer la comisión que tendrá a su cargo el estudio de los efectos producidos por la venta libre del cuero y del calzado. Estará formada por el Comisario General de Subsistencias y Precios; el jefe del Departamento de Estudios, Costos y Precios de la Dirección de Comercio; la señora Clara Williams de Iungue, vicepresidenta de la Asociación de Dueñas de Casa; Guillermo Cox, representante de la Sociedad de Fomento Fabril, y don Enrique Atria Osorio, representante de los consumidores.

El informe correspondiente deberá ser presentado en un plazo de veinte días, a contar desde ayer.

Respecto del cometido de la comisión, el decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Economía y Comercio, expresa:

"Deberá especialmente informar al Ministerio de Economía y Comercio sobre la conveniencia de mantener o modificar las disposiciones de dicho decreto (se refiere al que suspendió el racionamiento de cueros y control de precios del calzado), a fin de hacerlas más efectivas en forma de resguardar los intereses de los consumidores y de mantener en actividad a la industria del cuero, o sugerirá, si el resultado hubiera sido desfavorable, la derogación de la medida y el total control de las industrias respectivas".

NO RESPETAN LAS PROHIBICIONES DE ESTACIONAMIENTO

"No estacionar a ambas costado", dice un vistoso rótulo colocado en el poste del alumbrado en la esquina de la Plaza de Armas, que enfrenta a Ahumada y Compañía.

Sin embargo, como ocurre con la mayor parte de las disposiciones de Tránsito, esta orden no se cumple. Ayer, durante cinco horas, estuvieron detenidos en ese lugar, obstruyendo la ya congestionada movilización de la Plaza, el Station Wagon patente CV 63; y los automóviles AK 2 y YV 652, este último de Melipilla. Esta infracción se cometía precisamente, a espaldas del carabinero que dirigía el tránsito desde la caseta del semáforo.

Edificios de Santiago que han sido declarados monumentos históricos

El Consejo de Monumentos Nacionales, en su sesión de ayer declaró Monumentos Históricos a los siguientes edificios de la capital: el Palacio de la Moneda, la Iglesia Catedral, la Iglesia y Convento de San Francisco y la Iglesia de Santo Domingo, dejando para un mayor estudio, el caso del ex Palacio de Aduanas, hoy Tribunales viejos de Justicia.

Entre otras materias del temario, se trató de los trabajos de refacción y conservación que se están ejecutando por etapas, en el Pukara de Lasana, Iglesia de Tarapacá, Campanario de Matilla, Cenotafio de Dolores y Castillos españoles del estuario del río Valdivia, en una acción coordinada con la Dirección General de Obras Públicas.

La Fechif festejará a diputado Inés Enríquez

Una manifestación de carácter nacional, ofrecerá la Federación Chilena de Instituciones Femeninas a la señora Inés Enríquez, con motivo de su elección como diputado.

A este homenaje, que se realizará el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en el Hotel Crillón, han adherido numerosas organizaciones y personas que desean testimoniar sus simpatías a la primera mujer que en Chile, ocupa un cargo parlamentario.

El acto se verá realzado con la presencia de la señora Rosa M. de González Videla y las esposas de senadores y diputados y de innumerables destacadas dirigentes femeninas.

DELEGACIONES DE PROVINCIA

La directiva de la FECHIF ha estado recibiendo comunicaciones de diversos puntos del país, en las que se anuncian que las provincias ya han designado sus representantes para esta manifestación que se ofrecerá a la señora Inés Enríquez.

Por otra parte, en la Oficina Central de la Asociación de Dueñas de Casa, ubicada en la Moneda, se están recibiendo las adhesiones para este acto que, por el entusiasmo que ha despertado hasta el momento, promete alcanzar excepcional brillo.

PERSONALIDAD JURIDICA PARA LA SOC. DE AMIGOS DE LA ISLA DE PASCUA

Ha sido publicado en el "Diario Oficial" el decreto N.o 2.248 de 12 de abril del año en curso, que concede personalidad jurídica y aprueba los Estatutos de la Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua", de Santiago.

De esta manera, la indicada institución, que desde hace tiempo efectúa una interesante y altruísta labor en beneficio de los isleños, queda constituída legalmente. Con seguridad, ello facilitará mucho más el desarrollo de sus actividades y la realización de los fines que persigue.

Para dar a conocer los nuevos Estatutos y elegir el directorio que regirá a la Sociedad en esta nueva etapa, se efectuará la semana próxima una Asamblea General de Socios, a la cual se citará oportunamente.

El martes se resolverá sobre paro de empleados

Anoche se reunió el comando nacional contra la especulación y las alzas, presidido por el señor Roberto León Alquinta, para tratar sobre la resolución de realizar un paro nacional.

Se acordó adoptar un acuerdo definitivo el martes próximo. En esta reunión se hizo presente que, hasta el momento, se cuenta con la adhesión de la ANEF, los empleados municipales y los semifiscales.

LA SOCIEDAD "LOS OLIVARES CHILE LTDA." CELEBRO EL PRIMER ANIVERSARIO DE SUS ACTIVIDADES AYER

Asistieron Directores de diarios, autoridades agrícolas y numeroso personal de la firma. — Discursos de don Humberto Alvarez Suárez, del Director General de Agricultura. del Inspector General de la Sociedad y del Diputado señor Gustavo Olivares

A las 13.30 horas de ayer tuvo lugar en los comedores del Hotel Carrera, el banquete con que la Sociedad "Los Olivares Chile Ltda.", celebraba su primer aniversario de importantes actividades en el plan agrícola nacional.

Como es del dominio público, esta Sociedad está haciendo importantes parcelaciones industriales en sus fundos ubicados en la provincia de Coquimbo, a base de grandes plantaciones de olivos, destinadas a la producción de aceite en gran escala.

Asistieron casi la totalidad de los miembros del directorio de la Sociedad y el numeroso personal de la firma. Especialmente invitados concurrieron el Director General de Agricultura señor Osvaldo Barraza y el Decano de la Facultad de Agronomía, señor Víctor Valenzuela. Fueron, asimismo, invitados en forma especial, todos los directores de diarios de la capital, respecto de los cuales pudimos anotar la siguiente asistencia: señor Guillermo E. Feliú, Director de "La Nación"; señor Hugo Silva, Director de "El Imparcial"; señor Víctor León Quintana, Director de "La Opinión"; señor Fernando Murillo, Director de "Las Noticias Gráficas", y señor Felipe Díaz Ossa, en representación del Director de "Nuevo Zig Zag".

En el momento oportuno hizo uso de la palabra el senador don Humberto Alvarez Suárez, presidente de la Sociedad "Los Olivares Chile Ltda.", quien al mismo tiempo de dar cuenta de la marcha de la Sociedad en el período de un año, hizo resaltar la favorable acogida que han tenido sus actividades entre los inversionistas, a lo largo del país, como, asimismo, la cooperación de las autoridades de la Agricultura y de la prensa en general.

A continuación, en una oportuna improvisación, el Inspector General de la Sociedad, señor Alfredo Gandarillas, expresó la trascendencia de la obra que se está realizando y que significa engrandecimiento en las actividades nacionales y concurso efectivo a las preocupaciones de todos los pueblos del mundo en el aspecto económico.

El señor Mario Reyes, miembro de la nueva fuerza vendedora de la sociedad, expresó la importancia que los hombres que recientemente conocen esta actividad, le dan a sus labores.

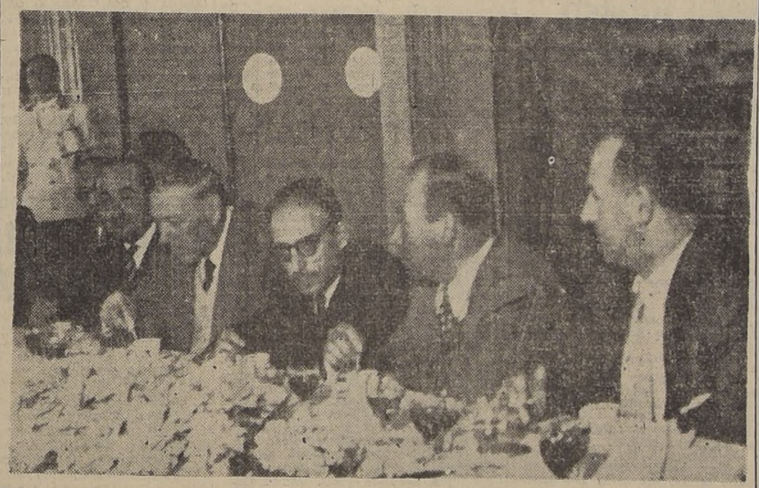
A continuación, hizo uso de la palabra el Director General de Agricultura, señor Osvaldo Barraza, en un importante discurso, cuyos principales conceptos damos a conocer separadamente.

Cerró la manifestación el diputado y Director de la Sociedad "Los Olivares Chile Ltda.", señor Gustavo Olivares, en elocuentes términos y abundando en conceptos, que fueron muy aplaudidos por los asistentes.

Poco después de las 15.30 horas se puso término a este acto de alta significación nacional.



El Gerente Agropecuario, señor Oscar Ariztía; el Vicepresidente, señor Irarrázaval; el Director General de Agricultura, señor Barraza; el Decano de la Facultad de Agronomía, señor Valenzuela, y varios asistentes.



Un aspecto del banquete: aparecen en la foto el Director subrogante de LA NACION, señor Guillermo Eduardo Feliú; el Vicepresidente de la Sociedad, señor Eduardo Irarrázaval; el Gerente, señor Octavio Farías, y el periodista señor César Silva Cortéz.

La visión, la seriedad y el prestigio han llevado a la Sociedad "Los Olivares Chile" hacia el éxito

En el brillante discurso del diputado y director de la Sociedad "Los Olivares Chile Ltda.", señor Gustavo Olivares, podemos destacar la frase con que titulamos este párrafo.

En efecto, el señor Olivares dijo: "Nada se habría avanzado, nada podríamos celebrar hoy día, si no fuera porque la Sociedad de que formo parte está basada en una admirable visión del futuro, en un concepto de absoluta seriedad para su desenvolvimiento y en el prestigio de sus hombres y sus colaboradores".

"En verdad —continuó— son pocas las organizaciones que puedan ostentar ante la opinión pública títulos tan indiscutibles como los siguientes: eligió como presidente a uno de los más respetados políticos de la hora presente: don Humberto Alvarez Suárez; en materia jurídica, a don Fernando Alessandri Rodríguez, como Fiscal de la Sociedad y autoridad indiscutida en asuntos jurídicos; en lo administrativo, a la personalidad acrisolada de don Eduardo Irarrázaval. Y para estar más cierta la Sociedad, de que no se iban a dar pasos en falso, ha buscado, antes de comprar sus últimos fundos la opinión de la más alta autoridad en materias agrícolas que, por su función oficial, no sólo debe interesarse en conocer las iniciativas particulares, sino que debe controlarlas, como es el Director General de Agricultura, y a mayor abundamiento, solicitó la intervención del distinguido agrónomo don Víctor Valenzuela Alarcón, Decano de la Facultad de Agronomía y considerado en toda América como el maestro de maestros en el conocimiento de "suelos". "En otras palabras —terminó diciendo el señor Olivares—, la Sociedad tiene en su seno o consulta en todos los aspectos de su organización, a las primeras autoridades.

"Una Sociedad, que así se desenvuelve, tiene asegurado el mejor de los éxitos. Y así lo está demostrando".

"MIENTRAS LA "NU" ESCRIBE O PRONUNCIA LAS PALABRAS "PAZ" O "BIENESTAR", EN CHILE NOSOTROS LAS SEMBRAMOS"...

El Inspector General de la Sociedad "Los Olivares Chile Ltda.", señor Alfredo Gandarillas, dijo: "En esta casa en que parece que se oyeran todavía las palabras dichas en todas las lenguas del mundo, en las Conferencias económicas de la NU, entre las cuales eran las principales "Paz" y "Bienestar", yo quiero decir esta tarde que aquí, en Chile, en el último país del mundo, geográficamente hablando, hay una conferencia permanente, desde hace algún tiempo: me refiero a la Sociedad "Los Olivares Chile", que silenciosamente, sin alardes está haciendo lo mismo que esperan las organizaciones que luchan por el futuro del mundo... Mientras la NU pronuncia o escribe las palabras "Paz" o "Bienestar", nosotros, aquí en Chile, la estamos sembrando en las generosas tierras del "Norte Chico".

CUANDO SE PLANTA UN ARBOL SE ESTA ABRIENDO UN SURCO HACIA EL PORVENIR DE NUESTRA PATRIA

Estas fueron las palabras con que el Director General de Agricultura, expresó la impresión que personalmente tiene respecto de la obra que está realizando "La Sociedad Los Olivares Chile Ltda.".

"Quienes, ya sea en forma oficial, o simplemente profesional, sabemos — dijo el señor Barraza — la importancia que tiene el plantar un árbol, tenemos la sensación de que estamos abriendo directamente un surco hacia el porvenir de Chile".

"Ahora — continuó el Director General de Agricultura — si este árbol se denomina olivo, son muchas más y más grandes razones para sentir confiadamente que estamos haciendo "patria". "El olivo por la Biblia y por la Historia es un árbol con destino especial, tan alto, que puede resolver el problema del hombre. No podrá decirse de los profesionales de la agricultura que hayamos olvidado el olivo en nuestros programas de desarrollo de la arboricultura. No basta siempre la convicción profesional. Para ciertas empresas es además indispensable contar con los medios económicos del caso y esto es lo que está haciendo "La Sociedad Los Olivares Chile Ltda.", que por lo mismo tiene desde ya asegurado el respeto y la consideración del país".

P. Conservador respalda a S. E. en defensa de la democracia

Votos económico y político en el CEN

El debate político iniciado ayer en el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical tuvo su origen en la exposición hecha por el presidente del partido, senador Guzmán, sobre los problemas tratados en el Consejo de Gabinete del viernes último, y en la situación general del país.

Aun cuando el debate en general no ha terminado, la discusión se ha llevado sobre la base de dos votos. Uno de ellos, el de minoría, fué presentado por el señor Francisco Galdames, y en él, en síntesis, se plantea un problema político definido, y se rechaza, desde luego, todo intento de facultades extraordinarias. El otro voto, el de mayoría, después de hacer diversas consideraciones respecto de la situación económica por que atraviesa el país, establece:

a) Instruir a su mesa directiva para que obtenga en el más breve plazo, el acuerdo total y público de los partidos que integran la Combinación de Gobierno, sobre el plan completo de lucha antiinflacionista, su planteamiento general y un plazo máximo para su despacho, para lo cual se cuenta con estudios hechos por sus personeros de sus partidos en el Gobierno, aprobados por S. E. el Presidente de la República, y que se encuentra en el Congreso como proyecto de ley, a saber: el que coordina y orienta el crédito y modifica la ley de la Caja de Ahorros, el de tierras incultivadas, el de delito económico, el de ventas a plazo, el de congelación de precios, sueldos y salarios y otros;

b) Recomendar que la Combinación de Gobierno utilice todos los recursos constitucionales y legales de que dispone, para el rápido despacho de los proyectos de ley mencionados;

c) Hacer un llamado a la opinión pública dándole a conocer el plan, su importancia y la colaboración que es indispensable que le presten, e incorporar a la directiva que se encargaría de llevar a cabo esta acción a representantes del capital, del trabajo y de los consumidores;

d) Aunar todos los esfuerzos para obtener un punto común de partida para disminuir el ritmo del proceso inflacionista, para cuyo efecto deberá designarse un comité paritario encargado de estudiar y autorizar reajustes parciales de sueldos, salarios y precios, como medida previa para llegar después a la estabilización general, y

e) Advertir que en el desarrollo de esta acción deben reprimirse enérgicamente, de acuerdo con las leyes en vigencia, todas las tentativas mal intencionadas con que se pretenda perturbar la labor de salvación nacional, en una campaña de esta importancia.— (Fdos.): **Benjamín Lagos, Ventura Anrique, Fernando Gualda, Germán Picó y David Stichkin.**

SENADO REANUDO SUS LABORES, AYER

Bajo la presidencia de los señores Fernando Alessandri, Ulises Correa y Florencio Durán, celebró ayer el Senado su primera sesión de trabajo del presente período extraordinario de sesiones.

URGENCIAS

En primer término, se acordó darle la simple urgencia a los siguientes proyectos de ley: el que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la Reina Isabel de Castilla; el que confiere el rango de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Sr. Enrique Wessel Martins actual Ministro honorario de Chile en Dinamarca; el que aprueba el Acuerdo Básico para Cooperacin Técnica y el Acuerdo Técnico para un Programa Cooperativo de Agricultura y Ganadería suscrito con Estados Unidos.

HOMENAJES

El Presidente, don Fernando Alessandri, dió cuenta que durante el receso parlamentario, ocurrieron los fallecimientos de los señores Ignacio Urrutia Manzano y don Matías Silva, esclarecidos ciudadanos y ex Senadores.

Dió cuenta también del fallecimiento del ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Humberto Trucco y destacó la personalidad de este eminente jurisconsulto y hombre público.

Finalmente, se acordó enviar una nota de condolencia a nombre del Senado a los familiares de los señores Urrutia Manzano, Silva y Trucco Franzani.

Se unieron a estos homenajes los señores Rivera, Alvarez y Carlos Alberto Martínez.

ACUSACION AL MINISTRO DE DEFENSA

Se acordó tratar en la sesión del próximo martes la acusación constitucional deducida por un particular en contra del Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado.

REINTEGRO DE COMISIONES

Se aceptó la renuncia formulada a su cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia por el señor Aldunate, y se designó en su reemplazo al señor Héctor Rodríguez de la Sotta.

CRITICAS AL BANCO CENTRAL

El señor Fernando Aldunate se refirió al proceso inflacionista y a la forma en que el Banco Central está desarrollando sus operaciones. Destacó que hasta hace algún tiempo este organismo regulador en cumplimiento de su función había impedido que el ritmo ascendente de proceso inflacionista alcanzara contornos trágicos pero en los últimos meses, en cumplimiento de algunas leyes o de decretos de Gobierno, ha emitido 3.400 millones de pesos en papel moneda, lo que representa el 41,7 por ciento del total del circulante.

El Ministro de Hacienda, señor Yrarrázaval, manifestó que el señor Aldunate había sido injusto en sus juicios frente a las emisiones últimas pues es necesario reconocer que jamás la República había pasado por una situación más angustiosa, ni había tenido un déficit presupuestario tan enorme como el que arrojó el ejercicio del año pasado. Señaló la preocupación del Gobierno para encarar y resolver el problema de la inflación y anunció que en una sesión próxima daría a conocer en detalle la política económica del Gobierno y las medidas que se han realizado y las que se llevarán a efecto para encarar la inflación.

El señor Allende, en unión del señor Rettig, formuló indicación para invitar al Ministro de Economía a una sesión del Senado, a fin de que informe en detalle sobre la negociación del cobre con los Estados Unidos. Finalmente, el señor Allende intervino para manifestar que era necesaria la concurrencia del Mtro. de Economía y Comercio, que es el técnico en la materia, para poder determinar si estas gestiones han sido tan beneficiosas para el país como aparecen hasta ahora.

La indicación de los señores Allende y Rettig no pudo ser sometida a votación por no haber en ese momento en la Sala el quórum necesario para tomar acuerdos.



MR. HORSEY, EN SANTIAGO. —Desde ayer se encuentra en Santiago el señor William Horsey, distinguido periodista que ocupa el cargo de Gerente de la United Press en Buenos Aires. Hasta hace algún tiempo el señor Horsey desempeñó las mismas funciones en esta capital, conquistándose no sólo la simpatía y el afecto de los círculos periodísticos sino que también el aprecio de los personeros de las esferas gubernativas, sociales e intelectuales.

LA OPOSICION NO HA ESTADO EN LA MONEDA

Los presidentes de los partidos Liberal y Conservador Tradicionalista, senadores Ladislao Errázuriz y Joaquín Prieto Concha, desmintieron la información dada por un diario de la mañana, en el sentido de que hayan concurrido a la Moneda a una reunión convocada por el Presidente de la República, para tratar sobre problemas políticos en general y sobre planes de Gobierno. El señor Prieto dijo: "Ya concurrimos, hace tres meses, a dar nuestra opinión al Presidente sobre la forma en que, a nuestro juicio, deben encararse los problemas del Gobierno. No hemos concurrido ni ayer personalmente a la Moneda, ni hemos recibido la visita de ningún emisario".

HAY PLAN DE ARREGLO PARA CONFLICTO DE HILANDERIA NACIONAL

Existe ya una fórmula de arreglo para el conflicto que afecta a la Hilandería Nacional. La ha concretado el Ministro del Trabajo, señor Serani, de acuerdo con los antecedentes que le proporcionó el estudio de los distintos aspectos de la situación que determinó el conflicto.

El Ministro se mostró optimista ayer, y anticipó que, de seguro, no habría decreto de reanudación de faenas, pues las partes mostraban excelente disposición para aceptar una solución equitativa. Esta consulta, desde luego, un aumento de salarios de un quince por ciento, a más de las regalías, asignaciones, etc., que contemplaron los convenios suscritos en conflictos de parecida naturaleza.

Agregó el señor Serani que esperaba que el acuerdo fuese formalizado hoy.

PIDEN REINCORPORAR A OBREROS FERROVIARIOS

Los dirigentes del Partido Socialista de Chile, señores Eliodoro Domínguez, Melfi y el diputado don Vasco Valdebenito, solicitaron ayer de S. E. el Presidente de la República la reincorporación de algunos obreros ferroviarios que fueron exonerados a raíz de la última huelga en la Maestranza de San Bernardo. S. E. les respondió que no hay inconveniente para revisar los antecedentes de aquellos por los cuales se interesa el Partido Socialista y si en verdad se cometió con ellos una injusticia, reparar el error.

PROCLAMARAN A M. MORA EN CONCEPCION

El sábado y domingo próximos, las asambleas radicales de Concepción, proclamarán oficialmente a don Marcial Mora, precandidato a la Presidencia de la República, realizándose con tal motivo diversas reuniones de proclamaciones, a las que concurrirán los parlamentarios y dirigentes nacionales del Partido, de la Juventud Radical, de la organización nacional femenina, sindicales y gremiales.

JIRA A MAGALLANES.— Después de la proclamación oficial de Concepción, el señor Mora y una numerosa comitiva se dirigirá a Magallanes, donde concurrirán a una serie de proclamaciones.

SERANI INTERVIENE EN CONFLICTO DE LA BRADEN COPPER

El primer esfuerzo para procurar una solución al conflicto planteado por los diversos sindicatos de la Braden Copper, realizará hoy el Ministro del Trabajo, señor Serani. Los obreros del cobre lo visitaron ayer a las 16 horas, para imponerlo de la situación, dándole a conocer, al mismo tiempo, los antecedentes que respaldan su pliego de peticiones.

El señor Serani se puso luego en contacto con la gerencia de la Compañía, conviniéndose, a la postre, la celebración de una reunión conjunta de las partes, que ha de efectuarse hoy, a las 11 horas, en el Ministerio del Trabajo.

El Ministro estudia un memorándum que contiene las aspiraciones obreras. Hoy, después que conozca las informaciones que proporcionará la representación patronal, estará en situación de proponer las bases de un acuerdo armónico.

Ciertos grupos la amenazan, dice la Junta Ejecutiva

El Partido Conservador acordó dar al Presidente de la República "el respaldo que merece en su acción dirigida a asegurar la tranquilidad pública y la estabilidad de nuestro régimen institucional", en la reunión que la Junta Ejecutiva del Partido, celebró ayer.

El siguiente es el texto de la versión oficial:

Presidida por don Manuel Muñoz Cornejo, se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, el 8 del mes en curso, con asistencia de los señores Horacio Walker L., Alfonso Domínguez E., Eduardo Alvear U., Eduardo Cruz Coke L., Enrique Barrientos H., Arturo Gardeweg V., Pablo Larraín T., Jorge Prieto L., Pedro Undurraga F. y señora Elvira Vial de Prieto. Actuó de secretario, el titular, don Carlos Flórez Vicuña y asistieron la mayoría de los parlamentarios.

Se promovió un extenso debate acerca de las declaraciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, en la última sesión del Consejo de Gabinete, celebrada con asistencia de los delegados de todos los Partidos de Gobierno.

Sobre el particular, la Junta Ejecutiva considera innegable el hecho de que existe una situación de inquietud general, que afecta especialmente a las clases modestas, provocada por la escasez de determinados artículos de primera necesidad y por las alzas que han debido experimentar ciertas materias de consumo o uso esencial. No puede el Partido dejar de señalar, la circunstancia de que la mayor agudeza de dichos problemas se ha producido las más de las veces por causas puramente naturales o derivadas de la situación mundial, las que por cierto son del todo ajenas a la actual gestión gubernativa.

En esta situación, es motivo de justo orgullo para el Partido Conservador el destacar los incalculables beneficios que en el orden económico traerá al país la magnífica labor desarrollada en los Estados Unidos por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker Larraín, cuyos resultados significarían, a no dudarlo, un valiosísimo aporte en la solución de nuestros problemas económico-sociales.

El Partido está resuelto a que estas ventajas obtenidas, sean aplicadas precisamente a la solución de los problemas que se han señalado, defendiendo por una parte a la masa consumidora y proporcionando, por la otra, a los productores de artículos esenciales, toda la ayuda que sea necesaria para que éstos puedan asegurar e incrementar su producción.

El Partido Conservador que entró a formar parte del actual Gobierno guiado por el propósito fundamental de salvar la estabilidad institucional del país, enfrentándose con la agudísima crisis social entonces existente, cuya solución no admitía dilaciones, continuará en la actual combinación gubernativa siempre que su acción permita asegurar la necesaria tranquilidad a los consumidores y la indispensable confianza de que deben disfrutar los productores.

La Junta Ejecutiva comparte las apreciaciones de S. E. el Presidente de la República, en el sentido de que ciertos grupos gremiales, sindicales y políticos se valen de la inquietud general existente con fines enteramente ajenos a la solución de los problemas señalados. **Es claro entonces, que el Partido Conservador no puede menos de dispensar al Jefe del Estado todo el respaldo que merece en su acción dirigida a asegurar la tranquilidad pública y la estabilidad de nuestro régimen institucional,** propósito en el cual confía que contará con la cooperación y apoyo de todos los Partidos sinceramente democráticos.

Finalmente, entiende el Partido Conservador, que la intención del Presidente de la República de llegar aún al extremo de solicitar del Parlamento la dictación de una Ley de Facultades Extraordinarias, se hará efectiva solamente, en el caso de un inminente peligro de conmoción interior, de aquellos que contempla nuestra Carta Fundamental.

JUNTA LIBERAL SESIONO ANOCHE

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

En primer término, se dió cuenta de una nota del diputado por Bío Bío don René de la Jara en que agradecía el homenaje que le tributara en una sesión anterior la Junta Ejecutiva con motivo de haber cumplido treinta años de labor parlamentaria.

A continuación se debatió la actualidad política. El presidente informó a la Junta de las gestiones para la organización de la próxima convención nacional y hubo acuerdo unánime en acelerarlas.

Respecto de la invitación formulada al Partido Conservador, para que participe en esta convención, se hizo presente que aún no se había recibido contestación a ella, y que la comisión designada por esa colectividad política, para tratar el problema presidencial, de cuyo nombramiento informó la prensa, no había tomado contacto hasta la fecha con las directivas de los partidos invitantes.

El presidente del Partido Liberal, senador don Ladislao Errázuriz, se dirigió ayer a Buenos Aires por asuntos particulares. Estará de regreso en diez días más.

DAMAS RADICALES DOCTRINARIAS SE REUNIRAN HOY

Se nos encarga invitar a las damas radicales doctrinarias de todas las comunas de Santiago a una importante reunión, que se efectuará hoy, a las 18 horas, en el Club Radical, calle Catedral 1359, para tratar sobre la nueva organización femenina. El comité organizador encarece la puntualidad en la hora.

TRADICIONALISTAS INICIARAN JIRAS

Ayer se reunieron, en un almuerzo en el Club de la Unión, los diputados del Partido Conservador Tradicionalista. En esta oportunidad acordaron programar jiras de propaganda a través de todo el país, de acuerdo con la resolución adoptada últimamente por la Junta Ejecutiva de ese partido. Estas jiras están destinadas a formar ambiente en la opinión pública al candidato presidencial que la Derecha elija en la Convención que realizará en Santiago el 29 de junio próximo, sobre la base de desprestigio de la labor desarrollada por la actual combinación de Gobierno.

JAIME LARRAIN REASUMIRA DIRECTIVA DEL PAL: APOYO DE NUEVE PARLAMENTARIOS

En el Club de la Unión se realizó a mediodía de ayer un almuerzo con asistencia de 40 connotados dirigentes del Partido Agrario Laborista y a la que concurrió, especialmente invitado el senador don Jaime Larraín García Moreno.

En este almuerzo se conversó extensamente acerca de la orientación que se dará al PAL en la reunión que la directiva antiibañista celebrará en la ciudad de Temuco el domingo próximo.

Hicieron uso de la palabra entre otros oradores los señores Bernardo Hargous y José Carril, que renunciaron a sus cargos de vocales de la junta que los ibañistas eligieron en la reciente reunión de Chillán. Hablaron asimismo, los diputados señores Carlos Cortés, Arnoldo Stegman, Andrés Contardo y el ex secretario don Jaime Sanfuentes.

Se ha anunciado que el señor Larraín irá a la reunión de Temuco y posteriormente recorrerá las provincias de Cautín, Malleco y Bío Bío.

El sector agrariolaborista cuenta hasta este momento con los siguientes parlamentarios que resumen el ochenta por ciento de las fuerza electorales: senadores Carlos Haverbeck, Alberto del Pedregal y Jaime Larraín García Moreno y los diputados señores Julián Echavarri, que se encuentra en los Estados Unidos; Andrés Contardo, Carlos Miranda, Jorge Saelzer, Carlos Cortés y Arnaldo Stegman.

LOS DISCURSOS

"No puedo desoír las voces que me instan a reintegrarme a la acción. Es necesario tener fe y no escatimar esfuerzos y sacrificios en esta gran cruzada de recuperación del partido" —dijo el senador Jaime Larraín al aceptar asumir nuevamente la jefatura del movimiento agrariolaborista.

"He visto con estupor —agregó el senador Larraín— cómo se lanza al partido a un despeñadero de fatales consecuencias, al alejarlo de los principios que le han dado vida y fuerza".

Por su parte, el señor José Carril expresó:

"Me reincorporo con decisión inquebrantable a este movimiento de recuperación doctrinaria".

El secretario general del partido, señor Jaime Sanfuentes, dijo:

"No he renunciado a la secretaría general y haré todos los esfuerzos necesarios para conservar la continuidad del partido representado por las provincias del sur y por los dirigentes que en estos instantes nos acompañan".

Finalmente, el destacado dirigente Bernardo Hargous manifestó:

"Este movimiento es la auténtica bandera del agrariolaborismo. Por la justeza de su causa, marcharé junto a él codo a codo, hasta la total recuperación del partido".

ESTUDIAN BASES DE CONVENCION DE LA DERECHA

En la tarde de ayer celebró reunión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Tradicionalista, bajo la presidencia del senador don Joaquín Prieto Concha. Al término de la sesión se informó a la prensa que se había conversado acerca de la próxima Convención Presidencial de Partidos de Derecha. Se acordó designar una Comisión para que de acuerdo con los demás partidos que han acordado concurrir a ella, redacten las bases del torneo. La Comisión quedó integrada por los senadores señores Fernando Aldunate y Sergio Fernández Larraín y los diputados señores Francisco Bulnes y Juan Antonio Coloma, y los señores Guillermo Varas Contreras y Jorge Iván Hubner.

COMITES DE HERNANDEZ SE FORMARON EN CUNCO, OVALLE Y CONCEPCION

Después de la visita efectuada a Concepción por el precandidato radical a la Presidencia de la República, don Juvenal Hernández, se constituyó en ésta el siguiente Comité Provincial que tendrá a su cargo todo lo relativo a la campaña hernandista en esa zona y que cuenta en su seno con los elementos de mayor arraigo en las filas del radicalismo penquista.

CONCEPCION.— Comité Provincial: Presidentes honorarios: Inés Enríquez F., Eliecer Mejías, Humberto Enríquez F., Ignacio Ginouves. Vicepresidentes honorarios: Dr. Guillermo Grany Benavente, Francisco Núñez Marín, Dra. María Luisa Vera, Ricardo Morales M., Ana S. vda. de Ricardi, Orlando Lorca, Hugo Troncoso, Enrique Sepúlveda Vilugrón, Mario Sáez Lagos, Ramón Roa Vargas, Mariano Larenas Estuardo, Clodomiro Lagos Montoya, Pascual Fuentealba, Laura P. de Herrera, Manuel Paredes, Benedicto Saldías, Miguel Casanueva, Elena Bustos.

COMITE EJECUTIVO. — Presidente, Samuel Muñoz Larenas; vicepresidentes, Luis Herrera Reyes y Rafael Miranda Yáñez; secretarios generales, Víctor Villavicencio G., Juan Arellano y Ernesto Parra P.; asesores, Mario J. Núñez, Carlos Sanhueza G. y Tehuelda L. de Vera; tesorero, Lisandro Muñoz B.; protesoreros, Carlos Olivier Pastorino, Enrique Sepúlveda A. y María Luisa Ramos; coordinadores provinciales, Ramón Reyes P., Luis Hto. Benavente, Ana S. de Ricardi, Florentina Aguayo, Eduardo Rojas Gajardo; comisión electoral, Ismael Osorio, Eric. Strombach, José M. Navarro, Escerinda G. de Guzmán y Oscar Hidalgo Lavanchy; comisión de prensa y propaganda, Manuel Fonseca y Jovino Villalobos; secretario de actas, Héctor Morales; directores, Florentina Aguayo, José Martínez Bianchi, Benjamín Aguilera, Juan Enríquez Mora, Luis Barriga Navarrete, Miguel Angel Vega, Guillermo Alarcón, Enrique Concha, Vicente Alarcón, Francisco Grandón, Alfredo Harrison, Manuel J. Oliva, Alfredo Castro, Chela G. de Guzmán.

COMITE DE LO OVALLE. — Presidente, Subatón Venegas; primer vicepresidente, Aníbal Rodríguez; segundo vicepresidente, Renato Hernández; secretario general, Ceferino Sepúlveda; secretaria femenina, Rebeca Barahona; secretario de organización, Walterio Pincetti; secretario de propaganda y de la juventud, Porfirio Hernández; tesorero, Juan Manuel Torres; Cabrera; secretario de propaganda, Manuel Aracena; directores, Rodolfo Moreno, Angel Meschi, Alberto Jeria, Alicia Jeria, Pedro Puchulie, Manuel Galdames, Carlos Ramírez, Héctor Galdames, César Acevedo, Hugo Gutiérrez, María Gallardo, Celia Mandiola, Julio Osses.

COMITE DE CUNCO. — Presidente, Horacio Carrasco C.; vicepresidente, Ricardo González Heinrich; segundo vicepresidente, Eduardo Thompson; tesorero, Humberto Luco; secretario general, Ernesto Freiij; secretario de actas, Manuel Castel; secretario correspondencia, Humberto Ferreira; secretaria femenina, señora Wenceslada Burgos; directores, Víctor Illanes, Orlando Torres, Oscar Rebolledo, Fructuoso Sandoval, Manuel Gutiérrez, Leoncio Ferreira, Arcadio Vicente, Apelino Vicente, Regino Quiroga, Manuel Oñate, Miguel Ulloa, Emelina Villagrán, Nemesio Meza, Carlos Ampuero, Alejandro Uribe, Carlos Candia, Pedro Aguilera, Carlos Cueto, Mercedes Zárate, Leopoldo Villagrán, Jorge Villagrán, Rosa Labayrú, Ana Villagrán, Ricardo Toledo, René Peña, Irenio Candia Alberto Oackley, Morelia Aliaga, Héctor Zumaeta, Adrián Navarrete, René Palma, Artemio Alvarez, Pedro Castilla, Juan Vargas, Raúl Vergara, Rómulo Fuentes, Elba Contreras Segundo Alarcón, Fernando Cáceres, Conrado Chaves Julio César Danton, Fernando Ilabaca, Eduardo Luna, Eduardo Osorio, Pedro Mora, Rubén Vergara.

SECRETARIADO DE PROPAGANDA DE D. LUIS A. CUEVAS

Se ha constituido el Secretariado Nacional de Propaganda de la campaña del precandidato radical a la Presidencia de la República, don Luis Alberto Cuevas. Este secretariado nacional de propaganda, tendrá a su cargo todo lo relacionado con las noticias de los trabajos electorales del señor Cuevas. Además se preocupará de organizar programas radiales y ciclos de charlas en todas las asambleas radicales del país, tendientes a exponer el pensamiento político de este candidato que se perfila como la carta más segura del radicalismo a la Presidencia de la República.

La estructura de este secretariado nacional de propaganda es la siguiente: secretario nacional Emilio Oviedo I.; asesores: Bolívar Aparicio, Vasco Sepúlveda Gré, Emilio Iribarren y Mario Venegas Mardones.

PARTIDOS DE GOBIERNO SE REUNEN HOY EN EL CEN DEL P. RADICAL

A invitación del presidente del Partido Radical, senador don Eleodoro Enrique Guzmán, a las 10.30 horas de hoy se reunirán en la sala del CEN radical los presidentes de los partidos de Gobierno. Según se nos manifestó, en esta reunión se proseguirán las gestiones iniciadas por el ex presidente del radicalismo, senador don Angel Faivovich, en orden a concertar un amplio pacto político y electoral de Gobierno.

COMITE ALFONSISTA CREAN EN CONCEPCION

Con la visita a las asambleas radicales de Molina, Curicó, Hualañé, Licantén y Curepto, el precandidato a la presidencia de la República señor Pedro E. Alfonso, puso término ayer a su segunda jira al sur del país, donde, según informaciones del Comité de Propaganda, obtuvo un éxito que sobrepasó las expectativas.

En cada uno de los puntos que visitó el precandidato, además de los Comités que empezaron de inmediato a funcionar, fueron innumerables las adhesiones recibidas personalmente por el señor Alfonso, contándose entre ellas las de personalidades apolíticas, de gran prestigio y ascendiente.

COMITE DE CONCEPCION

El radicalismo penquista designó para activar los trabajos en favor del señor Pedro E. Alfonso en la lucha interna que debe realizarse en agosto próximo el siguiente comité:

Presidente, Víctor Bahamonde Hoppe; vicepresidente, Quintiliano Monsalvez Jara, Dr. Ernesto Oliver Schneider, señora Isolde de Manquilef de Villagrán, señora Eugenia Freude de Aravena y señor Juan de Dios Ramírez Pavez; secretario general, doctor Manuel Sanhueza Flores; secretarios, Porfirio Thore Muñoz, Juan Urrutia y René Cánovas Robles; tesorero general Rodolfo Zañartu Arratia; señoras Tila Alarcón, Albertina Belmar, Irma Vargas Román, Etelvina de la Porte, María Henríquez Franco de Rojas, Teresa Garrido de Seguel, Inés Hegers de Muñoz, Inés Ulloa Acuña, Elena Díaz de Lande, Dolores G. de Sáez, Dolores Sáez Granadino, María Mayorga, Alicia Yáñez de Mayorga, Teresa Aguila, Violeta Bravo, Leontina de Mejías, Sofía Bustos Artigas, Escerinda Garcés de Guzmán, Selma Retamal, Norma González Monsalve, Berenice Monsalves González, Alira Monsalvez González, Dorila Muñoz Padilla, Elsa Monsalve González, Inés Yévenes; directores, señores Julio Villalobos O., Clodomiro Acuña M., Alejandro Dumay D., Emilio Miguel B., René Cánovas Robles, Enrique Bruzzone S., Eduardo de la Barra, Horacio Rivera R., Alejandro Bunster L., Renato Laemmermann Monsalve, Francisco Pinto Matus, Jorge Acuña Estay, Enrique Veloso Oñate, Manuel Sanhueza Cruz, Rafael Camposano Illanes, José Corvalán Recabarren, Leontino Sáez Zapata, Julio César Díaz, Luis Rivera, Antonio Bavestrello Vaccaro, Nicolás Bustos, Luis Vera Saavedra, Alfonso Perrín Gascard, Carlos Concha Saavedra, Amador Abarza, Víctor Fernández, Eduardo Bustos Mora, Carlos Walterio Muñoz, Pedro Palma R., Luis A. Reyes, Luis Castellón, Horacio Parada, Fernaldo Viñals, Mariano Larenas S., Hugo Quilodrán Roa, Víctor Bello Vera, Arturo Gigoux L., Sergio Fernández, José M. Maturana, Enrique Sepúlveda, Luis Castellón Cuevas, Oscar Ruiz Muñoz, Francisco Núñez Marín, Rafael Rubio V., Arturo Rodríguez, Pedro Amirá, Raúl Vilouta, Julio Castellón, Pedro Castellón, Tubal Castellón, Francisco Pineda, Alberto Coddou Binimelis, Enrique Gatardo S., Pedro Valenzuela R., Pedro Aravena F., Guillermo Barberis, Héctor Echaíz Mardones, Sergio Galaz, Carlos Quiroga, Julio Espinoza, Luis Setti, Víctor M. Alveal, y 131 nombres más, que serán publicados próximamente.

DEBATE POLITICO INICIO AYER CEN DEL RADICALISMO

Bajo la presidencia del senador señor Eleodoro E. Guzmán, y con asistencia de los consejeros señores Humberto Aguirre, Luis Bossay, Francisco Galdames, Jorge Salamanca, Joaquín Munizaga, Ventura Anrique, Benjamín Lagos, Julio Carrasco, Fernando Gualda, Germán Picó Cañas, Arnoldo Keim, David Stitchkin, Moisés Rojas, Hernán Leigh, Washington Bertrand, Humberto Alvarez y Hermes Ahumada, y de varios parlamentarios, celebró sesión, ayer, en Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. Sobre los temas tratados se dió la siguiente versión oficial.

Se procedió a designar una comisión integrada por los señores Julio Carrasco, Carlos Lazo, Benjamín Cid, Francisco Jorquera y Alfonso Stephens, para que procedan a revisar y coordinar los acuerdos de la última Convención Nacional del partido.

Se acordó aceptar la renuncia que de su cargo de primer vocal del CEN formuló el señor Fernando Gualda, y se acordó fijar la sesión ordinaria del lunes próximo para elegir a su reemplazante.

Se resolvió autorizar al Consejo Provincial de Atacama para que fije la fecha en que ha de realizarse la lucha interna para designar el candidato del partido a la elección extraordinaria para llenar un cargo de regidor en Copiapó, vacante por el fallecimiento del señor Carlos Villalobos (radical).

Se tomó conocimiento de una nota de la C. E., P. Ch. pidiendo al partido su pronunciamiento frente a los proyectos de Estabilidad y de Previsión Integral de los Empleados Particulares, y se acordó responder a dicha organización que el partido reitera sus instrucciones en el sentido de apoyar dichos proyectos, para lo cual resuelve enviar nuevas notas a los Comités Parlamentarios del partido y al presidente de la Comisión de Trabajo del Senado, ratificando las instrucciones anteriores en orden a apoyar y obtener el pronto despacho de dichos proyectos.

A continuación el CEN se abocó a un debate de carácter político-económico en relación con los acuerdos del último Consejo de Gabinete y la situación general del país. Hicieron uso de la palabra en dicho debate los señores Guzmán, quien dió cuenta de dicho Consejo; Bossay, Rojas, Stitchkin, Picó Cañas, Anrique y Galdames. En el curso del debate se presentaron dos votos: uno suscrito por los Srs. Stichkin, Picó Cañas, Anrique, Lagos y Gualda, y otro presentado por el señor Galdames. Por haber llegado el término de la hora, el debate quedó pendiente, habiéndose acordado celebrar una nueva sesión el próximo jueves 10, a las 19 horas, para continuar el debate y pronunciarse sobre los votos presentados.

CELEBRO REUNION COMITE DE LA PRECANDIDATURA DE D. PEDRO E. ALFONSO

LA SERENA, 8.— Con numerosa asistencia celebró ayer una importante reunión el Comité de la precandidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Presidió el titular, don Armando Miranda Alcayaga, quien dió cuenta de los trabajos que realiza el Comité a través de la provincia de Coquimbo. Las adhesiones recibidas de muchas asambleas radicales indican que lleva grandes posibilidades de triunfo en la lucha interna de agosto próximo.

Tomaron los siguientes acuerdos: 1.o— Coordinar los trabajos con lo que se llevan a cabo por los Comités de Coquimbo y Ovalle, para darles una organización provincial; 2.o— Concurrir a Coquimbo a la reunión que celebrará el Comité de ese puerto en una fecha próxima. 3.o.— Realizar una jira de propaganda por los pueblos de Elqui, La Higuera, Almirante Latorre, Algarrobito, etc.; y 4.o.— Fijar la secretaría del Comité en el Club Social Radical, la que permanecerá abierta de 18 a 20 horas, todos los días de la semana.

FORMARON COMITE LOS PARCELEROS DE LAS EX VEGAS DE PEÑUELAS

Ayer se efectuó una reunión de los parceleros de las ex Vegas de Peñuelas, con el objeto de constituir un comité directivo, el que quedó formado por las siguientes personas: presidente, ingeniero don Juan Bennet A.; vicepresidente, don Felipe Videla; secretario, don Juvenal Toro; tesorero, don Manuel Ramírez, y director, don Osvaldo González. El señor Luzio, representante de la Caja de Colonización Agrícola, presente al acto, ofreció su cooperación a las labores del Comité.— (CARLOS REY BLANCO, corresponsal).

COMISION GOBIERNISTA CONOCERA LA ACUSACION CONTRA MINISTRO CLARO

Bajo la presidencia del titular, don Astolfo Tapia, celebró sesión ayer, la Cámara con asistencia de 72 diputados.

Se dió cuenta de un proyecto del Ejecutivo que modifica la ley 4.409, del Colegio de Abogados; de un proyecto del diputado don Julio Sepúlveda, por medio del cual se destina un terreno fiscal para edificación de casas para afectos de la Caja de Carabineros residentes en Collipulli; de dos solicitudes para ausentarse fuera del país, presentadas por los diputados, señores Víctor Braun y Alfredo Lea Plaza.

Asimismo, la Mesa dió cuenta de una acusación constitucional presentada en contra del Ministro de Economía y Comercio, don Benjamín Claro Velasco, por haber decretado la requisición de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, estimada ilegal a juicio de los siguientes diputados que la firman, señores: Humberto Bolados, Lucio Concha, René de la Jara, Humberto del Río, Ernesto Jensen, Juan Peñafiel, Guillermo Rivera Bustos, Juan Valdés Riesco, Edecio García y Guillermo Donoso Vergara.

La Mesa, de conformidad con el Reglamento, procedió inmediatamente a sortear la Comisión Parlamentaria que tendrá a su cargo el estudio e informe de la acusación, la que quedó formada por los señores: Alberto Jiménez Coe, Hugo Miranda, Venancio Coñuepán, Enrique Cañas Flores y Gustavo Olivares.

Esta comisión tiene de plazo cinco días para informar sobre si ha lugar o no a la acusación.

En seguida, la Cámara rindió dos homenajes a ex parlamentarios.

Don Abelardo Pizarro recuerda la labor realizada por el ex diputado liberal, don Julio Silva Rivas, fallecido últimamente, exponiendo sus méritos personales y políticos. Adhieren: don Luis Valdés Larraín, a nombre de los diputados conservadores tradicionalistas y don Alejandro Pizarro Herrera, diputado radical por Aconcagua.

Don René de la Jara, pronuncia un emocionado discurso para referirse a la personalidad del ex diputado tradicionalista por Bío-Bío, doctor don Víctor Ríos Ruiz, asimismo fallecido, recordando su obra regional y política, como su apostolado de médico altruista y desinteresado.

El señor Juan A. Coloma, dice que el doctor Ríos Ruiz, fué un miembro destacado del Partido Conservador Tradicionalista.

A continuación, la Cámara se ocupa de diversos asuntos de interés general. Don Juan de Dios Reyes, da a conocer la situación en que se encuentra la Caja de Empleados Municipales de la República, la que desde hace seis meses no tiene Vicepresidente Ejecutivo, debido a que el nombramiento de don Carlos Flores Vicuña lo objetó la Contraloría. Dice que esta vida irregular de la Caja causa grandes perjuicios de todo orden a los imponentes.

Don Vasco Valdebenito, habla sobre la forma inconveniente para los jubilados de los FF. CC., de como la Dirección de la Empresa olvida reajustar las pensiones de este ex personal, lo que es necesario hacer para remediar injusticias. Se acuerda enviar un oficio sobre el particular.

Don Ismael Pereira, protesta de la súbita supresión de trenes, a contar desde el 7 del actual, lo que ha causado grandes perjuicios.

No hubo acuerdo para tratar el proyecto que concede mayores facultades al Director de Correos y Telégrafos.

Entrando a la tabla general de la Orden del Día, la Cámara considera el mensaje que modifica el artículo 30 del D. F. L. 34, en el sentido de castigar más severamente a aquellas personas que usen para pescar, materias explosivas o venenosas.

El señor González Madariaga pide que se remita nuevamente este proyecto a comisión para un mejor estudio en vista de la importancia de esta materia y anuncia el envío de un proyecto que legisla sobre fauna pesquera.

Solicitado el asentimiento del caso, no hubo acuerdo para enviar el proyecto a Comisión, prosiguiendo el debate. Interviene en el debate el señor Albino [...]rra, que da a conocer un argumento nuevo en la denuncia de los madereros de Lonquimay bota[n] a los ríos el aserrín lo que c[ausa] mortandad de salmones.

HORA DE INCIDENTES

El señor Cañas Flores.— Se refiere al convenio educacional suscrito entre Chile y Estados [Unidos], que, debido a un movim[iento] iniciado en su cont[ra] fué desahuciado por el Gob[ierno] de ese país. Estima [que se] ha cometido un verdadero [...]men al haber atacado [el] convenio y estima que debe [in]vitarse al Ministro de Educa[ción] a la Cámara, para que haga [una] exposición sobre lo ocurrido. [Así] se acuerda.

El Sr. Chelén Rojas.— [...] un discurso para referirse a [in]formaciones de prensa sobre [in]cidencias internas en el Par[tido] Socialista Popular y tiene ex[pre]siones despectivas para los [pe]riodistas. Protesta de inme[dia]to de estas expresiones, a n[om]bre de los periodistas, el s[eñor] Raúl Aldunate y adhieren a [esta] protesta los señores Lucio C[on]cha y Luis Valdés Larraín.

El Sr. Mejías.— Se refie[re al] grave problema del abastecim[ien]to y de la habitación, que a[fecta] a la ciudad de Concepción co[n el] aumento de su población. [...] que este problema se torna [trá]gico y da lugar a que se re[alice] una desenfrenada especulaci[ón].

El señor Palma (Ministro [de] Tierras).— Explica ante la Cá[mara] el problema de las tierras m[aga]llánicas y proporciona alg[unos] antecedentes. Dice que la [Con]traloría ha constatado que [los] arrendatarios de tierras fis[cales] que no cumplen con las dis[posi]ciones legales al respecto, [en] cuanto a las medidas admini[stra]tivas que deben aplicarse, e[n] el informe respectivo de la [Con]traloría, que aún no está te[rmi]nado.

El Sr. Yáñez Velasco.— Se [re]fiere a los continuos atrop[ellos] de nuestra soberanía que rea[lizan] naves de guerra argentinas, n[aye]gando en los canales magall[áni]cos. Señala específicamente [el] caso del "Parker", que fué [sor]prendido tres veces en terri[torio] chileno por el buque [...] Araucano. Recuerda el caso [del] "Fournier", que el año pasad[o se] hundió en aguas chilenas en [cir]cunstancias que navegaba oc[ulto]. Expresa que indudablemente [es]tas naves realizan trabajos de [le]vantamiento de cartas de n[ues]tras costas y canales y pid[e se] oficie a la Cancillería, para [que] ésta informe qué medidas [ha] adoptado en defensa de nu[estra] soberanía.

El señor García Burr, no [en]cuentra satisfactorias las exp[lica]ciones del Ministro de Tierras [y da] a conocer nuevos detalles [so]bre arrendamientos de tierras [fis]cales en Magallanes y la f[orma] cómo se ha favorecido a fu[ncio]narios públicos infringiendo [dis]posiciones legales.

Cora Cid de Castro habla hoy a las damas radicales

La señora Cora Cid de C[astro] disertará hoy, a las 20 horas, [en] el Centro Femenino de [la] Asamblea Radical "Pedro A[gui]rre Cerda", sobre su rec[iente] viaje a Uruguay, en donde [asis]tió al Congreso Laico celeb[rado] en Montevideo. Se invita a [las] damas radicales. Local: C[ate]dral 1359.

APACIGUAMIENTO EN COREA RECHAZO EE. UU.

GENERAL MARSHALL DECLARO QUE SE DESTRUIRA A LOS EJERCITOS ROJOS HASTA QUE PIDAN LA PAZ

Se hará lo posible por evitar que la guerra se extienda

WASHINGTON, 8.— (UP).— El secretario de Defensa, General George C. Marshall, declaró que la política de los Estados Unidos en Corea tiene por objeto destruir el ejército comunista hasta que los rojos chinos estén dispuestos a negociar la paz.

El General Marshall declaró: "Hemos rechazado el apaciguamiento"; pero agregó que los Estados Unidos harán todo lo posible por evitar una guerra mundial atómica.

En su declaración ante los senadores que investigan la destitución del General Douglas Mac Arthur, dijo el Secretario de Defensa: "Creo que la orientación que seguimos ahora es la única que razonablemente podemos seguir". Añadió que todos los métodos propuestos como alternativa por el general Mac Arthur (bombardeo de Manchuria, bloqueo de China y uso de tropas nacionalistas chinas en el combate) pudieran muy bien traer al conflicto a fuerzas soviéticas, ya que están a una distancia que les permitiría atacar en Corea.

El General Marshall dijo que el bombardeo de las bases de la China roja en Manchuria podía comenzar inmediatamente "si no fuera por el temor de una intervención rusa en la guerra de Corea".

Admitió el General Marshall que la política oficial de los Estados Unidos, por criticar la cual fue destituído el general Mac Arthur, "puede parecer costosa"; pero, añadió, es infinitamente menos costosa que la guerra que, dijo, pudiera precipitar la política de Mac Arthur.

En el segundo día de haber comparecido ante las Comisiones de los Institutos Armados y Relaciones Exteriores del Senado, el Secretario de Defensa, General Marshall, expresó claramente que los Estados Unidos están tratando de alcanzar sus objetivos en Corea por medios, tanto diplomáticos como militares. Aseveró que, a pesar de que el general Mac Arthur cree lo contrario, la unificación del país dividido en dos era la parte de la misión del comandante depuesto. Dijo el general Marshall:

"La unificación del Norte y el Sur de Corea había sido fijada como objetivo político, más bien que militar, de las Naciones Unidas".

La sesión de hoy duró desde poco después de las diez de la mañana hasta la una y doce del día. El Secretario de Defensa, reanudará sus declaraciones mañana, a las diez de la mañana.

El senador Russell, que presidió la reunión, dijo que esperaba que el general Marshall halle alguna forma de hacer público, parte del programa del Gobierno para llevar a feliz término la guerra coreana". Russell declaró que estaba de acuerdo en que, en la forma en que el general Marshall presenta el plan del Gobierno, el material necesario sea eliminado de la versión taquigráfica de los testimonios de ayer y hoy por motivos de seguridad. Añadió que espera, sin embargo, que el general Marshall encuentre alguna forma de parafrasear, al menos, parte de sus propias declaraciones, de manera que sea posible darlas a la publicidad.

El general Mac Arthur había dicho que Rusia tiene tantas fuerzas como puede mantener en Siberia, que su propósito es defensivo y que los soviéticos no pueden aumentar y abastecer esas fuerzas para un ataque en el Extremo Oriente. Pero el general Marshall, dijo que ha habido "constante desplazamiento" de poderío militar ruso hacia el Oriente, particularmente en dirección a la zona de Vladivostok y la isla de Sakhalin. Añadió, contradiciendo una vez más al general Mac Arthur, que ha habido considerable aumento de poderío aéreo comunista en Manchuria, siendo Rusia la que ha suministrado los aviones.

Declaró, también, el general Marshall: "Uno) Creo que hubiera sido inmensamente beneficioso si el general Douglas Mac Arthur hubiera aceptado la invitación de venir a los Estados Unidos y hablar aquí con el Presidente Truman". Agregó que así Mac Arthur "hubiera entrado en contacto con reacciones que no llegaban hasta él, excepto en forma muy vaga, en el Japón".

El general Marshall no especificó cuándo Mac Arthur había sido invitado a venir a Washington.

2) Expresó que la decisión de los Estados Unidos contra las medidas recomendadas por Mac Arthur había sido materialmente influenciada por la gran mayoría de nuestros aliados en las Naciones Unidas". Y agregó: "éste es un factor muy importante".

3) Teme que el espíritu combativo de los Estados Unidos en Corea pueda ser afectado gravemente por las declaraciones públicas de Mac Arthur en las que afirmó que los norteamericanos estaban sufriendo grandes bajas "sin propósito justificado".

4) Rusia ha concentrado a ex prisioneros japoneses, "catequizados por el comunismo, en la isla de Sakhalin, cerca del Japón.

5) Si los aviones de los Estados Unidos atacaran a Manchuria, Rusia pudiera hacer incursiones aéreas en contra del Japón y Okinawa.

6) Esos ataques, de ser realizados por las fuerzas aéreas soviéticas contra el Japón y Okinawa, "no podríamos aceptarlos, dijo, sin el máximo de represalia de nuestra parte, lo que probablemente significaría la guerra mundial".

7) El general Mac Arthur tenía órdenes estrictas de mantener las tropas y unidades navales lejos de Siberia y de la proximidad de la frontera nordeste de Corea, para evitar incidentes que pudieran traer a Rusia al conflicto.

8) Estratégicamente, Corea es de "importancia material" para las defensas del Pacífico, debido a su proximidad al Japón; pero "no es absolutamente vital".

9) Advirtió que la guerra coreana tiene que ser vista como sólo una fase de la lucha mundial contra la agresión comunista y que ésta puede durar muchos años".

Declaró, finalmente, que no puede haber solución en una guerra mundial, por tanto, dijo, "nuestra política consiste en detener la agresión comunista en distintas zonas, sin ser precipitados ni en una guerra en grande escala y sin recurrir al apaciguamiento".

HONORES A BATALLON BRITANICO QUE CAYO LUCHANDO EN COREA

EN COREA, 8. — (UP). — El teniente general James A. Van Fleet rindió tributo al batallón británico aniquilado por los comunistas y prometió que otras tropas aliadas permanecerán en Corea hasta que la victoria sea conquistada.

El Jefe de las fuerzas terrestres de las Naciones Unidas hizo una visita a las distintas unidades aliadas en el frente, encontrándolas "en buenas condiciones y confiadas" y, por lo menos, una de ellas —el regimiento norteamericano conocido con el nombre de "los mastines" — dispuesta a todo. Un oficial de este regimiento dijo al general Van Fleet: "estamos dispuestos a avanzar en cualquier momento que Ud. lo ordene".

Durante la visita al batallón filipino, el general Van Fleet dijo que se sentía orgulloso de contar con su aporte y agregó: "estaremos en Corea hasta que nuestra misión sea coronada por el éxito".

Después de felicitar a la brigada turca por su hoja de servicios en la campaña coreana, van Fleet se dirigió a tributar honor al primer batallón del regimiento británico de Gloucester que forma parte de la vigésimonovena brigada. Ese batallón quedó casi aniquilado por los chinos comunistas hace dos semanas, al comenzar la ofensiva roja. El General Van Fleet entregó a los pocos hombres que quedan de la unidad una mención honorífica enviada por el Presidente Truman.

Dijo el jefe de las fuerzas aliadas en Corea: "estos hombres combatieron heroicamente y siento profundamente la pérdida de tan famoso batallón".

OFENSIVA FRANCESA EN GUERRA DE INDOCHINA

SAIGON, 8. (U. P.)— Un comunicado oficial emitido por el Alto Mando francés informó que las fuerzas francesas están limpiando los restos de las guerrillas rebeldes comunistas, al sudeste de Hanoi, y que la campaña progresa "satisfactoriamente".

El comunicado decía que realizan esa labor de limpieza en la zona central del Viet Nam, en la parte sur.

Agrega el parte, que los comandos franceses destruyeron o se apoderaron de 55 embarcaciones rebeldes.

El comunicado informaba que los soldados franceses intensificaron sus actividades en la zona meridional del territorio del Viet Nam, en donde 50 rebeldes fueron muertos y 72 hechos prisioneros.

El parte decía también que los cazas y aviones de bombardeo de la Fuerza Aérea francesa atacaron los campamentos y otras instalaciones militares del Viet Minh.

ANIQUILADOS DOS REGIMIENTOS COMUNISTAS EN CURSO DE ACTUAL "OFENSIVA LIMITADA"

TOKIO, miércoles 9, (UP).— (Por FRANK TREMAINE).— Las fuerzas de las Naciones Unidas aniquilaron a unidades de dos regimientos comunistas en encuentros librados durante los dos últimos días, en el curso de una "ofensiva limitada" que ha situado a las tropas aliadas a entre 20 y 25 kilómetros del Paralelo 38.

Se reveló que desde el viernes pasado, las fuerzas aliadas que luchan en el sector occidental han adelantado sus posiciones 18 kilómetros o más en el perímetro defensivo de Seul, aunque la principal línea de defensa se encuentra algo detrás de las unidades de avanzada.

Fuerzas sudcoreanas, protegidas por numerosos aviones norteamericanos y apoyadas por un incesante bombardeo de la artillería aliada, avanzaron el martes dos y medio kilómetros. Los sudcoreanos no encontraron resistencia en los primeros momentos de su avance, pero posteriormente ésta fué en aumento.

Los sudcoreanos habían iniciado el lunes su ofensiva limitada en el curso de la cual tuvieron que luchar contra unidades de dos regimientos comunistas cuyos efectivos eran poco más o menos los de un regimiento.

Según el portavoz del Octavo Ejército, en los encuentros librados en el sector occidental los comunistas sufrieron 2.444 bajas, es decir, poco más o menos el número de soldados que hay en un regimiento.

En esas operaciones los sudcoreanos obligaron a los comunistas a cruzar el río Konghnung en una zona entre 20 y 25 kilómetros al sur del Paralelo. Algunas unidades aliadas llegaron en esa región a sólo 19 kilómetros de la línea divisoria.

En el extremo oriental del frente de 160 kilómetros de extensión, las fuerzas sudcoreanas que han permanecido al norte del Paralelo, aunque se han replegado algo desde sus posiciones de máxima penetración, avanzaron y ocuparon Kangson a 14 kilómetros al norte de la línea fronteriza. Al oeste de esa zona, otras unidades sudcoreanas continuaron avanzando al este de Inje después de haber avanzado casi cinco kilómetros el lunes.

Desde Inje hacia el oeste hasta la zona al norte de Seúl, las patrullas de infantería y tanques aliados continuaron realizando operaciones de reconocimiento a través de una zona de tierra de nadie que, en algunos lugares, es de más de 30 kilómetros de anchura. En la mayor parte de los casos las patrullas aliadas no encontraron ni rastros de soldados comunistas, el grueso de cuyas fuerzas se replegó bastante al norte de las posiciones aliadas la semana pasada.

Sin embargo, los pilotos aliados informaron que habían visto una gran concentración de fuerzas comunistas al noroeste de Inje en el sector central oriental y en el sector occidental, se dijo que los rojos habían establecido una nueva línea en la margen septentrional del río Kongnung al sur de Munsan. También se dijo que se ha visto otra gran concentración de comunistas en la zona de Uijongbu, alrededor de 32 kilómetros al norte de Seúl.

Según los oficiales aliados, los objetivos de la ofensiva limitada que se ha estado desarrollando durante los últimos días, es hostigar incesantemente a las fuerzas rojas y establecer posiciones avanzadas bastante al norte de la principal línea de defensa, de modo que en caso de un nuevo ataque comunista, las tropas de las Naciones Unidas tengan espacio para maniobrar y absorber los efectos del "primer choque".

Los observadores militares aliados creen que tras un período de calma de diez días después de la primera etapa de la ofensiva comunista, estos ya están preparados para iniciar la segunda etapa en cualquier momento.

RECHAZO EE. UU. NOTA RUSA SOBRE EL JAPON

WASHINGTON, 8.— (UP).— Los Estados Unidos rechazaron la última proposición de la Unión Soviética para redactar el tratado de paz con el Japón en un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, formado por la Rusia Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y China roja.

Un vocero del Departamento de Estado, dijo que la proposición soviética era la misma de antes que Moscú "formula periódicamente, cada vez que desea entorpecer la celebración del tratado de paz con el Japón. Siempre ha sido rechazada y lo será nuevamente".

El vocero del Departamento de Estado, Michael Mc Dermott, en una declaración especial, dijo:

"El esfuerzo de la Unión Soviética es conseguir el veto y ahora, a través de la China comunista, un veto doble en el asunto del tratado de paz con el Japón. Es una mofa pretender que la negociación del trata[illegible] de paz con los japoneses bajo las actuales condiciones prod[illegible] a la paz".

El Departamento de Estado recibió esta mañana copia de la propuesta soviética que fué entregada ayer en Moscú a Alan Kirk, embajador norteamericano en Rusia.

Mc Dermott dijo que la nota soviética "es un extenso documento que contiene mucha propaganda". Aunque anunció el rechazo norteamericano de la nota, dijo que la proposición soviética se encuentra siguiendo el curso acostumbrado, y será contestada por el Departamento de Estado. Las dos naciones no estuvieron en desacuerdo en 1947, en el método de redactar el tratado japonés. Rusia, en esa ocasión propuso una reunión de las cuatro potencias, después que los Estados Unidos habían propuesto que una comisión formada por once naciones del Lejano Oriente redactara el tratado.

Los Estados Unidos están ahora consultando a 15 naciones, incluso Rusia, pero no a la China roja.

El Departamento de Estado dejó hoy en claro que el gobierno norteamericano continuará en sus planes para redactar el tratado de paz con el Japón, si Rusia rechaza aceptar el principio de amplias negociaciones.

SUSPENDER LAS HOSTILIDADES EN PALESTINA ORDENO LA NU

LAKE SUCCESS (Nueva York), 8 (U. P.)— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ordenó la suspensión de las hostilidades en la frontera entre Israel y Siria, donde en los últimos días ha habido una serie de choques armados.

El Consejo aprobó esta medida por 10 votos contra cero, y la abstención de la Unión Soviética.

La resolución presentada por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía, "pide a grupos o personas afectadas que suspendan las hostilidades". Las naciones que presentaron la propuesta evitaron emitir un juicio sobre quienes eran responsables de esos encuentros: si los soldados sirios, como dice Israel, o los soldados de Israel que trataban de desalojar de una zona fronteriza a civiles árabes, como ha dicho Siria.

La votación se produjo después de tres horas de debate durante el cual, el delegado de Israel, Abba Eban, y el delegado sirio Paris El Khoury, intercambiaron enérgicas acusaciones. Eban dijo que su país desea que las Naciones Unidas condenen "esta agresión siria", y repitió la promesa de Ministro de Relaciones Exteriores, Mosse Sharet, que Israel ordenaría a sus fuerzas suspender el fuego tan pronto como todas las fuerzas sirias salieran de la zona desmilitarizada establecida entre ambos países por el armisticio.

El Khoury negó que los sirios hayan efectuado incursión alguna en Israel o que nada más que civiles árabes que estuviesen comprendidos en las mismas. Dijo que la lucha se precipitó en la zona desmilitarizada, cuando las fuerzas de Israel trataron de que los árabes evacuaran las tierras que deseaban para completar los planes de dragado del pantano Huleh.

El gobierno sirio encuentra demasiado difícil mantener contención ante las actuaciones hostiles de Israel, según dijo El Khoury, quien agregó: "en caso que el Consejo de Seguridad no desee adoptar una actitud firme, haciendo que Israel detenga sus pasos agresivos, Siria se considerará libre de recurrir a los últimos medios que quedan a su disposición".

Eban dijo que "la agresión siria" coincide con la destrucción de la práctica maquinaria de las Naciones Unidas en la región. Agregó que los informes de las Naciones Unidas no detallan "ninguna operación de ataque o defensa", y que "las quejas de Israel no son transmitidas en forma completa o fidedigna, y se pasan por alto los principales encuentros militares".

OPOSICION EN CONSEJO EUROPEO PARA QUE CONCURRA EISENHOWER

ESTRABURGO, 8 (U. P.)— Paul Henri Spaak, presidente de la Asamblea consultiva del Consejo de Europa, impidió que se sometiera a debate la propuesta para invitar al general Dwight Eisenhower para que participe en las discusiones de la asamblea sobre la cuestión de la defensa.

Spaak dijo que no se había presentado la propuesta en la debida forma. Ella fué presentada por el delegado italiano Hugo la Malfa e inmediatamente los delegados socialistas escandinavos indicaron que votarían contra ella.

Carlos Schmidt, dirigente socialista alemán, señaló también que Eisenhower era un soldado y no un político. La Malfa por su parte, manifestó que en vista del gran interés de Europa sobre los próximos debates de la asamblea respecto a los asuntos de la defensa, sería muy importante que el Comandante en Jefe de las Fuerzas de la Defensa, según el Pacto del Atlántico del Norte se hallara presente.

"Occidente no reducirá sus fuerzas armadas mientras la Unión Soviética aumenta las suyas", dijo Jessup

PARIS, 8.— (UP).— (Por Joseph Grigg).— El representante de Estados Unidos, Phillips C. Jessup, dijo abiertamente a la Unión Soviética que el Occidente no tiene la intención de reducir sus fuerzas armadas, mientras Rusia aumenta las suyas.

Jessup hizo su declaración en la reunión de los representantes de los Cuatro Grandes que duró 45 minutos. Esta fué la cuadragésimosexta sesión de los delegados de las cuatro potencias, tratando infructuosamente de llegar a un acuerdo sobre el temario que haría posible convocar a una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes.

El delegado norteamericano dijo al representante soviético, Andrei Gromyko, que la proposición soviética para tratar sobre la reducción de los armamentos de Rusia, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos era "ilusoria y engañosa". Dijo que el Occidente no reduciría sus fuerzas armadas, en tanto la Unión Soviética quedara libre para aumentar las suyas utilizando sus satélites en Europa Oriental.

Jessup tocó así el punto en que existe un gran desacuerdo entre las potencias occidentales de una parte, y Rusia de la otra.

Rusia desea discutir la reducción de los armamentos antes que se haga con las armas con que cuentan los distintos países. La Unión Soviética quiere, además, que la reducción quede limitada a los Cuatro Grandes.

El Occidente, por su parte, desea hacer un inventario de los armamentos y que se incluya en la reducción de los armamentos a los satélites soviéticos de manera que los dos bloques estén en igualdad de condiciones.

Jessup también criticó las tentativas del delegado ruso de [...] tar que la reunión de París adopte decisiones, lo que es a[...] a la tarea que se le encomendó. La reunión fué llamada [...] facilitar el trabajo de los Ministros de Relaciones Exteriores [...] terminando los asuntos que se incluirían en el temario.

Cuando el delegado norteamericano terminó de hablar, [...] myko dijo lacónicamente que las palabras de Jessup "no [...] recían comentario". Sin embargo, en seguida, agregó que [...] reservaba el derecho de hablar sobre la declaración de Je[...] más adelante.

Ofreció la renuncia de su cargo Presidente de Panamá

Dramático discurso en que anunció que llama a plebiscito

PANAMA, 8 (U. P.)— (Por ROBERT LAWLER).— El Presidente Arnulfo Arias dijo al pueblo en un discurso por radio que abandonará la Presidencia si así lo desea la nación. Dijo que no había restaurado la Constitución de 1941 para extender el período de su mandato, y que convocaría a elecciones para elegir una nueva Asamblea Nacional, que se reunirá el 1.o de octubre.

Sus frases textuales fueron: "Derogamos la Constitución de 1946 inspirados en los más hondos sentimientos patrióticos en bien de nuestro pueblo necesitado. Lo hemos hecho por contrarrestar la inquietud producida por los comunistas, comunistoides y malos hijos de la patria que al amparo de esa Constitución de 1946, se agitaron impunemente en nuestro medio en colaboración con otros malos hijos de la patria que en diez años no hicieron nada en favor de la República, sino que al contrario, dejaron vacías las arcas nacionales, y una deuda sin pagar de cerca de seis millones de balboas.

"Siempre hemos hecho y hacemos lo que el pueblo desea. Si desea que dejemos la Presidencia, así lo haríamos, pues no nos inspira ningún deseo personal el estar aquí, y si deseamos intensamente ayudar y servir a este abnegado pueblo. Por eso declaramos ante la faz de la nación que nos oye, que al restablecer la Constitución de 1941 no nos inspiró en ningún instante prolongar nuestro período de mando a seis años, sino el llamar a elecciones para una nueva Asamblea que deberá reunirse el 1.o de octubre de este año, a fin de que el pueblo soberano pueda elegir sin ningún tropiezo, y de manera honrada y pura, a sus representantes.

"El Consejo de gabinete llamará mañana a un plebiscito nacional para que escoja por dicho medio la Constitución que desee, si la de 1941, modificada por un reciente decreto del gabinete, o la de 1946. Pedimos, pues a todos nuestros compatriotas que conserven la calma y la tranquilidad en aras del bienestar de la patria, de manera que reine la fraternidad entre todos los hijos de esta amada tierra".

El incidente más dramático ocurrió durante el discurso del Presidente Arnulfo Arias, desde el balcón de Palacio. El Presidente con voz temblando de emoción se quitó la banda que llevaba a la cintura como indicio de su cargo, y la lanzó al pueblo, diciéndole: "Ahí la tenéis. Es vuestra. Vosotros sois quienes tengáis que decidir quién debe llevar esta honrosísima condecoración".

Inmediatamente después, al terminar su discurso, se abrieron las puertas de Palacio, dejando que el pueblo entrara llevando la banda Presidencial que los entusiastas arnulfistas volvieron a entregar al doctor Arias.

El diputado Norberto Navarro, ex arnulfista que rompió con el Presidente y formó su partido revolucionario independiente, en un discurso por radio al público frente a la jefatura de policía, prometió llevarlo hasta el Palacio Presidencial, y morir al frente del mismo de ser necesario, para preservar los derechos populares. Muchos oradores fogosos se dirigieron a la multitud frente a la policía.

Sin embargo, el público no concurrió frente al Palacio en actitud hostil, y los arnulfistas en Palacio no tuvieron que formar una barricada humana para proteger la vida de su líder.

BREVES DEL CABLE

PUERTO ESPAÑA, Trinidad, 8.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Neves da Fontoura, categóricamente desmintió la información de Río de Janeiro, de que él había renunciado. A su llegada a esta ciudad, por la vía aérea anoche, dijo que sus relaciones con el Presidente Vargas eran inmejorables.

WASHINGTON, 8 (U. P.)— (Por Arthur J. Olsen).— El Departamento de Estado declaró que las 34 naciones que participaron en la conferencia de Comercio de Torquay, lograron "progresos muy notables en el terreno de las relaciones comerciales internacionales".

BAYON, (Ohio), 8 (U. P.)— Un avión de bombardeo "Mitchel B-25" se estrelló al oeste de Miamisburg, en Ohio. La tripulación, que constaba de dos hombres, pereció en el accidente.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) — Los ascensoristas iniciaron una huelga obrera en cien edificio de oficinas, pero de acuerdo con los portavoces del sindicato, prontamente llegaron a un arreglo con las administraciones de los edificios.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— James J. Moran, uno de los antiguos amigos y colaboradores del ex Alcalde de Nueva York, William O'Owyer, fué declarado culpable de perjurio por haber mentido ante la comisión senatorial que investiga las actividades criminales.

NUEVA YORK, 8. (U. P.) El Gran Jurado federal de Brooklyn dictó auto de procesamiento contra veinte o veintidós policías de Nueva York, por haberse conjurado para obstruir la justicia. El Gran Jurado mencionó a otros 43 policías como participantes en el escándalo de protección al juego.

LONDRES, 8.— (U. P.)— El Primer Ministro Clement Attlee se preparaba esta noche para hacer frente a un nuevo ataque de los grupos "rebeldes" del Partido Laborista, por la cuestión del programa del rearme y a otro ataque conservador por el comercio de Gran Bretaña con la China comunista.

APROBO SUPRESION DE IMPUESTO AL COBRE EL SENADO DE EE. UU.

WASHINGTON, 8. (U. P.) — El Senado aprobó un proyecto de ley de transacción que estaba apoyado por los dirigentes de ambas Cámaras del Congreso, para que se suspenda el impuesto de dos centavos por cada libra de cobre importado.

Se espera una acción similar en la Cámara Baja en el curso de la presente semana, y entonces el proyecto podrá ser enviado a la Casa Blanca para la firma del Presidente Truman, y se convierta en ley.

De acuerdo con este proyecto, el impuesto de 2 centavos por libra de cobre importado será suspendido hasta el 15 de febrero de 1953 o hasta que termine el actual "período de emergencia nacional", en caso que ésta finalice antes de aquella fecha.

El impuesto citado sería restablecido, sin embargo, si el precio del cobre en Estados Unidos llegara a bajar a más de 24 centavos por libra.

PARO DE 1 MILLON DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN ITALIA

ROMA, 8. — (UP). — (Por Daniel Gilmore). — La basura se quedó en las calles de Roma; los animales del Jardín Zoológico pasaron hambre y las cartas no llegaron a su destino, como consecuencia de la huelga de más de un millón de empleados públicos calificada como el "mayor paro burocrático" en la historia de Italia.

Las esferas del gobierno admitieron que la huelga de 24 horas, que comenzó a las seis de la mañana, había logrado una "paralización del noventa por ciento" de las actividades burocráticas.

El Primer Ministro Alcide De Gásperi presidió una reunión secreta de cuatro horas del Gabinete que había sido convocada para "tomar medidas" contra los huelguistas; pero la sesión terminó sin que hiciera anuncio alguno, salvo que los Ministros volvería a reunirse mañana a las nueve de la mañana.

De Gásperi había amenazado con descontar el día perdido de los sueldos de los empleados y tomar otras medidas contra los huelguistas; pero, aparentemente, aplazó la decisión hasta mañana. Las esferas informadas aseguraron que el Primer Ministro no tomaría medidas y señalaron que el domingo pasado admitió que los empleados públicos "estaban muy mal pagados".

La huelga terminará mañana (hoy) a las seis A. M.

El Ministerio menos afectado por el paro fué el de Defensa Nacional, en el que muchos empleados son policías o militares. Los empleados de los hospitales del Estado también se unieron a la huelga, pero continuaron asistiendo en todos aquellos casos de emergencia.



Sigue sin producirse la mayoría absoluta en elección boliviana

LA PAZ, 8.— (U. P.)— Víctor Paz Estensoro, candidato presidencial por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, ha aumentado su ventaja en los escrutinios de las elecciones efectuadas el domingo pasado, sin que aún haya acumulado la mayoría absoluta para la victoria final.

A menos que Paz Estensoro obtenga más de la mitad de la totalidad de los votos emitidos, el Congreso tendrá que elegir al nuevo Presidente de Bolivia.

LA PAZ, 8.— (U. P.) — El Gobierno emitió un comunicado oficial en el que da a conocer los primeros cómputos oficiales sobre las elecciones efectuadas el domingo pasado.

De acuerdo con este comunicado, los diversos candidatos han obtenido los siguientes votos:

Víctor Paz Estensoro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario: 44.707; Gabriel Gosálvez, del Partido de la Unión Republicana Socialista, 35.932; Bernardino Bilbao, de la Falange Socialista Boliviana, 11.392; Gutiérrez V. M., de la Acción Cívica Boliviana, 4.996; Tomás Elío, Partido Liberal, 4.586; José Antonio Arze, del Partido de la Izquierda Revolucionaria, 4.088.

Faltan aún, dice el comunicado, 87 distritos por computar, del total de 204 que eligen candidatos.

LA PAZ, 8.— (U. P.) — El Movimiento Nacionalista Revolucionario protesta porque sostiene que el Gobierno se halla adulterando "por medios fraudulentos" los sufragios emitidos en las elecciones y asegura que el Presidente Mamerto Urriolagoitía ha ordenado que los resultados de las elecciones los ignore el público y se ejerza censura sobre los medios de comunicación.

El MNR agrega que el jefe de policía ha ordenado el hurto de las ánforas y la destrucción de las actas del escrutinio. Termino diciendo: "Como partido mayoritario se atiene al derecho que la acuerda la Carta de las Naciones Unidas para defender la voluntad del pueblo a decidir su propio destino".

Alemanes, autorizados para hacer investigaciones de energía atómica

BONN, 8.— (U. P.)— (Por Robert Haeger).— La Alta Comisión de las tres potencias aliadas facultó a algunos hombres de ciencia alemanes, para que hagan trabajos con energía atómica, para fines "pacíficos".

La Alta Comisión dejó sin efecto la reglamentación que prohibía a los alemanes el uso de elementos radioactivos y de aparatos relacionados con energía atómica, tales como detectores Geiser, etcétera.

Entre los elementos radioactivos que podrán usar los alemanes figuran el uranio, el torio, el berilio y aleaciones que contengan estos elementos.

La eliminación de estas restricciones se hizo mediante la revisión de parte de la ley aliada número 22, la que reglamenta y controla las materias que se relacionan con la energía atómica.

Sin embargo, los aliados no han cambiado la sección de la ley que prohibe a los alemanes construir aparatos de reacción nuclear o cadenas de pilas de reacción.

Esta parte de la ley dice que los alemanes sólo podrán construir estos artefactos con el permiso de los aliados. Un portavoz de la Alta Comisión dijo: "La autorización para producir estos artefactos no ha sido concedida ni se tiene en estudio el concederla".

Los aliados han eliminado la reglamentación sobre decenas de productos y aparatos que habían quedado incluídos en la legislación de energía atómica; pero, al mismo tiempo han hecho más estrictas las restricciones sobre otros. El portavoz de la Alta Comisión expresó que ahora "habrá una mayor restricción" respecto al grafito, a otros minerales y a ciertas bombas de vacío.

La prohibición de las investigaciones atómicas por los alemanes sigue firme. Una breve nota informativa de la Alta Comisión explica que las restricciones han sido eliminadas de acuerdo con la política seguida por ella, de "reducir las reglamentación en el campo de la seguridad, siempre que esto sea posible, de manera que no impidan el progreso técnico alemán, encaminado hacia fines pacíficos".

La ley de energía atómica, que estuvo en vigor durante 15 meses, hacía obligatorio que los alemanes obtuvieran el permiso aliado para utilizar decenas de productos, muchos de los cuales podrán ahora emplear libremente para fines pacíficos.

Queda a firme otra ley de seguridad industrial, la que prohibe a los alemanes toda actividad en el campo de las armas atómicas.

Mantiene Gran Bretaña su propósito de establecer relaciones con la China

LONDRES, 8.— (UP).— Fuentes oficiales dijeron que Gran Bretaña no se dejará presionar para seguir ningún curso de acción que pueda arruinar sus posibilidades de establecer relaciones diplomáticas amistosas con la China Comunista.

Señalaron esos informantes que Gran Bretaña está dispuesta a marchar junto a Estados Unidos en todas las medidas destinadas a limitar o poner fin a la guerra en Corea, inclusive el embargo de materiales de guerra contra la China Comunista y el bombardeo de represalia en contra de las bases manchurianas.

También dijeron que Gran Bretaña accederá a la celebración de tratados de paz bilaterales con Japón, sin que se cumplan ciertas "salvaguardias" previamente especificadas por Gran Bretaña.

Un funcionario dijo: "Pero no vamos a permitir que se cree una situación que pueda llevarnos a la ruptura de nuestras relaciones diplomáticas con el Gobierno de Peiping".

SIN SOLUCION CRISIS DE GABINETE, ECUADOR

QUITO, 8.— (U. P.)— Continúa sin solución la crisis de Gabinete. El Presidente Galo Plaza celebró conferencias con los dirigentes de los partidos políticos sin llegar a un acuerdo para llenar las vacantes de las carteras de Gobierno, Educación y Tesoro.

El Presidente no aceptó la renuncia del Secretario General de Gobierno, Enrique Coloma Silva, y está dispuesto a designar a los nuevos Ministros de entre los partidos progresistas.

INQUIETANTE APOYO ELECTORAL A NEO-NAZIS EN ALEMANIA

FRANKFORT, 8.— (UP). — Gran preocupación expresaron los altos funcionarios aliados del Gobierno de ocupación de la Alemania Occidental, con motivo del alarmante apoyo dado a los candidatos neofascistas en las elecciones austríacas y de la Baja Sajonia. En opinión de algunos, las normas políticas del régimen de Adolfo Hitler comienzan de nuevo a abrirse paso en el mundo político alemán.

El candidato presidencial austríaco Burghard Breitner, quien se jactó de que "aprobaba fervorosamente" la anexión de Austria, ocurrida en 1938, obtuvo el 15 por ciento de los votos populares depositados en las urnas, sin hacer tan siquiera hecho un solo discurso durante la campaña electoral.

El considerable número de votos obtenidos por él ha obligado a otro encuentro de las fuerzas electorales el 27 de mayo, cuando el vencedor tendrá que solicitar el apoyo de Breitner y de sus partidarios para conseguir la unidad nacional por encima de los partidismos políticos.

El Partido Socialista del Reich, neonazi, obtuvo el 11 por ciento de los votos populares en la Baja Sajonia, el estado más grande de la Alemania Occidental. Se convirtió así en la cuarta fuerza política del Estado, obteniendo 16 bancas en la Asamblea Nacional.

El líder del P. S. R. es Otto Ernst Remer. Se espera que estos triunfos iniciales fomenten los sentimientos nacionalistas en ambos países.

NUEVAS HUELGAS DE PROTESTA EN PAMPLONA, ESPAÑA

PAMPLONA, España, 8. — (UP).— Alrededor de cinco mil trabajadores se declararon en huelga como protesta por el alto costo de la vida.

La policía intervino para dispersar a un pequeño grupo de personas que se congregó frente a un edificio que es utilizado como almacén y rompió a pedradas varias ventanas.

La huelga comenzó en unas fábricas suburbanas, extendiéndose después a las de la ciudad propiamente dicha, cuyos establecimientos comerciales quedaron paralizados.

Mientras tanto, los informes llegados de Vitoria revelaban que la huelga en aquella población ha quedado virtualmente terminada y que casi todos los obreros han regresado a sus tareas.

La huelga de Vitoria comenzó el sábado pasado.

CON 4 DIVISIONES BRITANICAS PODRA CONTAR EISENHOWER

LONDRES, 8. (U. P.) — El Ministro de Guerra, John Strachey, informó al Parlamento que cuatro divisiones del Ejército británico serán asignadas al general Dwight D. Eisenhower, Comandante supremo de las fuerzas de las potencias aliadas en Europa.

En respuesta por escrito al miembro conservador Duncan Sandays, yerno de Winston Churchill, Strachey declaró que para fines de este año, las tropas del Reino Unido serán equivalentes a diez divisiones en activo, de las cuales tres serán de tanques.

El Ministro de la Guerra dijo: "Dos divisiones de tanques y dos divisiones de infantería serán asignadas al Cuartel Supremo de las Potencias Aliadas en Europa".

Fuentes bien informadas dicen que Gran Bretaña ha prometido al general Eisenhower aumentar su contribución en el futuro a cinco divisiones, y que una fuerza de reserva, de aproximadamente doce divisiones territoriales, sería creada en las islas británicas.

Se dice que el general Eisenhower ha pedido más fuerzas británicas, con el objeto de estimular así el aporte en tropas de otras naciones europeas que forman parte de la organización del Tratado Noratlántico.

POLICIAS DE JAMAICA, LLEVADOS A GRANADA POR POSIBLE DISTURBIO

KINGSTON, Jamaica, 8.— (U. P.).— Ochenta y ocho soldados de la guarnición de Jamaica fueron llevados por la vía aérea a la Isla de Granada, como medida contra posibles disturbios durante el proceso de un líder obrero como "perturbador público".

El proceso contra Eric Gairy, dirigente de la "Unión de Trabajadores Mentales y Manuales", comando ayer en Granada, surgiendo dicho caso como resultado de los motines ocurridos en febrero último.

No hay noticias de que se hayan producido nuevos desórdenes. Las autoridades de Trinidad, la isla más grande cerca de Granada, se hicieron cargo de todos los aviones de la British West Indian Airways, para el caso de posibles vuelos de emergencia.

Gairy habló en varias reuniones en Granada durante el fin de semana, acusando a los líderes del Gobierno de estar "conspirando" contra él y virtualmente pidiendo la renovación de los actos de violencia de febrero último.

Confirman que hubo más de mil muertos en El Salvador

Se decretó la Ley Marcial para zona afectada por sismo

SAN SALVADOR, 8. — (U. P.) —Se ha decretado la ley marcial para la zona Este de El Salvador, en la que dos pueblos de regular tamaño y nuevas comunidades, sufrieron las consecuencias de un severo terremoto que dejó como saldo más de mil muertos.

Las cuadrillas de salvamento han continuado escavando entre las ruinas para extraer cadáveres de víctimas del sismo. Las agencias gubernativas se han dedicado a ayudar a las personas que han quedado sin hogar, a fin de que consigan medios de transporte hasta los pueblos más cercanos que no fueron afectados por el terremoto.

El Ministerio de Defensa, confirmó que el terremoto, el cual se produjo a las 2.15 de la tarde del domingo, había dejado como saldo, más de mil muertos, en su mayoría, en los pueblos de Chinameca y Jucuapa, cuyas poblaciones suman en total 29.000 habitantes.

Se informa que el 80 por ciento de las casas de esos dos pueblos están destruídas.

La interrupción de las líneas telegráficas y de comunicaciones en general, ha impedido que se haga una estadística completa de los cadáveres recogidos hasta la fecha.

El Gobierno y la Cruz Roja han enviado grupos de personas llevando alimentos, ropas y medicinas a la zona asolada por el sismo.

El Presidente de la República, señor Oscar Osorio, visitó los pueblos afectados por el terremoto, acompañado por el arzobispo, monseñor Chávez y González. Encontraron a Jucuapa, completamente destruída y abandonada por su población.

Se informa que también han sufrido serios daños las localidades de Usulutan, Santa Elena, Berlín, El Triunfo, Nueva Guadalupe, San Buenaventura, Mercedes, Umaja y Santiago de María.

Un crecido número de personas pereció en un teatro-cine de Jucuapa, que en el momento del terremoto, estaba repleto de público que asistía a una matinée.

En Chinameca, las paredes de la cárcel se derrumbaron, consiguiendo huir cierto número de reos.

Aunque situada en una zona volcánica, El Salvador es la más pequeña de las seis repúblicas de América Central, que jamás había sufrido antes las consecuencias de un terremoto tan desastroso.

SU CUMPLEAÑOS CELEBRO TRUMAN

WASHINGTON, 8 (U. P.)— El Presidente Truman cumplió 67 años hoy, pero la fecha pasó casi inadvertida en la Casa Blanca, porque transcurrió el día trabajando en la forma acostumbrada.

Los empleados de la Casa Blanca le dieron una colección de libros. En su despacho hubo una decoración con 67 rosas

David Ben Gurión, Primer Ministro de Israel, le regaló un candelabro de bronce hecho en 1767.

La hija del Presidente Truman vino desde Nueva York para estar al lado de su padre. Sin embargo, el Presidente Truman continuó trabajando intensamente en la tarea que se ha impuesto: encontrar la paz para todo el mundo.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

COLOMBIA

BOGOTA, 8 (U. P.)— Mañana tendrán lugar en todo [...] los censos nacionales después de trece años y el gobierno [...] nal ha tomado las medidas pertinentes para lograr un [...] éxito en esta labor trascendental para el futuro de la nac[...]

Alrededor de 50.000 empadronadores tendrán a su c[...] labor dirigida por el Contralor General de la República, José Martín Blanco Núñez.

PERU

LIMA, 8 (U. P.)— Cumplieron hoy un día más de lab[...] miembros del Quinto Congreso Sudamericano de Química [...] tuándose dos sesiones plenarias, una en la mañana y otr[...] tarde

Por la noche los delegados asistentes asistieron a un[...] ción ofrecida en el Country Club por el Presidente del C[...] doctor Angel Maldonado, del Perú.

LIMA, 8 (U. P.)— Ha llegado procedente de Caracas, [...] aérea, el industrial italiano Vittorio Valletta, presidente d[...] brica de automóviles FIAT de Turín, y otras fábricas que [...] tal ocupan más de 50.000 obreros.

MAS COOPERACION PIDIO EMBAJADOR DE EE. UU. A ESPAÑA

BARCELONA, España, 8.— (UP). — El Embajador de Estados Unidos, Stanton Griffis, pidió una mayor cooperación a las autoridades españolas para que sea más eficaz la ayuda norteamericana y dijo que ésta no debe considerarse como "una tarea de una sola de las partes".

Griffis criticó al Gobierno por exigir visación a un ciudadano norteamericano y expresó que España es en la actualidad "el único país europeo que está fuera de la Cortina de Hierro, que exige visación a los turistas norteamericanos".

El Embajador habló en un banquete ofrecido en su honor por la Cámara de Comercio de Estados Unidos. Este ha sido el principal discurso que ha pronunciado desde que presentó credenciales al Jefe del Estado español General Francisco Franco, el 1.o de marzo pasado.

Al opinar acerca de las orientaciones seguidas por el Gobierno español, Griffis dijo que Estados Unidos, desde el comienzo de su vida libre como nación, fué "el campeón de la iniciativa privada" y abogó por la propiedad privada como algo preferible a la empresa pública.

Griffis expresó también, con toda claridad, que a su juicio, el Gobierno español, por el momento debería dedicar una mayor atención a la agricultura que al fomento de la industria.

Abogó también por que se elimine las limitaciones a las inversiones de capital extranjero en España, las que ahora se encuentran restringidas a un 25 o|o, en virtud de las leyes vigentes.

El Embajador norteamericano dijo que están haciéndose gestiones para que un grupo hispanoamericano estudie los problemas que impiden el florecimiento del comercio entre Estados Unidos y España.

Reveló también que están celebrándose conversaciones de un carácter exploratorio para determinar si existen bases para un tratado de comercio, amistad y navegación entre ambos países, que sea mutuamente satisfactorio.

Declaró Griffis que el empréstito de 62,500.000 de dólares, concedido por el Congreso de Estados Unidos a España tiene un doble propósito: "contribuciones substanciales a la economía española y al mismo tiempo, ayudar a los empeños de Estados Unidos, encaminados a crear una economía mundial sana".

Falleció juez brasileño de Corte Internacional

LA HAYA, 8.— (UP).— Después de una breve enfermedad falleció esta mañana Philadelphio Azevedo, Juez brasileño de la Corte Internacional de Justicia.



DON ENRIQUE MOLI[...] LLEGO AYER AL PE[...]

LIMA, 8. (U. P.)— [...] marítima ha llegado a b[...] "Santa María", desde Va[...] hasta el vecino puerto d[...] llao, el Rector de la Uni[...] de Concepción, doctor [...] Molina, invitado espec[...] por la Universidad de S[...] cos de Lima para parti[...] los actos conmemorativo[...] fundación.

Se encuentra ya, des[...] también invitado por la [...] sidad, el Vicerrector de [...] versidad de Los Andes, [...] rida, Venezuela, docto[...] Eduardo Arocha.

Para las primeras h[...] esta noche está anunc[...] llegada, procedente de [...] Aires, por vía aérea, e[...] Gilberto Freyre; profes[...] de Castro, Ermelindo Lu[...] y el doctor Ernesto Lem[...] de la Universidad de Sa[...] y Pedro Calmón, Recto[...] Universidad de Brasil.

Para el 11 del prese[...] anunciada la llegada [...] procedente de Madrid, d[...] legación de España que [...] pará en los actos conm[...] vos del cuarto centenar[...] fundación de la Univers[...] San Marcos.

DEFUNCION

Después de [...] longada enferme[...] fallecido nuestro [...] amigo, señor
CARLOS RIQ[...] ZAMORAN[...] (Q. E. P. [...])
El cortejo partirá desde [...] go Santa María N.o 305, a [...] horas, en dirección al Ce[...] General.
Sindicato Industrial [...] miento Nobis.

DEFUNCION

Ha fallecido m[...] da esposa, doña [...]
MARIA PRAD[...] SALAZA[...]
Sus funerales [...] tuarán mañana, e[...] menterio General, part[...] cortejo desde su casa ha[...] calle Nataniel N.o 886, [...] horas.
Domingo Jara [...]

EXPRESION DE GRACIA

Damos los má[...] ros agradecimient[...] das las personas [...] gentilmente se [...] acompañar hast[...] tima morada, [...] de la señora
ROSA GARATE PRADO V[...] GARATE
Al Cementerio General, [...] las 10 horas.
9 de mayo de 1951.
La fa[...]

EXPRESION DE GRACIA

Damos nuestro[...] sinceros agradec[...] a las personas [...] dignaron acompañ[...] los funerales de [...] querido esposo y [...] don
HUGO HANRIOT TASS[...] (Q. E. P. D.)
La fa[...]

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestro querido es[...] padre, don
CARLOS IGLES[...] MOURIZ
Sus funerales se [...] tuarán en el puerto de San [...] nio, hoy miércoles a las 16 h[...] tiendo el cortejo desde s[...] Gregorio Mira 303, al Cem[...] de San Antonio.
La fa[...]

IN MEMORIAM

FRANCISCO ZAMO[...] ARRUE
Viernes 11 del p[...] te, cuarto aniversa[...] su fallecimiento, s[...] ciará una misa, [...] eterno descanso de [...] ma, a las 10 horas, en la Igle[...] los Reverendos Padres Sacr[...] tinos.
Se ruega la asistencia de lo[...] fueron sus parientes y amig[...]
La fa[...]

DEFUNCION

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. [...] S.·. F.·. U.·.
RESP.·. L. "PITAGORAS" N[...]
Ha pasado a decorar el Or.·. [...] nuestro Qh.·.:
CARLOS IGLESIAS MOUR[...]
Sus funerales se efectuarán [...] puerto de San Antonio hoy, [...] 16 horas, partiendo el cortejo [...] de su residencia, calle Gre[...] Mira 303, al Cementerio de [...] Antonio.
El Venerable Maest[...]



...mida ofrecida al señor Pablo Chicharro y señorita Margarita Beier, por un grupo de amigos en Establecimientos Waldorf, con motivo de su próximo matrimonio.

AL EXTRANJERO.— A Bue...s Aires se dirigieron las ...ñoras Olga Velasco de Mer...t y María Eugenia Guzmán ...e Portaluppi.

—Al mismo punto, el señor ...aime Cuevas Velasco y seño...a Anita Carvallo de Cuevas.

—Próximamente, a Estados ...nidos, la señora Inés Huido...ro de Biggs.

—Se han dirigido a Europa el doctor Julio Schwarzenberg y señora Tula Montes de Schwarzenberg.

—A Buenos Aires, por El Interamericano de la Panagra, el doctor Rogelio Erazo T. y señora Inés Román de Erazo, y el doctor Roberto Viveros y señora Fresia Vargas de Viveros.

EN HONOR DEL DOCTOR FLORENCIO GARIN.— Numerosas personalidades participarán en la manifestación de simpatía y homenaje, en honor del director general del Manicomio Nacional, doctor Florencio Garín. Esta manifestación se realizará en el Hotel Crillon, el próximo viernes, a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

EN HONOR DE DON GREGORIO SCHEPELER.— El sábado próximo, a las 13 horas, se realizará en el Hotel Crillon el almuerzo que los Hijos de Constitución ofrecen en honor de don Gregorio Schepeler, con motivo de su nombramiento de presidente de la Corte Suprema.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

REUNION DE APODERADOS.— Se nos encarga avisar a las madres y apoderados del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, que la reunión mensual tendrá lugar el lunes 14 del presente, a las 10.30 horas, en el colegio. El tema que se tratará en dicha reunión será el siguiente: "Iniciación de la juventud a la salida del colegio".

COMIDA A LUIS HERNANDEZ PARKER.— El próximo viernes, a las 22.15 horas, se le ofrecerá una manifestación al periodista y comentarista Luis Hernández Parker, con motivo de dirigirse el domingo a Europa.

Esta manifestación le es ofrecida a Hernández Parker por sus relaciones, amigos y miembros de la prensa.

Se nos pide informar que las inscripciones se reciben hasta el viernes a las 20.30 horas en la caja del restaurant "Nuria".

DESPEDIDAS DE SOLTERAS.— Sus amigas y relaciones han organizado un té de despedida en honor de la señorita Consuelo Besa, con motivo de su próximo matrimonio. Esta manifestación se efectuará hoy, a las 17.30 horas. Las adhesiones se reciben en el Crillon.

—La señorita Elena Ceroni será agasajada hoy en la tarde con un té especial de despedida, en el Hotel Crillon, con motivo de su matrimonio.

—Mañana tendrá lugar el té que sus relaciones sociales ofrecen en el Crillon a la señorita Isabel Castellón Perry, para despedirla de su vida de soltera.

—Con motivo de su próximo matrimonio, la señorita Verónica Infante Moller será agasajada mañana a las 17 horas con un té de despedida en el Hotel Crillon.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4.o piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del ingeniero don Leopoldo Infante Vargas.

El tema central de la sesión rotaria de hoy estará a cargo del socio doctor Ruperto Murillo Costa, quien se referirá a "Los factores emocionales y la enfermedad".

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

HOMENAJE A LA REINA DE LOS LEONES DE SANTIAGO.— El próximo sábado, a las 21.30 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión, los leones de Santiago y los de provincia rendirán su homenaje a la reina de los Clubes de Leones de Chile, señorita Patricia Birrel Simpson.

A esta fiesta, que por los preparativos realizados promete ser todo un éxito se invita muy especialmente a los socios del club de Santiago y a los de provincia, y a los leones extranjeros que se encuentren en la ciudad.

MISAS. — Mañana, en el altar mayor de la Basílica de la Merced, a las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Alicia del Socorro Bedoya Macedo, en recuerdo de su cumpleaños.

—Con motivo de haberse cumplido, recientemente, el primer aniversario del fallecimiento de don Roberto Lazo Rodríguez, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma, en la Basílica de la Merced, a las 7.30, 8 y 9 horas.

—Mañana se efectuará una misa, en el Cementerio General, en recuerdo de la señora Julia Cristo de Gómez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Hoy, a las 9 horas, se oficiará una misa en la Basílica del Corazón de María, por el eterno descanso del alma de la doctora María Carvajal. Se invita especialmente a los que fueron sus amigos.



EN GATH & CHAVES.— Cóctel en honor de don Francisco Lingh, ofrecido en Gath y Chaves, por el personal de la Cía. de Seguros "La Americana".— (Foto BAEZA).

DIPLOMATICAS. — Mañana, de 19 a 21 horas el consejero de la Legación de Israel, y la señora de Goren, ofrecerán en el Club de la Unión una recepción con motivo del tercer aniversario de la independencia del Estado de Israel.

—La señora Aída Sánchez de Fernández, esposa del Encargado de Negocios del Ecuador, ofreció ayer un té-canasta, en su residencia de Avenida El Bosque, a un grupo numeroso de sus relaciones sociales.

—Ayer se llevó a efecto el té que la esposa del Embajador del Brasil, señora Aimée de Barbosa Carneiro, ofreció a sus relaciones, en la sede de la Embajada.

BENEFICIO PRO BASILICA DEL PILAR.— Mañana, a las 17 horas, se efectuará en los salones del Hotel Crillon un gran té-canasta, con exposición de encajes, mantelerías y juegos de cama, organizado por el comité pro Basílica del Pilar.

Las reservas de mesa pueden hacerse a los teléfonos 32372 y 93920.

DON MANUEL BLANCO MARTINEZ.— Ayer fueron sepultados los restos de este distinguido caballero, miembro de la Colonia española, a cuyas diversas instituciones prestó siempre su más decidida cooperación.

Consagrado a las labores comerciales, vivió rodeado del respeto que sólo consiguen los que llenan dignamente su misión en la vida.

ENFERMA.— Delicada de salud, la señorita María Angélica Bezanilla Salinas.

RESIDENCIA.— Don Vicente Swinburn Izquierdo, señora Albina Vidal de Swinburn y familia, han fijado su residencia en calle Londres 36.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado en la Clínica Santa María, por el Pbro. señor José Joaquín Matte Varas, Osvaldo, hijo del señor Osvaldo Rioseco Garcés y de la señora Ximena Rodríguez de Rioseco.

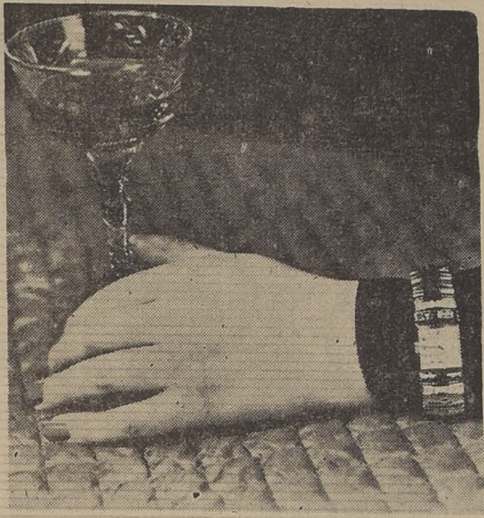
Fueron sus padrinos la señora Sara Garcés de Rioseco y el señor Ramón Ovalle Subercaseaux.

—En la Clínica Santa María fué bautizado por Monseñor Francisco Fresno, Eduardo José, hijo del señor José Florencio Ovalle Armanet y de la señora Mónica Vial de Ovalle.

Fueron padrinos don Florencio Ovalle Ortúzar y la señora Elisa Castillo de Vial.

—En la Parroquia de San Bruno, de Ñuñoa, fué bautizada Marta Adriana, hija del señor Angel Sandoval Jofré y de la señora Marta del Villar de Sandoval. Fueron sus padrinos el señor José Gil Roca y la señora Antonia Pastor de Gil Roca.

—Fué bautizada Paz Lucía Magdalena, hija del señor Gustavo Donoso Larraín y de la señora Margarita Astaburuaga de Donoso. Fueron sus padrinos el señor Adriano Donoso Gana y la señora Elena Silva de Astaburuaga.



En Nueva York, los Fabricantes de Relojes de Suiza han presentado su colección de nuevos modelos para este año. Es una vasta y riquísima colección, en la que se ha puesto de manifiesto la originalidad y buen gusto de los diseñadores de la pequeña y vieja democracia europea. Este es un lujoso relojito de pulsera, ideado para lucir de noche. La caja del reloj es cuadrada, de oro, y forma parte integral del brazalete de anchos eslabones, también de oro. La esfera del relojito, claramente visible, está separada del brazalete por dos bandas paralelas, engastadas de diamantes y zafiros.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Isabel Errázuriz Vergara con el señor José María Grandela Moreno. Hará la visita de estilo la señora Carmen Moreno de Grandela.

BAILE EN EL CIRCULO ESPAÑOL.— El sábado 19, a las 21 horas, se efectuará en los salones del Círculo Español el gran baile que organiza la Comisión de Fiestas de la institución para iniciar la temporada del año en curso.

Nuevo polígono de tiro al blanco tiene Club M. Rodríguez, de La Serena

LA SERENA, 8.— El domingo último tuvo lugar la inauguración oficial del Polígono de Tiro al Blanco del Club "Manuel Rodríguez" de esta ciudad. Estuvieron presentes al acto el comandante del Regimiento "Arica", teniente coronel don Horacio Arce Fernández; el segundo comandante, don Eduardo Gillmore; el mayor señor Eduardo Polanco Nuño; representanes de la prensa local, distinguidos vecinos y los socios del Club.

Se inició la ceremonia con el izamiento del pabellón nacional, a los acordes del himno patrio, ejecutado por la banda del Regimiento. A continuación, el presidente del Club, señor Carlos Nonero Tassara, en un brillante discurso destacó el significado de este acto patriótico. Hizo mención a la laboriosidad de todos los socios que, con su tesón y su sacrificio pecuniario, hicieron posible la construcción del Polígono. Se refirió, en forma especial, a los socios señores Rafael Valdivia y Eduardo Vilá, que en forma generosa hicieron donación del terreno donde ahora se levanta el Polígono.

A pedido del presidente del Club, el comandante del Regimiento "Arica" fué el primero en disparar, haciéndolo en forma que mereció los aplausos de todos los concurrentes. A continuación, lo hicieron todos los visitantes y los socios de la institución.

A nombre de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, hizo uso de la palabra, a continuación, el señor Carlos Pinto, el que en elocuentes frases hizo resaltar el entusiasmo de los dirigentes y socios del Club "Manuel Rodríguez". También fué invitado a hacer uso de la palabra el socio fundador, don Ernesto Westermeyer.

Se puso término a la ceremonia con un cocktail al que asistieron todas las personas invitadas con sus familias.— (CARLOS REY BLANCO, corresponsal).

VECINOS DE VICTORIA BUSCAN SOLUCION A PROBLEMAS LOCALES

Los problemas vitales de Victoria agitan en esta capital, ante las autoridades gubernativas los miembros de una comisión de vecinos de esa ciudad. Los señores Alberto Besnier, Gobernador del Departamento; Alfredo Tamm, regidor y presidente del Comité de Adelanto local; Eduardo Troncoso, regidor; José M. Sanhueza, cura párroco; Alfonso Cerda, profesor del Liceo; Guillermo Beltramí; representante de "El Diario Austral", visitaron a los Ministros de Vías y Obras y de Tierras en compañía de los diputados señores Stegman, Puga García Burr y Huerta.

El señor Merino Segura acogió buena parte de las peticiones que le fueron formuladas. Concedió, desde luego, $ 500.000 para la construcción del gimnasio del Liceo; y dispuso que se enviaran al ingeniero de la provincia $ 6.000.000, que se destinarán a la habilitación y mejoramiento de los caminos de acceso a Victoria. Se comprometió, asimismo, a estudiar la inclusión, en el presupuesto del próximo año, del proyecto de construcción de un nuevo Liceo.

El Ministro de Tierras ordenó, por su parte, que se entregaran dos sitios fiscales para ubicar un nuevo cuartel de Carabineros.

Hoy, a las 10.30 horas, la comisión será recibida por el Presidente de la República. La acompañará la representación parlamentaria de Malleco y el diputado don Alfonso Campos. Se expondrán al Primer Mandatario los siguientes puntos:

1.o Construcción de un nuevo hospital. El actual funciona en un edificio ruinoso que tiene más de 40 años;

2.o.— Construcción del Liceo que se halla ubicado también en un local inadecuado.

3.o.— Problema de suministro de energía eléctrica. Victoria vive en una virtual obscuridad.

4.o —Mejoramiento del aeródromo, considerado como vital para el tráfico aéreo a Magallanes.

5.o— Construcción definitiva de la Escuela Normal Rural de Victoria.

S. E. envió telegrama a mineros de La Serena

LA SERENA, 8. — El presidente de la Asociación Minera de esta localidad, señor Eliseo González, recibió el siguiente telegrama del Presidente de la República: "Eliseo González, presidente de la Asociación Minera de La Serena. Ruégole expresar mis cordiales agradecimientos a mineros afiliados a esas Asociaciones por sus felicitaciones por política seguida mi Gobierno en favor Minería del Cobre. Atentos saludos. Gabriel González Videla". — REY, corresponsal.

CAMPEONATO INTERNO REALIZO CLUB MODELO

LA GRANJA, 8.— En el Club Juventud "Modelo" se realizó últimamente un campeonato interno de brisca, dominó y pimpón, con los siguientes resultados:

BRISCA: 1.o, señor René Reyes, campeón; vicecampeón, señor Manuel Hernández.

DOMINO: Campeón, señor Pedro Zapata; vicecampeón, señor Arturo Torres.

PIMPON: Campeón, señor Octavio Solís; vicecampeón, señor Antonio Acharán.

Los vencedores obtuvieron valiosos trofeos donados por distinguidos socios de la popular institución de Población Modelo.



DELEGACION DE VICTORIA.— Se encuentra en esta capital una delegación de Victoria, con el fin de presentar ante las esferas gubernativas los problemas de esa ciudad. La comisión está integrada por los señores Alberto Besnier, gobernador del departamento; Alfredo Tamm, regidor y presidente del Comité de Adelanto Local; Eduardo Troncoso, regidor; José M. Sanhueza, cura párroco; Alfonso Cerda, profesor del liceo, y Guillermo Beltrami, representante del "Diario Austral".

LOS RADICALES DE LOS VILOS ELIGEN SU MESA

LOS VILOS, 8.— La nueva mesa directiva de la Asamblea Radical de este puerto quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Andrés Tapia Ite; 1.er vicepresidente, Ramón Carreño Gallardo; 2.o vicepresidente, Juan Hisi Hisa; secretario general, Arturo Paredes S.; secretario de actas, Samuel Altamirano Olivares; tesorero, Said Nofal Morales; secretaria de organización femenina, Rebeca Arredondo de Paredes; secretario sindical, Juan 2.o Orrego González; secretario de bienestar, Luis Cadenas Valdenegro. Comisión electoral: Juan Hisi H.; Ramiro Sazo Tordecilla; Arturo Paredes S. Tribunal de disciplina: Dr. Andrés Tapia I., Enrique Hottscham Piñones, Juan Hisi H., Ramón Carreño G., Arturo Paredes S. — (PAREDES, corresponsal).

ESCASEZ DE HARINA SUFRE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 8.— La escasez de harina ha determinado la disminución de amasijo, que bajará, mañana miércoles de trescientos a cien quintales. Solo se mantendrán en actividad seis panaderías, situación que se prolongará hasta el día 20, en que se anuncia la llegada de una partida de cinco mil quintales de harina a bordo del vapor Alberto Haverbeck.

El Intendente de la Provincia envió una comunicación al Instituto de Economía Agrícola, haciéndole presente esta situación.

MAL ESTADO DEL TEATRO DE CARAHUE

CARAHUE, 8. — Desde hace algun tiempo nos venimos refiriendo a las deficiencias que tiene la sala de espectáculos de esta localidad, desprovista de toda condición de higiene de seguridad y de salubridad, sin que las autoridades respectivas tomen ninguna medida sobre el particular.

En el actual abandono, en cuanto a salubridad se refiere, esta sala jamás ha sido visitada por un inspector sanitario o por una autoridad del ramo, pues no cumple ni con las más elementales condiciones de salubridad, comodidad e higiene.

Sin embargo, hay películas en que el empresario se hace pedir hasta $ 20 por persona, lo que no guarda relación, en ningún caso, con las comodidades que ofrece la sala.

En tal sentido hemos oído numerosas protestas del público, y se hace necesario que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto, y que por lo menos se hagan algunas mejoras en la sala de espectáculos y los precios de las entradas se adapten a la categoría del local y al equipo de proyección que se usa para las películas.— (El Corresponsal.)

MEJORAN LOCAL DE LA OFICINA POSTAL

SAN BERNARDO, 8.— El Administrador de Correos y Telégrafos de esta ciudad, señor Juan Alberto Bello, nos ha manifestado, entre otras cosas, que, habiéndose dado término a la refacción de la fachada del edificio que ocupan estas oficinas, se dará comienzo en breve a la transformación total del interior del local, comprendiendo estas obras el estucado, compra de nuevos mesones, y ubicación de ellos, además de una oficina aparte para el despacho de los giros, cuyo costo ascenderá a la suma de 40 mil pesos. Todos estos trabajos se harán con el fin de proporcionar una mejor atención al público y mayores comodidades a los empleados. Durante el próximo año se renovarán las casillas, colocándose otras de metal y en mayor número que las que existen.

Por último, nos dice el señor Bello, desde hoy se ha empezado a recibir oficialmente la correspondencia y diarios que vienen de Santiago, por la camioneta del Correo Central, que parte de esa oficina, a las 7.15 horas y llega a esta localidad más o menos a las 8.15, permitiendo con esto entregar la correspondencia antes de las 9, y enviarlas en la mañana a Calera de Tango y Bajos de San Agustín, sin tener que esperar hasta la tarde como antes, cuando la correspondencia llegaba por el tren que va a Pichilemu. — (CARIAGA, corresponsal).

NUEVOS DIRIGENTES DE RADICALES DE VALDIVIA

VALDIVIA, 8. — La Asamblea Radical de esta ciudad eligió recientemente el nuevo directorio el que quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente: Carlos Rodríguez Sch.; primer vicepresidente, Leonidas Pradenas R.; segundo vicepresidente, René Cárdenas; secretario general, Mario Cruzat; secretario de actas, Guillermo Risco C.; secretarios de prensa, Oscar Meza, y Alfredo Rosas; secretario de propaganda, Manuel Yévenes; secretario de organización, Gregorio Risco; secretario sindical, Isaías Parada; secretario de comisión, Juval Soto; secretario bienestar, Mario Carrasco; secretario cultural y capacitación, Carlos Guzmán; sec. femeninas, Esmeralda de Reus y Laura Torres; tesorero, Carlos Laucirica; tribunal de disciplina, Hermógenes Murúa, José Millas y Enrique Baeza B.; comisión electoral, Luis Damann, Juan Francisco Aranda, Heriberto Stegmann, Nela Miranda y Leopoldo Gebauer.

ELIGIERON DIRECTIVA SCOUTS DE SAN JOSE

SN. JOSE DE MAIPO, 8.— Ayer se llevó a efecto la elección del Directorio de la Brigada de Boy-Scouts "Manuel Rodríguez", de San José de Maipo, el que quedó integrado por las siguientes personas: presidente honorario: Alcalde de la Comuna; vicepresidente honorario, comandante del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto; presidente efectivo, Sergio Letelier Green; vicepresidente efectivo, doctor Octavio Gay Pasche; secretario, Julio Padilla Silva; tesorero, doctor Fernando Mendeville Moya; comandante, Héctor Mery Flores; directores: Dr. Octavio Ivanovic, Carlos Sánchez Jara, teniente de carabineros Arnaldo Provoste S., C... Campodónico Publeza, doctor ... fonso Solovera Providell, C... Basterrechi Oyarsabal.

Tribunal de honor: Dr. J... Esbir Saud, Dr. Oviedo Ivan... F. y Arnaldo Provoste Sáenz.

Especialmente invitados, ... tieron el presidente y secre... de la Asociación Provincia... Boy-Scouts, señores Manuel ... dillo Oliva y Luis Retamal R... guez, respectivamente. — (P... LLA, corresponsal).

Amplia cooperación a campaña contra la T.B. en la capital penquista

CONCEPCION, 8. — Una ... tensa campaña de vacunación ... tituberculosa se ha iniciado ... esta ciudad, en la que partic... activamente la Caja de Se... Obligatorio, la Dirección Gen... de Sanidad, la Beneficencia ... blica y los Servicios de Pr... ción a la Infancia y a la ... lescencia.

Con este objeto se han org... zado equipos ambulatorios ... aplican la vacuna BCG en a... llos centros más poblados d... ciudad, como son el Regimi... Chacabuco el Grupo "Silva ... nard" y las Escuelas Prim... y Liceos Secundarios. Ade... funcionan en diversos puntos ... equipos estables, bajo la d... ción de los médicos de la D... ción General de Sanidad, y ... sonal especializado.

En una reunión celebrada ... Intendencia, a la que asist... representantes de todas las ... vidades penquistas, se acordó ... operar ampliamente en esta ... paña de vacunación, dados lo... tos fines que ella persigue e... vor de la salud pública. — ... DENAS, corresponsal.

BREVES NOTICIA[S]

TRAIGUEN, 8.— La Asamblea Radical de esta localidad ... gió recientemente su nueva mesa directiva quedando constit... en la siguiente forma: presidente, Héctor Ramírez R.; vicep... dente, Filiberto González; 2 o vicepresidente, Armando Pedr... tesorero, Julio Hernández B.; secretario de actas y comunic... nes, Orlando Soto; secretario sindical, Juan Ramírez; secre... femenina, María Díaz de Medina. Comisión de disciplina, Ma... García, Alfredo Mella, Víctor Uribe, Samuel Zapata y Cris... Ramírez. (MEDINA, Corresponsal).

VICUÑA, 8.— Se están activando las gestiones tendient... la formación del Club de Leones en esta localidad, las que ... estado a cargo de los señores Julio Román y Carlos Enriotti, ... último socio de la institución en La Serena, y que ha tenido e... cial actuación en la organización del Club en Illapel, la que ... realizando una labor efectiva en bien de la colectividad. Hast... momento en Vicuña se han inscrito alrededor de treinta soc... (El Corresponsal).

PLACILLA, 8.— Con una comida se despidió al cabo 1... esta localidad, don Fernando Acuña Muñoz, con motivo d... traslado a la Comisaría de San Fernando. Asistieron las sigu... tes personas: don Carlos Reyes Jurado, subdelegado; don A... Pradenas, Raúl Ortega Le Blanc, Juez de Aguas; Oscar Hid... Oficial del Registro Civil, y Raúl Barros Fuentes, Jefe de F... mentación. (BARROS, Corresponsal).

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— "Así lo quiso la suerte, Más allá de las rejas y El secreto de una mujer.
CONDELL (2027) — Strauss y El trapecio de la muerte.
COLON (2949).— Cuando termina el camino.
IMPERIO (4567).— El gran tenorio.
METRO (2111). — Tres palabritas.
MUNICIPAL VIÑA (81739).—Luisa.
OLIMPO VIÑA (81380).— Semillas de venganza.
PACIFICO (6057).— Diez segundos.
REAL (2440).— Cinco huérfanos y Dama sin corazón.
RIALTO VIÑA (81906).—El hombre bestia y Los dos rivales.
REX VIÑA (85050). — Mi sueño eres tú.
RIVOLI (2268) — Choque de pasiones, El cochero de la muerte, Mala hembra y seriales.
VALPARAISO (5522). — Esclavas del amor.
VELARDE (4654). — El hombre sin rostro.
VICTORIA (3778). — Soñando despierto.

EL COPIAPO ZARPARA HOY HACIA HAMBURGO

Con destino a Hamburgo zarpará hoy a las 18 horas el vapor "Copiapó" de la Compañía Sudamericana de Vapores barco que irá con su pasaje completo y abundante carga surtida.

MAÑANA SE INAUGURA CONGRESO TURISTICO HOTELERO EN VIÑA

La Tercera Convención Nacional de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares se iniciará mañana en Viña del Mar, con la sesión inaugural que se celebrará a las 11.30 horas en el salón de actos del Hotel O'Higgins.

Como hemos expresado, esta asamblea dará ocasión a un importante torneo turístico-hotelero, al que asistirán alrededor de 150 delegados extranjeros y chilenos. En el transcurso de sus deliberaciones se abordarán temas nacionales e internacionales de singular trascendencia.

EL PROGRAMA OFICIAL

A continuación consignamos el programa oficial de la Convención que mañana inicia sus actividades en nuestro primer balneario:

JUEVES 10

A las 11.30 horas. Sesión inaugural en el salón de actos del Hotel O'Higgins.

Dará la bienvenida a las delegaciones el señor Mario Astoreca Sartori, presidente de la Seccional Valparaíso de la Asociación Nacional de Hoteles, Restaurantes y Similares Memoria de 1950;

Designación de la mesa directiva del congreso, y

Nombramiento de Comisiones de trabajo.

A las 15 horas: Trabajo de comisiones en el Hotel O'Higgins.

A las 21 horas: Comida a las delegaciones, ofrecida por la Municipalidad y por el Casino de Viña del Mar.

VIERNES 11

10 horas: Trabajo de comisiones
16 horas: Primera sesión plenaria
21 horas: Comida a las delegaciones en el Hotel Prat de Valparaíso ofrecida por la Municipalidad porteña

SABADO 12

10 horas: Segunda sesión plenaria
14 horas: Tercera sesión plenaria
21 horas: Clausura de la convención. Comida-baile ofrecida por la Seccional Valparaíso, a las autoridades y delegaciones en los salones del Hotel O'Higgins. El discurso de clausura lo pronunciará don Jorge Kuppenheim Bouquet.

DOMINGO 13

13 horas: Almuerzo a los convencionales, ofrecido por la Asociación Chilena de Hoteles, en el Hotel Miramar.

En la mañana y tarde del domingo, las delegaciones visitarán Valparaíso, Viña del Mar y los balnearios de los alrededores, llegando hasta Concón.

Procedente de Nueva York arribó el "Santa Bárbara"

Procedente de Nueva York e intermedios llegó ayer a las 17 horas el vapor Santa Bárbara de los registros de la Grace Line. Este barco que trajo hasta Valparaíso, 31 pasajeros mil toneladas de carga y correspondencia, atracó al sitio número uno de la Aduana.

Entre los pasajeros del "Santa Bárbara", llegaron los nuevos Embajadores del Canadá y El Salvador ante la Moneda, y el Embajador de Gran Bretaña en Bolivia, diplomáticos a quienes acompañan sus respectivas familias.

Ayer pasó a la cuadra de Valparaíso el vapor español "Monte Naranjo"

A la cuadra de Valparaíso pasó en la mañana de ayer el vapor español "Monte Naranjo", de la Compañía naviera Aznar. Este barco que viaja desde Buenos Aires, traje a su bordo al práctico chileno comandante señor Federico Guezalaga que piloteó la nave por los canales del sur.

El "Monte Naranjo" embarcará en el litoral norte una partida de ocho mil toneladas de salitre, que transportará a España.

MODERNO EDIFICIO PARA ESCUELA N.o 5

El Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante aprobó en principio en su última reunión una interesante moción presentada por el diputado señor Alfredo Nazar, en orden a obtener que dicho organismo de previsión invierta la suma de dos millones de pesos en bonos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el objeto de iniciar la construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.o 5 de este Puerto que se encuentra en estado ruinoso.

La indicación, que ha sido acogida con mucho interés por los consejeros de la Caja, se encuentra actualmente en estudio por la Comisión de Finanzas, la que deberá informar al respecto y decidir en definitiva.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy miércoles:
LONTUE, de Iquique, vía San Antonio.
RIO VERDE, de Arica, vía San Antonio.
SANTA CATALINA, de Antofagasta.
ALGARROBO, de Iquique y escalas.
IRISBANK, de Calcuta y Colombo.
—El viernes 11:
PUNTA ARENAS, de Antofagasta.
ALLIPEN, de Lota.
SANTA LEONOR, de San Francisco
—El sábado 12:
MAULE, de Nueva Orleans.
CONCON, de Punta Arenas.
R. DEL PACIFICO, de Liverpool.
KENUTA, de Liverpool.
—El domingo 13:
CHILLI, de El Havre
PILAR, de Antofagasta.
TESSA DAN, de Nueva York.
EMPIRE CHARMIAN, de San Antonio.
—El lunes 14:
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
—El miércoles 16:
GERDA DAN, de Nueva York.
ATLANTIC OCEAN, de Francia.
STIRLINGVILLE, de Cienfuegos.

SALEN

—Hoy miércoles:
COPIAPO, para Estados Unidos
SANTA BARBARA, para San Antonio.
—El jueves 10:
ALLIPEN, para Iquique.
RODOLFO SKAIWEIT, para Coquimbo.
—El viernes 11:
SANTA CATALINA, para Iquique
ALGARROBO, para Iquique.
—El sábado 12:
LONTUE, para Iquique y escalas
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
El domingo 13:
SANTA LEONOR, para San Francisco.
MAULE para Nueva Orleans.
—El lunes 14:
CONCON, para Arica e intermedios.

RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

Hasta el día de ayer, fué posible postergar el racionamiento de energía eléctrica, el cual se pondrá en vigencia desde hoy, de acuerdo con el plan publicado el Jueves 3 del presente en la prensa de la capital y de Valparaíso.

De acuerdo con este plan, se racionará hoy, entre las 8 A. M. y 10 P. M., el sector "Miércoles B", o sea el comprendido en el barrio El Golf, Las Condes, desde el Canal San Carlos al Oeste y al Sur, hasta Bilbao; el barrio residencial de Pedro de Valdivia Norte, y el sector Los Leones, entre Tobalaba y Roberto del Río.

También está incluído en el Sector "Miércoles B" desde San Borja entre las calles 5 de Abril y Zanjón de la Aguada hasta Blanqueado.

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., hará cuanto esté de su parte, por reducir al mínimum el número de horas de racionamiento.

MAGALLANES ESTA SEGURO DE GANAR A COLO COLO

UN EMISARIO DEL EVERTON IRA A BUSCAR A BIONDI

Everton enviará un emisario a Buenos Aires a gestionar la vuelta de Salvador Biondi, que en 1950 fué su capitán y principal puntal. Biondi actualmente milita en Platense y está como reserva de Manuel Roari...

Andrés Prieto fué sometido a una urgente operación de apendicitis. Se encuentra en la Clínica Santa María y su estado es bastante satisfactorio.

A raíz de la seria lesión del half Cortez, también quedaron resentidos en Audax, Espinoza, Valenzuela y Tello. La tregua que tendrá el equipo con motivo de que el domingo se realiza un sólo partido, será muy beneficiosa para los itálicos, que dispondrán de tiempo para que se repongan sus defensores.

En sesión celebrada por la División de Honor, se decidió mantener a los equipos de reserva profesional, los que actuarán en los semifondos de las reuniones en que jueguen los elencos superiores. Esta indicación fué presentada por el delegado del club Magallanes y obtuvo amplia mayoría entre los delegados.

Foro se hará sobre Juegos Panamericanos

Hoy a las 18 horas, en el local de calle Morandé N.o 756, se llevará a efecto un foro donde se tratarán diversos aspectos relacionados con los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, y que contará con la intervención de los alumnos del Instituto de Educación Física de Chile que estuvieron en Buenos Aires durante la disputa de la magna justa.

La voz del público

QUE TAMBIEN SEA FECHA UNICA EL MATCH DE AUDAX-COLO COLO

Fecha libre para el verdadero clásico nacional del fútbol rentado, Colo Colo versus Audax, ya tienen fecha libre las Universidades, y el match de Colo Colo con Magallanes, cada uno en sus aspectos, pero clásico de fútbol debe ya desde el año 1951 catalogarse el de Colo Colo-Audax para el cual debe haber fecha única, para así premiar a ambos equipos con sus cuadros a base de elementos del país. Estos conjuntos merecen la cooperación del público en general, no sólo de los socios, sino del respetable, que no teniendo insignia en su solapa, sabe llegar domingo a domingo, a dejar en boletería los pesos que todo aficionado debe pagar.

Jugadores nacionales, estamos llenos de ellos, señor Director, todo es cuestión de salir del ambiente ordinario de los domingos, y que los dirigentes encargados de formar el equipo, salgan a las diferentes canchas a presenciar los partidos, también los días sábado hay matchs de mucha calidad en las diferentes canchas de la capital, en los partidos de ligas independientes e instituciones públicas y de cajas. Así tenemos el caso reciente del Colo Colo, que ha hecho firmar para sus registros al scorer de la ADIP, Instituciones Públicas, que sábado a sábado hacen sus programaciones futbolísticas. Nos referimos al inter izquierdo Guillermo Arce del Club del Hospital San Vicente, afiliado a dicha institución, y así habrá muchos como el caso del players Arce, que sólo falta la mano del hombre que le diga, usted debe ya empezar a jugar en cuadro de la división de honor del fútbol rentado.

También quiero aprovechar, señor Director, para referirme al asunto del ascenso y descenso. Está bueno, que de una vez por todas, no hagan perder tiempo y dinero a las instituciones que aún creen en dicha división. Sé de muchos actuales dirigentes, que en época pasada, cuando recién se fundó en Chile este sistema, muy bueno por lo demás dentro del fútbol de ascenso y descenso, pero que nada han hecho en hacerlo efectivo, mucho menos cuando el club a descender es el preferido de ellos. Ascenso y descenso en Chile no habrá por el momento y mucho menos de un año a otro, la división de ascenso debe hacerlo a base de sus propios medios y que sea una institución tan sólida, prestigiada y con fondos propios, que en ningún caso el equipo a descender a ella vaya a enterrarse en dicha división. Hay que hacer primero una división de ascenso que sea si no igual, por lo menos casi igual a la actual división de honor profesional, y así no habrá el miedo de hoy de ir a una división que es y será el cementerio de los clubes a militar en ella.— **Carnet 1612235**, Santiago.

PELICULAS DE BEISBOL SE EXHIBIRAN MAÑANA

Mañana a las 19 horas, en el local de la YMCA., Arturo Prat **N.o 130**, se procederá a exhibir cuatro pelícuas norteamericanas **sobre** el juego de béisbol, deporte tan difundido en los Estados Unidos, Japón y Centro América. Estas exhibiciones cinematográficas **servirán** para ilustrar mejor a los jóvenes que gustan practicar este deporte, especialmente a los niños liceanos, por cuanto muchos actúan frecuentemente por clubes constituídos de la capital.

El clásico máximo del fútbol chileno apasiona a todos los aficionados

Los socios y simpatizantes del Magallanes ya olvidaron aquellos 6 goles contra 1, del partido amistoso jugado en honor de los cronistas deportivos. Lo único que les interesa por ahora, es desquitarse ampliamente y, si es posible, ganar por goleada a Colo Colo, su adversario de siempre.

El match se disputa el domingo y como es el más importante del fútbol chileno, no habrá otro encuentro ese día, ni tampoco ningún espectáculo de importancia. Quieren que todo Santiago vaya al Estadio Nacional a aplaudir a albos y albicelestes. La verdad es que, para este cotejo, todos los aficionados que gustan del buen fútbol y de las emociones, aún cuando pertenezcan a otros clubes, tienen sus preferencias por Colo Colo o por Magallanes.

¿Quién ganará? Eso sí que ya es más difícil. Y es más fácil no anticipar pronóstico alguno. Colo Colo está bien, como para pelear el campeonato, que es su costumbre. Empató en su última presentación con la Universidad de Chile; pero entendidos y profanos estuvieron en perfecto acuerdo, en cuanto a que ambos equipos cumplieron una performance falsa. Son cosas del fútbol. Sin embargo, conviene señalar que los albos, siempre que han jugado con Magallanes, saben agrandarse y saben ganar. Los ayuda el público y no olvidan, ni por un momento, esa rivalidad tradicional que en alguna forma los liga a la "academia".

Magallanes está más optimista que nunca y sus razones habrá. Ayer hablábamos con su Gerente, don Enrique Humeres, y nos dijo que la gente estaba totalmente tranquila y segura de que en el triunfo conseguirían dos goles de diferencia. Contra la Unión, los albicelestes se expidieron con sumo acierto y no habría por qué pensar en que ahora, con Colo Colo van a bajar en su rendimiento.

Será un partido que hará época, acaso si el mejor de la temporada, y por cierto que el Estadio Nacional se llenará como en sus días de gran gala.

LEMOS Y PACHECO VIAJAN A MENDOZA

En la mañana de ayer se dirigieron a Mendoza, los cracks Pascual Lemos y Alberto Pacheco, integrantes del cuadro profesional del Santiago Morning, con el objeto de obtener la visación de sus documentos ante el Cónsul de Chile en esa ciudad.

Es muy posible que ambos jugadores regresen a fines de semana, para reincorporarse de inmediato a su entidad y reanudar su preparacion con el resto del team, que se entrena arduamente para el sensacional encuentro que deberá sostener con Audax Italiano, el domingo 20, en el Estadio Nacional. Pacheco viajará de regreso acompañado de su señora esposa e hijos.

Se dá término a la temporada de bochas

La sección bochas del Stadio Italiano, ofrecerá el sábado próximo una comida en los salones de esta institución, con motivo de clausurarse la temporada oficial de este deporte, a la que deberán concurrir los ganadores de los diferentes torneos habidos durante el año pasado.

En esta ocasión, se distribuirán también los premios del Campeonato Interno del último domingo, que fué ganado por el equipo integrado por Juan B. Raggio, Marcelo Gallegari y Juan Bacigalupo.

El clásico máximo del fútbol chileno presenta ahora caracteres de interés superiores a los de temporadas anteriores.

LA "U" DESIGNA SU 4.o SOCIO VITALICIO

Al cumplir veinte años como socio de la institución y haber prestado grandes servicios, el Club Deportivo de la Universidad de Chile ha acordado conferir la calidad de socio vitalicio al señor Jorge Von Benefitz, que será el cuarto que tiene dicha distinción en la entidad estudiantil.

El señor Von Benevitz, en sus años de deportista activo, defendió a la "U" como nadador y, posteriormente, como director de la Escuela de Ingeniería.

El acto en que se investirá al señor Von Benevitz se realizará hoy miércoles, a las 19.30 horas, en la sede social, Alameda Bernardo O'Higgins con Vergara, al que han sido invitadas altas autoridades educacionales, los demás socios vitalicios, el Consejo Directivo de la "U" y los presidentes de las diferentes ramas.

El presidente del club estudiantil, señor Eugenio Velasco Letelier, hará entrega al agraciado de la insignia de oro y el respectivo diploma.

ATLETAS DE LA "U" TIENEN TORNEO EL 26

La Asociación de Atletismo de la Universidad de Chile iniciará sus actividades de la actual temporada con el torneo de novicios, que se realizará durante los días 26 y 27 del mes en curso, en la pista del Estadio Nacional.

En este certamen intervendrán los mejores elementos de las diversas escuelas universitarias.



DA SU OPINION.— Alejandro Scopelli, el experimentado "coach" de la "U", formula interesantes apreciaciones acerca del partido que se realiza esta tarde en Inglaterra.

Habla Scopelli sobre el partido que disputan hoy Inglaterra y Argentina

Dice: "Un partido no basta para establecer superioridad definitiva"

El avezado futbolista internacional argentino Alejandro Scopelli, hoy entrenador del cuadro profesional de la Universidad de Chile, ha dado su importante y bien documentada opinión sobre el match que disputan esta tarde en el Estadio de Wembley, Londres, los seleccionados de Inglaterra y Argentina. Dice Scopelli:

"Si algún partido puede despertar la expectación mundial entre los aficionados del fútbol, no hay duda de que es el que en este mes de mayo deben realizar en Londres los equipos representativos de Argentina e Inglaterra. La supremacía en el fútbol se viene discutiendo desde hace muchísimos años, desde el momento en que el hermoso juego exportado por los ingleses a todos los rincones del globo, fué comprendido y maravillosamente ejecutado por los alumnos. Entre estos países se distinguió particularmente Argentina, hasta el punto que se la consideró como entre el grupo privilegiado con perfecto derecho al reconocimiento general por la disputa del mejor fútbol del mundo. Particularmente creo, y ya lo he expresado en otras oportunidades, que un solo encuentro no puede dar margen a determinaciones de esta categoría. El resultado de un partido puede corresponder a una tarde inspirada por parte de uno de los contendores; a la mayor o menor fortuna, etc.

Para mí, la supremacía del fútbol es un conjunto de virtudes, como una gran organización, una férrea disciplina, un elevado espíritu en el atleta, todo esto unido indudablemente al valor técnico y táctico del elemento que rivaliza en el campo y a la dirección concienzuda y personalísima de quien los guía. Si se les ha dado el título de "maestros" a los ingleses, ha sido justamente porque se les reconoció siempre ese cúmulo de virtudes que señalo más arriba. Los defectos del fútbol argentino, en cambio, son del dominio de todos y ni sus mismos dirigentes se atreven a negarlo. Nunca oculté las razones que me movían a considerar un error el que los argentinos nos atribuyésemos esa supremacía tan disputada. Por intermedio de la revista "El Gráfico" lo expuse claramente, y vuelvo a repetirlo. He recorrido parte del mundo y he visto todos los estilos imaginables en el juego, como así también el factor hombre. Como valor individual, como poseedor de una técnica perfecta, basada en un dominio magistral del balón y clarividencia en la jugada, me arriesgaría a decir que ninguno supera al argentino. Pero el fútbol es juego de conjunto, de una asociación de once elementos en que el sacrificio de uno redunda en beneficio de todos. Ese es el mal del argentino. Ningún jugador renuncia al deseo del lucimiento personal o se advierten casos muy aislados. Aún hoy, luego de tantos años de profesionalismo bien pagado, el jugador no se siente con deberes hacia el club, y vive con el sentimentalismo del tiempo del amateurismo.

Es claro que la verdad debemos buscarla en la falta notoria de dirigentes, salvo raras excepciones, pero el mal existe. Todo esto conspira contra el fútbol argentino.

Por eso, aunque para todos los aficionados, y especialmente para los sudamericanos, este encuentro sólo tiene la importancia del resultado en sus cifras, para mí reúne la secreta esperanza de que provoque la revolución tantos años esperada. Como argentino deseo ardientemente el triunfo de los colores de mi patria. Como profesional, que he entregado mi visión a este noble deporte, pienso que un contraste duro debe traer aparejada nuevas y benefactoras orientaciones. España, reacia durante mucho tiempo a comprender la marcha del tiempo, sólo despertó luego de aquel desastroso 4 a 1 con que la batió la selección portuguesa. La verdad se había presentado tan dolorosamente que buscaron rápida cura para que el mal no avanzara. Hoy se encuentra en franco período de recuperación, con una organización magnífica y una comprensión en sus atletas que le aseguran un porvenir extraordinario.

En Argentina hace falta algo parecido. Sé que esta sinceridad mía, volcada en este artículo, merecerá alguna censura entre los lectores compatriotas.

Pero mil veces lo dije. En este deporte no me caso con nadie, y lo que siento, lo digo. Hace falta, digo, dirigentes que impongan disciplina; que formen en sus jugadores el espíritu de autodisciplina, tan necesario para un atleta; que dignifiquen la profesión de preparador, hoy entregada en manos de gente incompetente y que se mantienen en sus puestos por concesiones especiales; salvo casos que sobran los dedos de una mano para contarlos; que alejen la soberbia del crack y lo convenzan de que sólo la superación en beneficio del equipo es la que cuenta y la que vale. Que entren en fin, por la vereda de la realidad y no de la fantasía. Si todo esto se pudiera lograr como consecuencia de una fuerte derrota, mejor no declaro lo que prefiero. Porque si el valor individual del jugador argentino pudiera encauzarse en el camino de una perfecta organización, entonces sí me animo a pronosticar que orgullosamente podrían retar al mundo futbolístico con el convencimiento de su supremacía. Mientras tanto, seremos lo que somos. Un equipo capaz de ganarle al mejor según la tarde inspirada de sus hombres. Si toca que todo el malabarismo de que son capaces las piernas de Tucho Méndez, Labruna, Loustau, etc., tienen éxito en el campo de Wembley, pueden los ingleses asistir impresionados a la derrota de sus colores.

Si en cambio sucede lo normal, lo que el orden y la disciplina inglesa son capaces de hacer en cinco, diez, en cien partidos seguidos, el resultado no puede ser otro que el triunfo de los locales. Y ahora esperemos el acontecimiento. Que el futuro del fútbol argentino sea todo lo brillante que le auguro".

CITACIONES

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Olivares 1643.

RIVER PLATE F. C. — Reunión de Directorio, hoy a las 21 horas, en el local de la Unión Ministerial.

Breves del deport

CLUBES QUE DESAFIAN.— El "Brisas de Marruecos" ... jugar el domingo en su cancha con clubes que dispongan d... elencos adultos. Los interesados deben llamar al teléfono ... señor Gilberto Pacheco.

—El San Juan Bosco, para actuar el domingo próximo ... mañana con equipos juveniles y división especial. Contestar ... ñor Escobedo, teléfono 82229, de 9 a 18 horas.

—El Deportivo Nacional, con dos equipos infantiles y u... venil, para jugar el domingo en la mañana. No tiene ca... Dirigirse al teléfono 62125, de 18 a 20 horas, señor Arturo Sa...

INCUMPLIMIENTO.— El Deportivo Real Lira se que... el incumplimiento del Deportivo Galgo Azul, que faltó a la c... dejando a sus equipos esperando, sin dar excusa alguna.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

CASA DE SOCORRO DE LUMACO

CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE OPERACIONES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Pabellón de Operaciones en la Casa de Socorro de Lumaco.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Beneficencia, Mac Iver 541, 6.o piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en el citado Departamento el día 31 de mayo de 1951, a las 11 A. M.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Beneficencia y en el Colegio de Arquitectos en su respectiva categoría.

Santiago, 4 de mayo de 1951.

EL SECRETARIO GENERAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para el lunes 14 de mayo de 1951, a las 16 horas, por los siguientes artículos:

12.000 kilos ciruelas secas 90|100, en sacos.
2.000 kilos chuño a granel.
10.000 kilos chuchoca molida.
6.000 kilos descarozados.
1.500 kilos dulce de membrillo.
35.000 kilos huesillos colorados, desinfectados.
3.000 latas miel de palma.
10.000 qqm. papas de guarda de 1.a, con opción a 2.000 más
700 kilos pimienta entera.
700 qq. sémola.
1.200 qq. semolina.
5.000 esponjas de acero (30 grms.).

Bases y antecedentes, en el Departamento Central de Compras, Avda. Matta 644, Secc. Adquisiciones.

EL JEFE.

AVISO

Con motivo de la entrega del Comando en Jefe ... la II División de Ejército, que se efectuará el 14 ... presente, se ruega a los comerciantes se sirvan present... las cuentas que tengan pendientes con esta repartició... hasta el 10-V-1951.

EL CORONEL CUARTEL MAESTR...

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.600 METROS. — A LAS 12.15
4 Quemamucho 61, P. Flores.
5 Coraggio 58, L. G. Contreras.
1 Quemador 58, O. Chamorro.
3 Teno 58, R. Castillo.
2 Ranchillo 55, R. Valenzuela.
CARRERA A. — 1.200 METROS
1 Firme 61.
4 P. Grillo 61.
3 Pitril 61.
2 Huelihueico 59.
SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LAS 12.45
10 Alharaca 52, R. Latorre.
14 Ambiciada 52, J. F. Marchant
1 Americana 52, M. Reyes.
5 Compluma 52, J. Sánchez.
12 Licenciosa 52, L. Espinoza.
7 Lilianita 52, H. Vergara.
4 Marquise 52, M. Salazar.
6 Monetaria 52, R. Aguilar.
3 Noca 52, G. González.
2 Patriótica 52, J .E. Bravo.
13 Pompinette 52, J. Valenzuela
9 Poncherita 52, R. Cifuentes.
8 Repetida 52, L. G. Contreras.
11 Coquimbana 52, P. Flores.
TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LA 1.15
6 Balbuena 55, L. G. Contreras
7 Alameda 52, M. Reyes.
9 Ana Karerina 52, R. Latorre.
2 Blanquina 52, S. Arriagada.
6 Fricandella 52, A. Salazar.
10 Guayaba 52, A. Poblete.
12 Keketka 52, J. F. Marchant.
4 M. Evelyn 52, P. Flores.
1 Morería 52, J. Sánchez.
11 Romántica 52, V. González.
8 Viluca 52, J. E. Bravo.
3 Violenta 52, H. Vergara.
CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LA 1.55
14 Espolín 56, O. Valenzuela.
9 Cruz Diablo 55, J. Sánchez.
1 Mayuca 55, G. Sepúlveda.
15 Terciopelo 55, R. Madariaga.
6 La Rivera 52, . Poblete.
21 Costa Brava 51, R. Parada.
4 Huayca 51, A. Salazar.
11 Pachuco 51, G. Retamal.
5 Bannar 50, L. Pérez.
16 Araña 49, R. Ledesma.
13 Fluminense 49, M. Reyes.
17 A la Sombra 48, R. Cifuentes.
23 Infante 48, V. Valenzuela.
7 Camacho 46, M .F. Silva.
2 Comodiablo 46, E. Muñoz.
22 Chovi 46, O. Olivares.
10 La Estrella 46, V. Ordóñez.
8 Majadero 46, C. Farmer.
3 Credenza 45, J .Zúñiga.
18 Gulutren 45, G. Padilla.
19 Lobezno 45, L. Vargas.
12 Navegante 45, R. Morla.
20 Pechuga 45, N .N.
QUINTA CARRERA. — 2.400 METROS. — A LAS 2.30
8 Tatai 63, H. Caballero.
7 Rolf 56, F. Marchant.
3 Tomebamba 51, V. Valenzuela
2 Makalu 50, R. Cifuentes.
5 Balsamar 46, R. Ledesma.
6 Charol 45, O. Chamorro.
4 Milky Way 45, M. Guerrero.
1 Patín 45, V. Ordóñez.
SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LAS 3.10
8 Déjelo Solo 60, J .Olivares.
4 Trivial 60, P. Flores.
7 Babilonio 56, A. Poblete.
8 Horos 56, R. Cruzat.
6 Algarrobal 51, R. Cifuentes.
1 Punch 51, J. E. Bravo.
9 A. Seguro 50, J. González.
11 Afgano 49, C. Giráldez.
2 Sauce Llorón 49, S. Quezada.
5 Zapatazo 49, M. F. Silva.
10 Valparaíso 45, R. Ledesma.
SEPTIMA CARRERA. — 1.300 METROS. — A LAS 3.50
3 Gran Copete 58, J. E. Bravo.
4 Corcolén 57, O. Valenzuela.
8 Lord Cochrane 57, L. Espinoza.
12 Nix 54, J. Olivares.
11 Memo 53, A. Poblete.
10 Cheer Up 52, V. Ordóñez.
3 Gama 51, A. Silva.
13 Morocha 51, R. Madariaga.
1 Polaco 51, R. Latorre.
14 Polpaico 51, J. Espinoza.
2 Bernadotte 48, V. Valenzuela
7 Marisco 48, J. García.
5 Arrogante 45, L. G. Contreras
9 Molotov 45, R. Ledesma.
OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LAS 4.40
20 Emilio 57, A. Albornoz.
12 Fujiyama 55, Juan González
8 Mosca Azul 54, J. Sánchez.
22 Fulminador 53, L. Inostroza.
6 Nevisca 53, J. Guajardo.
11 Dieciochera 52, M. Reyes.
9 Singapur 52, J. F. Marchant
4 Sintomática 52, Julio González.
5 Talento 52, R. Parada.
15 Tandil 52, J. Olivares.
2 Bernardo 51, A. Poblete.
7 Don Hugo 51, R. Madariaga.
10 Filipo 51, V .Valenzuela.
3 Guascazo 51, L. G. Contreras
1 Hulla 51, C. Giráldez.
19 Pregón 51, L. Pérez.
14 Lady Brook 50, R. Cifuentes.
16 Azabache 49, O. Olivares.
21 La Loca 49, V. Ordóñez.
17 Lolita 48, R. Ledesma.
13 Naico 48, L. A. Correa.
18 Dominante 47, C. Farmer.
NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LAS 5.10
7 Eco 56, J. E. Bravo.
13 Tafta Hindú 56, G. Sepúlveda
5 Duchesse 54, O. Valenzuela.
6 Jamaicano 54, M. Reyes.
8 Cambises 53, C. Giráldez.
11 Engaño 53, L. Espinoza.
14 Poet 52, P. Flores.
1 Ensueño 51, A. Poblete.
3 Calívora 50, J. Sánchez.
9 Niñito 49, G. Retamal.
4 R. Hunter 49, R. Cifuentes.
12 Brillador 48, V. Valenzuela.
2 Cipayo 48, V. Ordóñez.
10 Snappy 48, R. Ledesma.
DECIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — A LAS 5.50
3 Cambalache 57, P. Flores.
11 Mahatma 56, J. F. Marchant.
17 Stormy 56, M. Reyes.
14 Monada 55, R. Latorre.
5 Polo Norte 55, J. E. Bravo.
12 Académico 54, A. Albornoz.
2 Explosivo 54, J. González.
7 Adversario 53, R. Parada.
9 R. Madre 53, R. Cifuentes.
15 Santa Fe 53, A. Poblete.
16 Tápita 53, J. Olivares.
1 Lanera 52, J. Sánchez.
4 Peñíscola 51, V. González.
10 Amante 50, M. Guerrero.
6 Catango 50, C. Giraldez.
8 Campista 48, R. Ledesma.
13 Mediceval 47, E. Muñoz.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8 A. M.
2 El Tani, 57; V. Alvear.
3 Belicosa, 56; V. Valenzuela.
8 Tremenda, 55; J. Guajardo.
4 Balayón, 54; S. Silva.
13 Déjela, 52; V. Madrid.
12 My Lord, 52; R. Parodi.
9 Crea, 51; V. Ordóñez.
6 Confitura, 50; A. Orellana.
10 Musiquita, 49; M. F. Silva.
14 Por Pestaña, 49; A. Poblete
1 Minúsculo, 46; L. A. Contreras.
5 Belén, 45; N. N.
7 Canadá, 46; G. Silva.
11 Guerrimán, 45; N. N.
SEGUNDA CARRERA— 1,400 metros.— A las 8.30 A. M.
13 Francfort, 60; V. Alvear.
7 Palpote, 60; R. Leiva.
16 Kabracan, 59; O. Jaña.
17 Idaho, 55; G. Segovia.
12 Majadero, 50; E. Márquez.
8 Por Pestaña, 53; H. Vergara.
6 Rucalín, 52; E. Soto.
1 Peñascal, 51; L. A. Contreras.
15 Alicanto, 48; V. Valenzuela.
5 Mañera, 48; M. D. Henríquez
10 Bondadoso, 47; M. F. Silva.
9 Andacollo, 46; E. Muñoz.
2 Artista, 46; N. N.
11 Fender 46; Jl. Leiva.
3 Cañonazo, 45; C. Silva.
4 Redentor, 45; G. Silva.
14 Salomona, 45; G. Padilla.
TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 9 A. M.
19 Alegre, 55; J. E. Bravo.
20 Angelillo, 55; G. Retamal.
1 Armagnan, 55; A. Tapia.
14 Chemulpo, 55; S. Arriagada
21 Enrique VIII, 55; M. Araneda.
9 Espléndido, 55; R. Parada.
3 Ferro, 55; Jn. Espinoza.
15 Yute, 55; J. Olivares.
16 Frolián, 55; V. Valenzuela.
10 Glington, 55; Jn. García.
2 Hormigón, 55; N. N.
6 Mentiroso, 55; C. Giraldez.
17 Montellanos, 55; L. Espinoza.
4 Noticiario, 55; R. Cifuentes.
18 Pommery, 55; N. N.
11 Ramadán, 55; R. Castillo.
12 Soldado, 55; J. Sánchez.
7 Sorrento, 55; Jn. González.
8 Suspicaz, 55; V. Ordóñez.
5 Vivaracho, 55; L. Pérez.
13 Yaguarí, 55; J. F. Marchant
CUARTA CARRERA.— 1.500 metros— A las 9.35 A. M.
9 Harapiento, 55; Jn. Espinoza
1 Tequila, 54; M. Quezada.
6 Corcolén, 53; R. Cifuentes.
3 Cholo, 52; P. Flores.
7 John Keene, 51; A. Poblete.
4 Ric Rac, 50; L. A. Correa.
8 Kin Koo, 46; E. Márquez.
5 Labarthe, 45; V. Valenzuela.
2 Nix, 45; M. Guerrero.
QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.10 A. M.
10 Tío Pepe, 58; L. Espinoza.
5 Dopador, 56; G. Sepúlveda.
6 Mayuca, 55 Jn. Espinoza.
1 Retoño, 55; Jn. González.
12 Bar le Duc, 54; J. García.
8 Celestial II, 54; L. Pérez.
3 Armero, 53; J. E. Bravo.
11 Catimba, 52; A. Silva.
2 Le Coq, 52; A. Poblete.
4 Sátira, 50; C. Silva.
9 Lamar, 49; C. Giraldez.
13 Potrerillos, 49; E. Muñoz.
15 Vértigo, 49; G. Retamal.
7 Ortigal. 47; V. Valenzuela.
14 Guanguali, 45; G. Silva D.
SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.50 A. M.
2 Coscachito, 55; Jn. Espinoza
12 Sexteto, 53; R. Pavez.
1 Polo Norte, 55; J. E. Bravo.
11 Alabancioso, 54; R. Cruzat.
3 Pedigüeño, 54; L. Pérez.
4 Estanciero, 53; M. Araneda.
10 Utopía, 53; Jn. González.
13 Buda, 52; V. Leiva.
8 Cardonal, 52; A. Silva.
6 Giuliano, 52; A. Bermejo.
7 Laferrere, 52; V. Ordóñez.
5 Noveno, 50; V. Valenzuela.
9 Mr. Popeta, 46; E. Muñoz.
SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros. — Clásico BERNARDO O'HIGGINS. — A las 11.30 A. M.
2 Apolo, 61; L. Espinoza.
9 Los Copahues, 61; R. Parodi.
1 Maltés, 61; J. Olivares.
8 Reno, 61; P. Flores.
4 Dinámico, 58; M. Quezada.
7 Empire, 58; J. F. Marchant.
3 Peligroso, 58; R. Cornejo.
10 Truchón, 58; J. Sánchez.
6 Marquemada, 55; R. Cruzat.
5 Yadrán, 58; A. Poblete.
OCTAVA CARRERA. —1.500 metros.— A las 12.10 P. M.
3 Peruano, 57; R. Cruzat.
8 Hallowe'en, 55; M. Quezada
10 Parralino, 54; R. Parada.
7 Rocío, 54; J. E. Bravo.
2 Teno, 54; R. Castillo.
4 Entonado, 52; N. N.
11 Pildorín 52; Jn. Espinoza.
13 Almará, 51; J. F. Marchant.
9 Joyel, 51; Jl. González.
1 Ortodoxo, 51; C. Giraldez.
12 Hinojo, 50; R. Cifuentes.
6 Marconi, 47; V. Ordóñez.
5 Snappy, 47; M. Guerrero.
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.50 P. M.
9 Agua Fiesta, 56; V. Jara.
4 Calígula, 56; E. Márquez.
11 Partido, 55; J. E. Bravo.
12 Salinero, 54; A. Poblete.
13 Singapur, 54; J. F. Marchant
15 D. de Orlean, 53; R. Parada.
6 Esopo, 53; P. Flores.
14 Four Crown, 53; L. Espinoza
7 Peleadora, 53; C. Giraldez.
1 Vat, 69; 53; Jn. González.
5 Machete, 53; R. Cruzat.
8 Sevenfold, 50; J. Guajardo.
10 Starliner, 49; V. Valenzuela.
3 Churelo, 48; G. Silva D.
2 Polvorín, 47; V. Ordóñez.
DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 1.30 P. M.
14 Campero, 56; R. Cruzat.
19 Don Verja, 56; H. Vergara.
10 Huelín, 55; R. Parodi.
9 Palatino, 55; C. Giraldez.
15 Magadis, 54; C. Silva.
13 Ontario, 54; Jl. González.
1 Chamico, 53; R. Parada.
5 Lonjazo II, 53; J. Olivares.
11 Ranchillo, 53; J. E. Bravo.
4 Star Dust, 53; G. Sepúlveda.
16 T. Blancas, 52; Jn. Espinoza.
18 Bobine, 52; V. González.
2 Chetnik, 52; J. García.
17 Panchote, 52; M. Guerrero.
6 En Jaque, 51; J. F. Marchant
3 Leclerc, 51; L. Pérez.
12 Michoacán, 50; V. Alvear.
8 Limarí, 50; V. Valenzuela.
7 Piti Ponty, 48; V. Ordóñez.



ALTOS DIRIGENTES DE LA 20th CENTURY FOX.— El Gerente en Chile de la 20th Century Fox, Mr. Charles Matzen, aparece aquí saludando al Vicepresidente de esa organización en Norteamérica, Mr. Charles Einfeld, y el Supervisor para la América Latina, Mr. Eddie Cohen. Fué en una reunión celebrada ayer en el Hotel Carrera en la que esos destacados cinematografistas fueron presentados a miembros de la prensa santiaguina. Los distinguidos visitantes tuvieron expresiones de cordial elogio para nuestro país y de reconocimiento para el público chileno.

Orquesta cubana tiene éxito en el "Waldorf"

La orquesta que comanda Armando Orefiche, y que se conoce por los "Havana Cubans Boys", y en la que tiene parte principalísima la cantante americana Peggy Walsh, y otros conocidos músicos, se está presentando desde ayer en el Waldorf.

Ha tenido allí entusiasta acogida.

En el Municipal va de nuevo obra de Cocteau

Tendrá lugar mañana en la tarde en el Municipal, una nueva presentación del apasionante drama de Jean Cocteau, "El águila de dos cabezas" en versión castellana, de Renato Valenzuela y Etienne Frois, dirigida por este último.

Esta obra ha sido un acontecimiento teatral tanto por su interpretación como por la suntuosa presentación escénica.

Festejarán hoy a la cantante Ester Soré

Con motivo de su reciente premio como la mejor cantante radial de 1950, Esther Soré recibirá un homenaje del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en un almuerzo que se efectuará hoy a las 13 horas en el Club Español de la mencionada institución, cuyas finalidades son presentar a la colectividad de habla inglesa a los valores más representativos del arte nacional.

"El monstruo siniestro", en la pantalla del Roxy

Una producción terrorífica, con escenas de dramática acción, será el estreno del próximo viernes en el Rotativo Roxy.

Se trata del film "El monstruo siniestro", en el que se destaca la caracterización que, para su rol protagónico, realiza el cotizado actor Georges Zucco.

"Semana sin miércoles", un film de Harold Lloyd

"Semana sin miércoles" es una comedia de las más disparatadas que se han llevado a la tela de plata. Este film de la RKO Radio Pictures, tiene a Harold Lloyd, el extraordinario actor cómico, como figura central del mismo, secundado por los graciosos cómicos de Hollywood, y la linda debutante, Frances Ramsden.

Escrita y dirigida por Preston Sturges, esta comedia tiene en el reparto, además, a Raymond Walburn, Arline Judge, Edgar Kennedy, Franklin Pangborn y Lionel Stander.

"Más barato por docena", va al Rotativo Victoria

Esta cinta que gustó en sus dos semanas de exhibiciones en el Teatro Rex, vuelve ahora al rotativo Victoria. Es un film en technicolor de la 20th Century Fox, basado en el libro que relata las aventuras de una familia especial que existe en realidad.

Frank B. Gilbreth y Ernestine Gilbreth Carey, son los que relatan las simpáticas peripecias de la pareja que juró tener doce hijos, y lo cumplió al pie de la letra.

REPONDRAN HOY EL BALLET "DON JUAN" EN EL TEATRO MUNICIPAL

Esta tarde a las 7, tendrá lugar en el Teatro Municipal, la primera función del año, del Ballet del Instituto de Extensión Musical, con reestreno del ballet "Don Juan" de Uthoff-Gluck.

En esta obra debuta una nueva primera figura del conjunto: Heinz Poll, bailarín solista del Ballet de la Opera del Estado de Berlín, que ahora entra a formar parte de nuestra primera organización de la danza.

En el papel de la Doncella actuará Virginia Roncal, y en el de la Jardinera, Blanchette Hermansen. El rol del Confidente de don Juan lo hará Joachin Frowin.

28 ARTISTAS EN LA INTERPRETACION DE "EL HOMBRE QUE VINO A CENAR"

El público de Santiago, cuyos conocimientos teatrales se han ido desarrollando a través de los estrenos de los teatros universitarios, tendrá ocasión de conocer una de las obras más representativas del teatro contemporáneo. Sus autores, Kaufmann y Hart, que tanto triunfos han dado a la escena de Broadway, han concentrado en esta obra el conflicto entre la vida adocenada de ciertos círculos en su choque con la verdad y el desprejuicio. El personaje central de la obra, Sheridan Whiteside, es uno de los roles más notables y completos del teatro moderno.

Nuestro público podrá apreciar los singulares méritos de esta comedia, cuyo estreno se anuncia para los días 14, 15 y 18 de mayo, en el Teatro Oriente, bajo la dirección de John Trevena, en un reparto de 28 actores, encabezados por Irene Lindquist de Santa Cruz, Sharen Purviance, David Phillips y John Hardy. Los actores principales de "El hombre que vino a cenar", pertenecen a academias y compañías teatrales de Londres y Nueva York, y han decidido ofrecer en Santiago representaciones tan vivas, animadas y perfectas como los grandes estrenos de Broadway.

"Tarde de toros" ha sido un éxito en Norte América

El estreno en Nueva York de la producción "Tarde de toros", ha sido uno de los más exitosos de la temporada de Broadway. Esta preciosa película fué producida y filmada en México por John Wayne.

La expectación con "Tarde de toros" fué tan grande que antes de su estreno el importante Circuito Loew, que tiene más de 100 salas en la isla de Manhattan, ya había contratado la película para exhibirla en sus teatros.

"Escuela para Casadas" nueva cinta mexicana

El martes se despejará la incógnita que existe en torno del film "Escuela para casadas". En efecto, don Luis Fuentealba ha informado que el martes estrenará este film en la pantalla del cine Santiago, sala que dirige con tanto acierto desde hace años.

Esta nueva muestra fílmica pertenece a Pel. Mex.

A través del desarrollo de esta cinta hay diálogos chispeantes y la interpretación de Charito Granados, Luis Aldás, Jorge Reyes, etc.

"La malvada", un film de 20th Century Fox

Viene en breve al Teatro Rex, una película que ha sido un éxito excepcional.

La producción de Darryl F. Zanuck, y que pertenece a la 20th Century Fox, es "La Malvada", cinta que fué escogida como la mejor película del año 1950 por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

También recibieron premios (Oscares) George Sanders y su director, Joseph Mankiewicz.

Un nuevo triunfo de la Compañía Flores

"La barca sin pescador", obra de Alejandro Casona, ha sido un éxito indiscutible para la Compañía Flores, en la temporada que realiza en el Teatro Imperio.

Esta pieza sube de nuevo hoy, en las funciones habituales, el escenario del Imperio.

EN TERCERA SEMANA "EL DESTINO ME CONDENA"

El punzante drama de un homicida es el tema en que está basada la película de Samuel Goldwyn, "El destino me condena", que está presentando la RKO Radio Pictures en el Teatro Bandera, y que ya entra a su tercera semana de éxitos consecutivos.

Dana Andrews, Farley Granger, Joan Evans y Mala Powers tienen a su cargo los papeles estelares.

Mark Robson, el director que ya ha dado pruebas evidente de gran talento, vuelve aquí a reverdecer sus laureles.

CHASAMAN BATIO YA UN RECORD EN SU DEMOSTRACION DE AYUNO

Chasaman, el ayunador hindú que encerrado con ocho serpientes intenta establecer el record mundial de ayuno, ha cumplido ya un paso para alcanzar su meta. Efectivamente, al cumplir 26 días de ayuno, batió el record que en Chile había establecido otro célebre ayunador, el recordado Urbano. Por lo tanto, el experimento que realiza Chasaman entra en su segunda etapa emotiva, de los 25 a los 50 días.



Será hoy la premiere de "Sinfonía Otoñal"

"Sinfonía Otoñal" es el romántico drama del sello Paramount producido por Hal Wallis, que se presentará en premiere esta noche en el cine Rex, para ocupar oficialmente la pantalla de esta sala, en sus tres funciones de mañana.

Cabe señalar que su protagonista, la laureada actriz Joan Fontaine, para interpretar el Concierto N.o 2 de Rachmaninoff, tuvo que ensayar por espacio de tres meses al piano, esta conocida obra musical.

"La muerte en un beso", el viernes

El drama del sello Columbia "Muerte en un beso", que ofrece la historia de un hombre de carácter indomable, con Humphrey Bogart como protagonista y Gloria Grahame como la mujer que lo ama y quiere transformarlo, se estrenará el viernes próximo en el Teatro Central. Su argumento, de Andrew Solt, se base en una novela de Dorothy B. Hughes, que ha constituído un éxito de librería en el extranjero. El resto del elenco de esta producción Santana, que realizó Robert Lord y dirigió Nicholas Ray, lo forman Frank Lovejoy, Carl Benton Reyd, Art Smith, Jeff Donnell, y Martha Stewart.

"La Esclava del Sheik" mañana en T. Miami

Está inspirada en una apasionante historia de aventuras y amoríos la película "La esclava del Sheik", que estrena mañana el rotativo Miami. La trama se desarrolla un tanto en broma, parodiando en forma ingeniosa a los espadachines heroicos, y a las doncellas románticas en general, realzado todo ésto por el tecnicolor y la actuación de Yvonne de Carlo, George Brent y el actor laureado Broderick Crawford.

"La esclava del Sheik", que distribuye Universal Internatio.nal, se complementará con el Episodio 11.o de la serial "La invasión de Mongo", Noticiario Metro y otros agregados de interés.

Obra de Ugo Betti va de nuevo el próximo sábado

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha iniciado su temporada oficial de estrenos para 1951, presentando el intenso drama de Ugo Betti, "Corrupción en el Palacio de Justicia", obra italiana contemporánea que ha alcanzado ya un enorme triunfo de crítica y de taquilla. Esta pieza ha sido puesta en escena bajo la dirección de Pedro Orthous, y cuenta con decorados de Oscar Navarro, y participación de destacados actores del Teatro Experimental como Claudia Paz, Brisolia Herrera, Agustín Siré, Emilio Martínez, Domingo Tessier, Roberto Parada, Héctor Marquez, Carlos García, Jorge Lillo, y otros. "Corrupción en el Palacio de Justicia", sube por cuarta vez a la escena del Teatro Municipal el sábado próximo, a las 18.45 horas.

Entrevistarán en radio al campeón mundial de fuerza

Joe Carson, el famoso militar norteamericano y campeón mundial de fuerza visitará esta tarde, a las 17.30, los estudios de Radio Soc. Nacional de Agricultura, para ser entrevistado por los animadores del programa "Heraldo Cinematográfico", que dirige Emigidio Alvarez.

Carson, que ha actuado en todo el mundo exhibiendo sus extraordinarias condiciones musculares, relatará para los oyentes de este espacio, parte de la interesante historia de su vida, y los secretos, con los cuales adquirió el vigor necesario que asombra y maravilla.

Clamoroso éxito de Armando Oreféfiche y sus Havana Cuban Boys en el Teatro Opera, con su espectáculo multicolor

Hace muchos años, cuando Armando Oreféfiche vino a Chile, inmediatamente se conquistó al público santiaguino por la calidad indiscutible de su orquesta; pero mucho tuvo que ver en su éxito, el espectáculo magnífico que ofreció. Después, según noticias que nos llegaban, sabíamos que triunfaba en Hollywood, París, Londres, Roma, San Remo, Madrid, etc., etc.; y hoy, que lo tenemos de vuelta con nosotros, al presenciar ayer su debut en el Teatro Opera, puede afirmarse, sin rodeos, que Armando Oreféfiche y sus famosos Havana Cuban Boys presentaron un espectáculo maravilloso, insuperable. Todo es ritmo y armonía, elegancia y buen humor, y así, en un espectáculo que duró cerca de una hora, vimos desfilar a la bellísima cantante norteamericana Peggy Walsh, plena de belleza, de elegancia y gusto en sus canciones; Chiquito Oréfiche, el siempre sonriente y mimado Chiquito, con su interpretación admirable del cantar afro-cubano. Dulce María, la cubanita llena de ritmo y agilidad, entonando con gracia sin par la música estridente del mambo; Alvarado, con su voz aterciopelada entonando canciones sentimentales, y, por último, Roy Sierra, haciendo maravillosas imitaciones de la Mistinguet, Jimmy Durante y otros famosos artistas, todo esto condimentado con la dirección magnífica de Oreféfiche, con el fondo musical de esa maravillosa orquesta que son los Havana Cuban Boys (ex Lecuona Cuban Boys). Es de felicitar a la dirección del Opera, por presentar al igual que los grandes teatros de Estados Unidos y Europa, buenas películas junto a grandes espectáculos.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

L'ATELIER (391074). — 15 y 19 horas: Risa en el cielo, de Noe. Coward.

IMPERIO (32627).— 18,45 y 22 horas: Cía. Nacional de Comedias de Alejandro Flores: La barca sin pescador.

CAUPOLICAN (85912). — 21.30 horas: Carnaval en el hielo.

MUNICIPAL (31407).— 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: Ballet "Don Juan" y "Czardas en la noche".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo. Hombres sin credo, Toscanito y los detectives y El jardín secreto.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: de 15 horas: El cara pálida y La legión extranjera.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El destino me condena.

AMERICA (52443). — Rotativo: El portero, Misión en Marruecos y Pacto de sangre.

A N D E S (43811).— Rotativo: El bruja roja, Decepción y Oro maldito.

A P O L O (51746).— Rotativo: El inspector general, Titán del espacio, Soy charro de levita y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Rigoletto.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El portero, Cumbres de soberbia y El halcón y la flecha.

BALMACEDA (88768).— Rotativo de 14 horas: El cara pálida, La legión extranjera y Serial.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: El destino me condena.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Las cuatro plumas, Avivato y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Los tres mosqueteros, Pacto de sangre, Agregados y Serial.

BOLIVAR (35376). — Mañana reapertura.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: La torre blanca y Rastro sangriento.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La sin ventura, Pollo todos los domingos y La novia del pirata.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: El cara pálida y La legión extranjera.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Harvey.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Luces de la ciudad.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo de 14,15 horas: Adiós a la vida y Fausto.

COLISEO (89075). — Rotativo. Locura criminal, Rastro sangriento y Dama sin corazón.

COLON (90577) — Rotativo: Rastro sangriento, Locura criminal y La locura del tango.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La noche del sábado.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Sin novedad en el frente, Almas en la hoguera, Crímenes de medianoche y Agregados.

C H I L E (60728).— Rotativo: Juramento cumplido, La novia del pirata, Loco lindo y serial.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El halcón y la flecha, Yo quiero morir contigo y Recuerdos de un ángel.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Traicionado y Fra Diávolo.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Los tres caballeros.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: La torre blanca, La casa de enfrente y Las aventuras del capitán Scott.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Los tres caballeros.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La dama del velo, La que perdió su honor y Si Adelita se fuera con otro.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La incitadora, Pasión carioca, Que Dios me perdone y Agregados.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: El portero, Detectives musicales y Cumbres de soberbia.

ITALIA (41883). — Rotativo: Locura criminal, Arrostrando la muerte, Emboscada fatal e Intrépido.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Locura criminal, Rastro sangriento y Cumbres de soberbia.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: El halcón y la flecha, Fra Diávolo y Las aventuras del capitán Scott.

LO OVALLE (253 Cisterna). — Rotativo: La otra y yo, El sheriff trovador y La marca de las furias.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: El portero, La locura del tango y Memorias de una vampiresa.

LAUTARO (Carmen Mena 602). El extraño caso de la mujer asesinada, El jarrón chino y Los piratas de Monterrey.

LUX (87630).— Rotativo de 11 horas: La seductora y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo: Rastro sangriento, Emboscada fatal y Luces de Buenos Aires.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Tigres voladores, Fra Diávolo y Serial.

MARCONI (42867) — Rotativo: Toscanito y los detectives, La furia del valle y Así lo quiso la suerte.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Lo que el viento se llevó.

MIAMI (85815). — Rotativo de 11 horas: El canto de Scherezada y Serial.

MINERVA (91464). — Cerrado por reparaciones.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Fiesta brava y capitán China.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: El portero, Fra Diávolo y La venganza del destino.

NACIONAL (63568). — Rotativo: La torre blanca, Dama sin corazón y Misión en Marruecos.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Los hombres las prefieren viudas y No llores más mi amor.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Fiesta brava, Sangre gitana y La casa de enfrente.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Fiesta brava, Otra primavera, Festival de Laurel y Hardy y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo de 11 horas: Orquesta de Armando Oréfiche y sus Havana Cuban Boys. Cita siniestra y Agregados Cómicos.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La noche del sábado.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Dama sin corazón, La torre blanca y La danza del fuego.

PLAZA OVALLE (José Ureta esquina de Iquique. — Rotativo: Sinfonía de una vida, No me abandones y Fra Diávolo.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El águila de dos cabezas y agregados.

P R A T (50754). — Rotativo: El jardín secreto, Camino virgen, Sendas torcidas y Serial.

PORTUGAL (34316). — Rotativo: La dama del velo, Ay, qué bonitas piernas y Si Adelita se fuera con otro.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La novia del pirata, Pollo todos domingos, La sin ventura y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo de 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Serial y Cortos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El suplicio de una madre, El signo de Capricornio y El jardín secreto.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El novio del capitán.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Locura criminal, Emboscada fatal, Rastro sangriento y Pacto de sangre.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: La locura del tango y los Detectives y El portero.

REX (31143 y 31144). — Matinée, y vermouth: Tres secretos. Noche: Función a beneficio Escuelas-Talleres Santa Teresita con "Sinfonía otoñal".

R I A L T O (...). — Rotativo: Toscanito y los detectives, El halcón y la flecha y La furia del valle.

ROXY (80809).— Rotativo de 11 horas: Zarpazos del destino y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: El halcón y la flecha, La torre blanca y La casa de enfrente.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La noche del sábado.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Surcos de sangre.

SELECTA (92194). — Rotativo: El portero, Intrépido y La casa de enfrente.

VALENCIA (61557). — Rotativo: El hombre en la torre de Eiffel, El ladrón canta boleros y Barrio de pasiones.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La ciudad turbulenta.

SANTOS DE HOY
GREGORIO NACIANCENO

SANTOS DE MAÑANA
ANTONIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 8 de mayo de 1951).—

Mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte se observó en toda la zona sur. En el resto del país estuvo nuboso y amenazante en el centro.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo que afecta la región sur tiende a desplazarse hacia el Este; sin embargo, existen probabilidades que las precipitaciones se propaguen hasta la zona central.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades locales. Vientos del oeste. Variable en la parte sur de la zona.

ACONCAGUA A MAULE.— Nuboso e inestable. Probables precipitaciones. Vientos variables.

CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo en el norte de la zona. Nuboso, con vientos del sureste, en la parte sur.

PUNTA ARENAS.— Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 8).— Máxima: 17.0 grados C a las 15 horas.—Mínima: 12.0 grados C a la 1 hora.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 8).— Máxima: 96 por ciento a la 1 hora.— Mínima: 60 por ciento a las 15 horas.

SOL. (Día 9).— Sale: a las 7 horas.—Puesta: a las 17.56 horas.

LUNA. (Día 9).— Sale: a las 10.49 horas.— Puesta: a las 20.20 horas.—Fase: Cuarto creciente el 14 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile.
Sección Previsión del Tiempo
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 5 DE MAYO AL 12 DE MAYO DE 1951).—

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Imperio	A. Alessandri 251.	San Alfonso	Bl. Encalada 2898.
Contador	Independencia 2598.	Ruiz	Bascuñán 1971.
Recasol	Sevilla 1505.	Moderna	San Diego 249.
González	Pinto 1617.	Atenas	Portugal 1053.
Francesa	Buenos Aires 290.	Victoria	Cochrane 1401.
Becker	Recoleta 1501.	Bogotá	Sierra Bella 1698.
Alemana	El Salto 2254.	San Joaquín	St. Rosa esq. S. Joaq
Bulnes	A. Maceo 279. Renca	San José	San Ignacio 4295.
Andraca	J. Joaquín Pérez 4223	Arredondo	Gran Avenida 8121.
Blanqueado	San Pablo 4959	La Salud	Av. B. O'Higgins 30.
San Martín	B. del Mercado 301.	De la Cruz	Providencia 2012.
Hoffman	San Pablo 2899.	Prusia	J. M. Infante 1517.
Venecia	Catedral 2201.	Urgencia	Irarrázaval 2702.
Bustos	Alameda 2196.	Eva	Avda. Hamburgo 987.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.—

TARZAN — (2990) — Victoria — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 63. 5_Jl.

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 4_Jn.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4_Jn.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Bostin. Nueva York N.o 66. 4_Jn.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4_Jn.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 21_My.

COLLARES de perlas, de 1 vuelta, c|u., $ 60; de 2 vueltas, c|u., 130; de 3 vueltas, c|u., 180; bolitas oro, tamaño chico, la doc., 600; bolitas oro tamaño mediano, la doc., 720; bolitas oro, tamaño grande, la doc., 840; prendedores surtidos, metal, la doc., 48; Aros con piedras, la doc., 48; aros lágrimas, la doc.; 300; cadena con cruz, la doc., 120. Hay gran surtido en fantasías finas, piedras y perlas. A provincias despachamos contra reembolso. Casa Kanarek. Rosas 1130. Fono 64043. 9_My.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N.-

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

CAÑAS, Líneas, Carretes, Accesorios para pesca. Armería "San Diego" San Diego 59. 1 o Mz.-52

POLVORA DUPONT, fulminantes. Escopetas, Rifles, Balas, Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14_Jn.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.—

LA AFRICANA. Confecciones finas: Caballeros, jóvenes, niños. Esmeralda 874. Santiago. 21_Jn.

CREDITOS. Confecciones para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso. 9 a 12. 21-Jn.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 23_My.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

MUEBLES para niños. Ahorre 100 o|o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda, Duco, lavables, 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21_Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el Desayuno, Almuerzo y Comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-51

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o Mz.-52

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga Vende monturas chilenas e inglesas Gálvez 645. 20-F-52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZA, pensión, San Francisco 111. 14-My.

SE ARRIENDA pieza a persona sola y honorable. San Fco. 572. 9-My.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

AUTOMOVILES, Camiones; Camionetas. Nuevos, usados. Compra, vende, recibe consignación. Andrés García Gil. Alameda 187. 16 Jn.

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras composturas. Fábrica. San Diego 1381. 18-Jn.

VENTA DE RESORTES, hojas madres y hojas sueltas para camiones y autos. Pistones, mujes, abrazaderas de todas las medidas, pasadores y candados completos. Cuevas 875. 6_Jn

¡AMORTIGUADORES! Arreglo toda marca. Lincoln 3168. Fono 91442. 16 My.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada, Reinas finas italianas, Núcleos, etc. Pidalos a Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N.-51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574, Santiago. 9 Mz.-52

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza; Federico Schnell. Merced 770 interior. 28-S.-5

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO. Vendo objetos artísticos, cortinajes, cristales, loza, vitrinas, libros marcos relojes muebles. San Ignacio 816. Teléfono 74751. 20 My.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25_Jl.

DINERO anticipamos sobre pianos, radios de mueble y sobremesa, máquinas de coser y de escribir, avalúos a domicilio, teléfono 68749-81141. Remates Nicanor Marticorena Moneda 778 8_My

CAJAS registradoras "National", y otras, garantizadas, con facilidades a precios convenientes. Santiago, Huérfanos 1059. Conforti. 8_Jn.

ESTUFAS a gas, Promethens y otras marcas, perfecto estado, teléfono 60814. 14_My.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta Caja Nacional de Ahorros, N.o 61520, queda nula por haberse dado aviso. 10_My.

EXTRAVIADAS pólizas N.os 32,613 y 57,329, de Manuel Figueroa Gajardo, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, quedan nulas. 10_My.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 696194, serie A. A., por la suma de $ 600, Of. Enrique Schumacher W. c. Banco Italiano, girado por Sr. Armando Anguita Santa María, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 10_My.

HABIENDOSE extraviado el cheque del Banco Español-Chile, N.o 1249635, por $ 4,000, a nombre de la Sra. Rosa Valdés U., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 11_My.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 3370508, de la cuenta 7308, de la Caja de Ahorros, Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, 8 de mayo de 1951. 11_My.

HABIENDOSE extraviado póliza seguro vida N.o 62936, extendida por Mutualidad Carabineros, favor de Pedro Oyarce Rojas. Queda nula por presente aviso. 11_My

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 0688905, por valor de 6.000, de la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Vicuña Mackenna, queda sin ningún valor por haber dado aviso. 11_My.

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68 5 Jl

BILLARES Billas, cualquier estado, compro Casilla 96 16 Myo

TOME SUBSTITUTO café "La Chilenita" ¡Más sano que café 25-Jl.

CAFE DE HIGOS "La Brasileña" Venta almacenes 25 Jl

¡FIERROS! ¡Cañerías! Usados y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16_Jn.

18.—EDUCACION.—

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775 20-F. 52

18.—EDUCACION.—

CURSOS de secretarias, taquigrafas. Comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía práctica de oficina. No se cobra matrícula. Puente 576. 4.o piso. 9_My.

TELEGRAFIA, Radiotelegrafía Enseñanza completa, ramos teóricos; práctica transmisión, recepción "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. 26 My

CONTABILIDAD: Ramos Preparación Comercial. Sección Femenina independiente. Ambiente selecto Solicite prospecto. Instituto Moderno Mac Iver 540 15 My

CLASES a domicilio. Corte, confección. Curso completo, eficiente, práctico. Otorga diplomas legalizados. Teléfono 60972. 11-My.

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia. "Fénix". Santo Domingo 1030. 30 My.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso, teléfono 63775. 20-F. 52

INSTITUTO San Martín. Avenida Vicuña Mackenna 660 y 662. Matrícula abierta Antiguo y acreditado establecimiento cooperador del Estado, con más de 45 años de existencia. Inglés obligatorio desde Kindergarten. Humanidades desde 1.o a 6.o año, y preparatorias. Cursos de madurez en preparatorias y humanidades. Profesores titulados. Exámenes válidos. Sección Hombres y Sección Niñas. Concede becas en Humanidades y Preparatorias. Quedan vacantes. P.

PEINADOS, Peluquería Artística, Permanentes. La mejor enseñanza completa, rápida. Diplomas: "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 15 My.

18.—EDUCACION.

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131. 7.o piso. Teléfono 63775 20-F. 52

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte, confección, moda infantil. Lencería. Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix", Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 11_My.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

CURSO rápido Comercio señoritas, especial alumnas sin humanidades. Enseñanza completa, eficiente, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, comercio. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22_My.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3|er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos 1 o Ag

LICEO HISPANO, Compañía 2470. Fono 94709. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, recuperaciones, inglés, piano, danzas exámenes válidos. Ema de Palma. Directora 15 My

PEINADOS, Permanentes, Maquillaje, Manicure. Acreditado "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. 26 My.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

CURSOS de Comercio para señoritas, nueve ramos $ 170 mensuales. Vespertinos para empleados $ 120. Solicite prospecto. Acreditado "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. 26 My

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-My.

CURSOS para empleados (19-21 horas). Ramos Comerciales Recuperación. "Instituto Moderno" Mac Iver 540. 15 My

CORTE - CONFECCION. Empiezan cursos rápidos Facilísimo, perfeccionado sistema. Instituto Moderno. Mac Iver 540 15 My.

MODAS, Lencería, Alta costura, Corte sastre. Acreditado "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. 26 My.

CURSO rápido Contabilidad Comercial, enseñanza completa, eficiente, garantida, matrícula limitada. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030 13-My.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775 20-F-52

CURSO nocturno, rápido taquigrafía, especial empleados. Cursos recuperación aritmética, ortografía. Cursos contabilidad comercial. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 23-My.

18.—EDUCACION.

DACTILOGRAFIA. Garantizamos aprendizaje, 15 días. "Instituto Moderno" Mac Iver 540 15 My

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Sistemas propios, modernos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial, Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitada). Monjitas 341. 31-My.

19.—ELECTRICIDAD

"ELECTRICIDAD" Ramón Pacheco Vásquez República N.o 11. Teléfono 94117. Instalaciones, industriales comerciales y particulares surtido completo de materiales 19 Jn

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

COMPRO. Vendo, buenos libros, discos, albumes, buen estado. San Ignacio 816. Teléfono 74751. 20 My

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CAÑERIAS, Fittings, Válvulas, Chupadores Independencia 538. 10 My

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4_Jn.

FIERRO galvanizado, liso. Sack 4_Jn.

PINTURAS, pasta, Sack. 4_Jn.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4_Jn.

FIERRO galvanizado liso. Sack. 4_Jn.

LIQUIDAMOS BALDOSAS desde $ 260; planchas yeso, $ 52, 1.70 mt2. Hacemos colocaciones. Consulte presupuesto. Lincoln 2945 Fono 81202. 11_My.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11N.

PUERTAS, VENTANAS, medidas "Standard", maderas surtidas, fonolita. Fábrica "Récord". San Diego 743. 10_My.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25_Jl.

25.—MAQUINARIAS.—

MAQUINA harneadora de granos, marca "Ideal N.o 3", con 9 harneros, en perfecto estado, vendo. Tratar en Exposición N.o 784, de 3 a 7. 10_My.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. Teléfono 85479. 21 Jn.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡PIELES! Transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Merced 301. 13_My.

30.—MUEBLES Y MENAJES

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4_Jn.

33.—NEGOCIOS VENDEN

OCASION, véndese restaurante "Los Pingüinos", de Renca. Por no poder atender. Buena clientela, con ventas comprobadas. Tratar: Agustinas 972, oficina 708. 9_My.

34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

CIA. MINERA Pluma del Aguila S. A.— Junta general extraordinaria de Accionistas.— Cítase a junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 18 del actual, a las 16 horas, en Agustinas 1111, oficina 715, con el objeto de conocer del decreto de revocación de existencia, liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidadores y demás asuntos relacionados con los negocios sociales. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 hasta el 18 de mayo, inclusive. —El Directorio. 10_My.

SE PONE en conocimiento de los socios del Sindicato Profesional de Williamson, Balfour y Cía. S. A., que las elecciones del directorio para 1951 se efectuarán el jueves 10 del presente, a las 6.15 P. M., en Bandera 140 (6.o piso). Deben asistir todos los socios.— El Directorio. 9_My.

EXTRACTO SOLICITUD alza de tarifas.— El gerente de la Compañía Salitrera Anglo Chilena, ha pedido autorización para alzar las tarifas del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, en general, en 34.31 o|o, en la forma que indica en la solicitud respectiva, publicada íntegra en el Diario Oficial N.o 21,939, de 28 de abril de 1951. Se hace la presente publicación en cumplimiento de la Ley General de Ferrocarriles, a fin de que los interesados formulen las observaciones u oposiciones que procedan, ante la Inspección Superior de mi cargo, en el plazo de treinta días. Santiago, 2 de mayo de 1951 (Fdo). J. Emilio Mujica H., Inspector Superior de Ferrocarriles. Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. 14_My.

35.—OBJETOS y ANIMALES PERDIDOS.

RUEDA, Ford 31, aro 16, perdida la noche del 7, muy necesitado, sacar patente, gratificaré a quien devuelva. San Pablo 3768. 9_My.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

PLANTILLEROS, necesito. Chiloé 1118. 12_My.

EMPLEADA todo servicio, con recomendaciones; casa tres personas grandes. Buen sueldo. Dirigirse teléfono 44862 o Nueva Suñoa 787. 10_My.

37.a.—PELUQUERIAS.

GRATIS: Ondulación. Corte pelo. Instituto Técnico. Arturo Prat 74 26 My

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA Avatre. Peluca. trenzas rizos y todo trabajo en cabellos. Fabricación propia. San Antonio 422 Fono 37785 16-Myo.-

43.—PROPIEDADES VENDEN.

SITIOS: entrega inmediata, con $ 3,000 de pie, saldo 60 mensualidades. Títulos saneados a la vista se atiende todos los días aún domingos y festivos, por su propio dueño. Salvador Gutiérrez 5800 (Quinta Normal), paradero micro Macul. Lo Franco. 14_My.

VENDO una casa, verla y tratar: Pueblo Rosario, calle Prieto N.o 45. 15_My.

INCREMENTE sus ahorros. Piense en su porvenir. Por la modesta suma de $ 27 diarios, puede adquirir un sitio en la comuna de La Florida, a escasos metros de Vicuña Mackenna, sin pie, sin comisión, sin intereses. Tratar: Ahumada 370, 5.o piso, ofic. 505. 15_My.

$ 700.000. BUNGALOW, chacra Sta. Julia. Living con chimenea, 3 dormitorios con closet, comedor, cocina con estantería, dependencias, garage, gallinero. 161,50 edificado. Los Almendros 3791, entre Talavera y Santa Julia. Tratar: fono 87724. Horas de trabajo. 12_My.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 25 E.-52

COMPRO. Vendo discos, albumes, victrolas, tocadiscos, radios. Miguel Báez. San Ignacio 816. Teléfono 74751. 20 My.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Viandas. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23 Jn.

48.a—SANITARIOS.

SALA BAÑO completa $ 8.800 Silenciosos $ 1.500; bidés $ 700 Lavatorio pedestal $ 1.200. Fin revestir completa $ 3.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos botiquines, sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn

49.—SASTRERIAS.

"EL ZURCIDOR Japonés". San Diego 228. Teléfono 86667. Cualquier trabajo del ramo, envíelo o llame por teléfono a ésta su casa, será bien atendido. En viraduras, hechuras o transformaciones le dispensaremos algunas facilidades. Solvencia, antigüedad, y seriedad, es su mejor garantía. Desde 1916, su mismo dueño y siempre donde mismo. San Diego 228 Santiago-Valparaíso 14 My

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad., 2 Jn.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2 Jn.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos imitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232. 10 Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4_Jn.

MACHO, Sastre, confecciona su terno, también transformaciones. Visítelo. Huérfanos 801. 21_Jn.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2 Jn.

SASTRERIA Juan José Jara: Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87538. Altos de Casa Costoya. 8 Mz.-52.

51.—TALLERES

TORNERIA, Carpintería. Libertad 1401. 1.o E.-52

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1 o E.-52

ANAFES PRIMUS, de fabricación sueca y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 4 Jn.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, sopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus" No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10-Oc.-51

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

RICARDO ROBLES LETELIER
Abogado.
Trasladó su oficina y cambió de teléfono. Atiende ahora: Huérfanos 972. Of. 504, fono 65993. 12 a 1 y 6 a 7. 28_V

MEDICOS

GRINSCHPUN
Medicina interna, Geriatría (Enfermedades de la vejez), Rayos X. Hrs.: 1,45-4,15. 33656 10_V

ALERGIA
Dr. Cahuas
Asma, rinitis, reumatismo, excema, etc. Londres 43, 1.er piso, 4-6 P. M. 18-V.

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos. Agustinas 1269.
4.o piso. Fono 82229.
De 11 de la mañana a 1 de la tarde. República 230. Fono 93632 De 5 a 7. S|C.

DR. HERNAN PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4_VI

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34848. 4_VI

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias. Venéreas.
Presidente Ríos 33. Oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5-6 1|2. 37981. 10 V.

INSTITUTO DIETETICO DE CHILE
Reumatismo, Diabetes, Eczemas, Estreñimiento, Debilidad general, Sexología, Impotencia. Bustamante 12. 21_VI

DR HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de Señoras.
(Hemorragias. Tumores. Esterilidad, etc.). Partos
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554 Horas 3-5 Se ruega pedir hora. S|C

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350 2.o piso, departamento 1. Fono 31813 S|C

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad. bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788 21_V

MEDICOS

DR. JUAN L. JIRON
Enfermedades de niños.
Llamados al teléfono 491403. 18-VI.

MONTERO
Hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad, cáncer, sexología (impotencia, frigidez, problemas sexuales. Morandé 542, fono 84952. C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222. Horario 15.30-17.30. S|C

Dr. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna.
Consultas: 5 1|2-7 1|2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

DR. MARIN VIVADO
Enfermedades del ano y recto. Várices. Ulceras de las piernas. Agustinas 2341. 6 adelante. Fono: 93107. 4-VI

DOCTORA LONNBERG
Regresó Estados Unidos. Genecología. Partos
Nataniel 658. 397. 64562. 22-VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños Consultas de 2-5 Nataniel 475. Fono 86762 S|C.

Dr. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras. Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Inyecciones. Tratamientos. Consultas: 4-8. 82910. Rosas 2317. 20_V

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente.
Ano-Recto-Colon, Plaza Bulnes 80. Departamento 76. Teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 15-V

DR MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelen N o 290 Providencia S|C

ENRIQUE FIGUEROA
Médico Cirujano
Enfermedades de niños. Consultas: 13 1|2 a 15 1|2 horas. Esperanza 1009. 17_V

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 (4 a 6), teléfono 37862. 19_V.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 21_V.

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312, of. 609. Teléfono 61219. Consulta: 2 a 4. 3_VI

DR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION

MEDICOS

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 13_V.

RAUL ALARCON CASANUEVA
Piel.
2-4. Beltrán Mathiew 1251 (Independencia). Tel. 89271. 28_V

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojo. Monjitas 722. Atiende de 4-8. Consultas $ 300. Teléfonos: 490380-30264. 3-VI

DR. MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757, Oficina 510. Fono 37296. Consultas: 4-6. 26_V.

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792 20_V

DENTISTAS

DOCTOR ARMANDO TAITO SCHNEIDER
Cirujano-Dentista.
Dentaduras artificiales. Especialista. Trabajos rápidos, garantidos. Facilidades pago. Agustinas 972. Oficina 627. Teléfono 65962. 18-V

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes, Ahumada 312 Of. 717 Teléfono 67815 C

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Composturas rápidas de plata. Tel. 87035. 3 a 7. 31_V

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anastesia general, San Antonio 510, Dpto. 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-VI

PRACTICANTES

PRACTICANTE MUÑOZ
20 años práctica. Atiende día y noche.
Portugal 12, 2.o piso, Dpto 25 Fono 32072 C

REYES
Tratamientos.
A Prat 763 Teléfono 66532. 2-VII

MOISES SANCHEZ
San Diego 1141. 52179 14_V.

ALFREDO CARDENAS
Curaciones. Inyecciones. Penicilina. Estreptomicina. Especialidad niños. Atención rápida a domicilio. Irarrázaval 610, esquina de Condell. 7-V

PRACTICANTES

PRACTICANTE LAZZARO
Agustinas 925, oficinas 746-747. Fono 69176
Nebulizaciones, inyecciones, profilaxis, urinarias (receta médica). 6_VI

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Manuel Rodríguez 168. Teléfonos 81265-85068 C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Regresó extranjero. San Francisco 206. 88585. 6_VI

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos, Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 10-V

SRA. CARMONA
Santa Rosa 208 - 37662 12V.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 5_VI

SEÑORA YEVENES
Precios módicos
Consultas gratis. San Diego 267 4_VI

ROSA VALENZUELA DE G.
Ex Jefa Maternidad. Lira 679. Fono 36405. 16-V.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141 fono 55858. 14_V.

CARMELA TORO
Matucana 640 Fono 92206. 10_IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o VI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas. Provincias. Lord Cochrane 95 22 V.

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
CLINICA VETERINARIA
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5
Atención diaria a domicilio
Maruri 592. Fono 88118. 31_V

LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES

NOTIFICACION. — AUTOS PRIMER Juzgado Civil. "Rivera P. Juana Rafaela con Solano B. Justo". Presentóse Juana Rafaela Rivera Pérez, labores del sexo, Bandera 669, exponiendo principal: que el 7 diciembre 1913 contrajo matrimonio ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción N.o 2 (Almendral), del Departamento de Valparaíso, con Justo Solano Bolívar, empleado, Bandera 236, Of. 704; que este matrimonio es nulo por haberse celebrado ante funcionario incompetente; que época celebración matrimonio ninguno de los contrayentes tenía ni la residencia de tres meses exigida por la ley ni el domicilio dentro esa circunscripción, pues ambos contrayentes vivían en Viña del Mar, calle 8 Norte, sin número; que de acuerdo prescrito Arts. 1.o, 9 y 31 Ley Matrimonio Civil, 10 del C. Civil, viene en pedir su nulidad, se acoja la demanda y se ordene las cancelaciones correspondientes. Primer otrosí: abogado y poder; segundo: acompaña documentos; tercero: renuncia a réplica. Juzgado proveyó. Santiago, trece de abril de mil novecientos cincuenta. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer y tercer otrosíes: téngase presente, y al segundo como se pide. Papel de $ 6. N.o 119006.— I. Bórquez.— O. Acuña. Mérito diligencias posteriores notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio ordenada por ley "Diario Oficial". Por tanto notifica la anterior demanda de nulidad de matrimonio a Justo Solano Bolívar.— Secretario 10 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva, con beneficio inventario, de herencia intestada de María Soledad Rocco Girón a hermanas Margarita y Zoraida Rocco Girón, sin perjuicio otros igual o mejor derecho.— 9 My.

EXPROPIACION — SENTENCIA SEgundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, nueve agosto 1950, recaída en juicio número 125.385, seguido por Oscar Carrasco contra Municipalidad Santiago, expropiación, fijó en cantidad de $ 1.249,749 valor terreno expropiado en Camino de Melipilla, Lotes "E", "F", "G" y "Camino". Plano Hijuelación, este departamento, y $ 44.200 construcciones existentes. Publícase este aviso efectos artículo 910, Código Procedimiento Civil.— Secretario. 27 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de Temístocles Urbina Toro, a sus hijos legítimos: María Isabel, Clara Luz, Norma Teresa, Temístocles Eduardo, Marcos Miguel y María Angélica Urbina Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Rosa Rojas Becerra. Inventario solemne practicaré, 10 del actual, 15 horas, Bandera 342.— El Secretario. 9 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Rebeca Castillo Martínez viuda de Ebner, a sobrino legítimo Arturo Ebner Castillo, sin perjuicio otros igual o mejor derechos. 9 My.

QUIEBRA DEIK, ZABOR Y CIA. — Segundo Juzgado Civil. Solicitud Elías Deik, por sociedad fallida y socios, pidiendo declare aprobado convenio propuesto fs. 262, proveyóse: Santiago, 4 mayo 1951. Certifíquese si hay escrito de oposición en Secretaría.— Peragallo.— Henríquez — Certifico que no hay escrito de oposición. Santiago 5 mayo 1951.— Henríquez. Santiago, 5 mayo 1951. Con el mérito del certificado que precede se declara aprobado el convenio de fs. 262, con las modificaciones de fs. 1579. Publíquense avisos legales.—C. Peragallo.— A. Henríquez, Secretario. 9 My.

REMATE — ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Santiago, remataráse el 22 del presente, 15 horas, propiedad ubicada calle Nataniel 237 esta ciudad. Mínimum: $ 440.000. Garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Banco Crédito Inversiones con Montero".—El Secretario. 9 My.

REMATE ORDEN TERCER JUZGADO Mayor Cuantía, juicio "Banco Central de Chile con García Eduardo y otro", remataré 11 de mayo, 11 horas, calle Almirante Latorre N.o 470; automóvil marca Chrysler, modelo 1942, patente XO-373, Ñuñoa, motor N.o 6-34-W1058, color verde.— Mario Vicuña, Martillero 10 My.

REMATE JUDICIAL.— QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, 16 de mayo de 1951, a las 15.30 horas, en Serrano 68, en juicio ley 4702, Antonio Escobar Williams con Martin, Remataré por el mínimum $ 13.107, una balanza marca Soteco.— Manuel Montero, Martillero Público. 9 My.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dos mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elisa Picart Romero a Enrique Picart Baso, Elisa Romero de Picart y Carlos Armando Araya Robles, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 10 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: registradora, balanza, cortadora fiambres, juicio Zamora con Sinken, ordenado Tercer Juzgado de Mayor Cuantía. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: 250 cueros nutria, curtidos, juicio Nelly con Vall ordenado Quinto Juzgado de Mayor Cuantía. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 19 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: 6 marquesas, inconclusas, juicio Caja Empleados Particulares con Schatloff Oscar, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: una fragua, juicio Compañía de Seguros Andes con Lizana, ordenado Tercer Juzgado de Menor Cuantía. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: muebles dormitorio, juicio Sánchez con Unanue, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía 11 My.

53.—JUDICIALES

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo 10.30 horas, San Martín 148: Radio R.C.A. Víctor, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía, juicio Beck con Oses. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo 10.30 horas, San Martín 148: Radio Olimpia juicio Borsunsky con Beltrán, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 12 mayo 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Levinson con Danúz, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 19 mayo 10.30 horas, San Martín 148: Radio Phillips N.o 3003. Mínimum: $ 3.448.60, Ley 4702, juicio Fortuño con Guasch, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 19 mayo 10.30 horas, San Martín 148: Radio Westinghouse, N.o 70027204.— Mínimum: $ 5.099.90, Ley 4702, juicio Fortuño con Palma ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 19 mayo 10.30 horas, San Martín 148: Radio Phillips N.o 3443. Mínimum: $ 4.898.96, Ley 4702, juicio Fortuño con González, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 My.

REMATE — EL TREINTA MAYO próximo, quince horas, Tercer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, remataránse sitio 37, Población La Cañada de San Pascual, comuna Las Condes, y Parcela 154, ubicada fundo La Reina, comuna Ñuñoa, departamento Santiago, inscritos a fs. 951, N.o 1914, año 1947, y fs. 4344, N.o 9349, año 1940, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: $ 191.000 y $ 380.000. Boleta: 10 por ciento, respectivamente. Pago al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Gibbs y Cía. Con Rivera".—L. Suárez, Secretario. 11 My.

QUIEBRA JUAN BERRIOS.— TERcer Juzgado Civil, por resolución de 5 de mayo de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 10 My.

CUARTO JUZGADO CIVIL — POR auto 2 de mayo 1951, concedióse a Filomena Eva Eiró Núñez de Alvarez, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de Juan Antonio Eiró Pérez y María Dolores Núñez Mesa.— El Secretario. 10 My.

QUIEBRA SANCHEZ HECTOR — Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución de fecha 21 de abril último, por la cual el fallido solicita su sobreseimiento, ordenó traslado y contestado éste por la Sindicatura de Quiebras, Juzgado proveyó: Santiago, 25 de abril de 1951. Vistos: Por evacuado el traslado y con el mérito de los antecedentes y con arreglo a lo prescrito en los artículos 133, N.o 1, 135 y 136 de la Ley de Quiebras, se declara que ha lugar a lo pedido a fs. 31 vta., y en lo principal de fojas 29 en cuanto se sobresee definitivamente en esta quiebra, y notifíquese en conformidad a la ley.— Edmundo Larenas.— Puyó, Secretario.— En consecuencia notifico a los acreedores de esta quiebra la resolución precedente. — Puyó, Secretario. 10 My.

QUIEBRA HECTOR SANCHEZ BUStos.— Cuarto Juzgado Civil, por resolución de 4 de mayo de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido, el 26 de agosto de 1950 — El Secretario. 10 My.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS (Ley 4702), autos Escobar Williams con Awerbach. Mínimum: $ 113.671.80 (Tercero Mayor), remataré guillotina y otros, 18 mayo 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, Martillero. 9 My.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dos mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Francotte Vega de Monrás a Juan Arturo y María Angélica del Carmen Monrás Francotte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Monrás Ardebol.—El Secretario. 10 My.

53.—JUDICIALES.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS (Ley 4702), autos Kantar con Rencoret (Cuarto Mayor), remataré camión XH 212, mínimum: $ 140.059 80 18 mayo 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, Martillero. 9 My.

NOTIFICACION. — POR RESOLUción Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago dispúsose notificar por avisos extractados al Sr. Miguel Moreno Contreras, o quien sus derechos represente, que por escritura 7 de Junio 1929, ante don Fernando Errázuriz compró a don Manuel Margulis e Isaac Rosemblut, sitios 4 y 5 del plano de la propiedad que éstos adquirieron por compra a doña Eloísa Garcés Zañartu, por escritura otorgada ante Notaría Cousiño, el 6 de febrero 1928, la demanda entablada en su contra por don Eli Benjamín Rosemblut y Elena Gasman de Elberg, pidiendo: resolución contrato compraventa celebrada con Miguel Moreno, por incumplimiento pago parte de precio de compra, cancelación de la inscripción de transferencia y declaración que demandado o quien sus derechos represente está obligado a indemnizar perjuicios derivados incumplimiento contrato sobre cuya especie y monto litigaráse en ejecución fallo o juicio separado, solicitando demandante reserva acciones correspondientes. Apercíbese demandado o quien sus derechos represente, para constituir domicilio dentro límites urbanos lugar funciona Tribunal, dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele por el estado diario todas las resoluciones se dicten juicio.— El Secretario. 10 My.

QUIEBRA LUIS SCHEUCHER.— TERcer Juzgado Civil. Resolución 6 abril 1951, túvose verificado crédito Products Exchange Company Inc., US$ 11.188.97.— Secretario. 9 My.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Adela Vega Chaparro su marido Pedro Juan Caro. 10 My.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS (Ley 4702) autos Alterman y Kozán con Ureta (Cuarto Menor), remataré buffet, vitrina, mesa, sillas, 23 mayo, 15.30 horas, Compañía 1447. — Miguel Herrera, Martillero. 9 My.

MERCED DE AGUA PARA REGAdío.— Señor Intendente de la Provincia.— Presente.— Jorge Latham Urzúa, agricultor, domiciliado en Los Angeles, calle Lord Cochrane N.o 105, solicita para su propiedad denominada fundo "Santa Edelmira", de una extensión de mil cuatrocientas hectáreas más o menos, cuatro mercedes de agua para el regadío de 120 hectáreas bajas. Este fundo "Santa Edelmira", está ubicado en el Departamento de La Laja, Comuna de Quilleco, para lo cual acompaño croquis de situación. Primera merced de agua: de 30 litros por segundo del estero denominado "El Manzano", una extensión de 30 hectáreas más o menos de vegas bajas, llamado potrero "Vega del Norte" y que queda al norte de mi propiedad; la bocatoma quedará unos 30 metros aguas abajo del cruce con el camino público.— Segunda merced de agua: de 50 litros por segundo del estero "Cañicura", para el regadío de 50 hectáreas más o menos, de los potreros llamados "Las Casas", "La Turbina" y "La Cancha"; la bocatoma queda unos mil metros aguas arriba del puente carretero que cruza el estero Cañicura.— Tercera merced de agua: de 15 litros por segundo del estero "El Cajón", para el regadío de 15 hectáreas más o menos, de los potreros bajos de "La Meseta" "El Peral", y "El Manzano"; la bocatoma queda unos 400 metros aguas arribas, de la confluencia con el "Cañicura", que pasa por el medio de mi propiedad.— Cuarta merced de agua: de 30 litros por segundo del estero llamado "La Quebrada del León", para el regadío del potrero "El Hospital", de 30 hectáreas de superficie más o menos. Su bocatoma queda unos 600 metros aguas arriba de la confluencia con el estero "Cañicura". Acompaña presupuesto aproximado y la memoria explicativa.— Es gracia. (Fdo.) Jorge Latham Urzúa.— Los Angeles, abril 30 de 1951. —Los Angeles, 2 de mayo de 1951. N.o 239.—Por presentada la solicitud de mercedes de agua que anteceden, publíquese por tres veces consecutivas en un diario de esta localidad y en otro de Santiago, Anótese.— (Fdos.): René Petersen S., Intendente de Bío Bío.— Humberto Torres Moya, Secretario Abogado 11 My.

REMATE — ANTE CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse el 25 del presente, a las quince horas, parcela N.o 16 A. del plano de división de la hijuela segunda, fundo Espejo del Carmen comuna Maipú, denominada Chacra Santa Laura. Mínimum: $ 480.000. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente No 102581. Aguayo David con Navarrete Jorge. Ejecutivo.— Puyó. 12 My.



53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticinco abril presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Rita Julia Pizarro a Mesías Luis, Elena Isabel y Edith Mapocho Opazo Pizarro. —El Secretario. 11 My.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO A Juan y Marta Gallardo Chandía posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Eugenio Gallardo Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 11 My.

SENTENCIA SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, de 6 de abril 1950, juicio "Pereira, Fernández y Cía. Ltda. con Municipalidad Santiago", fijóse en $ 5.786.400 valor terreno expropiado en calle Huérfanos esquina sur-poniente de Mac Iver. Publícase este aviso efectos artículo 919 Código de Procedimiento Civil.— El Secretario. 9, 14, 18, 25 y 30 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Salim Misle Acle, a hijos Salavor, Perla, Vilma, Norma, Jorge Shirley y Hugo Misle Embarac, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia Embarac de Misle. Practicaré inventario solemne 12 presente once horas. 11 My

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Angel Custodio Gómez Reyes a hijos María, Ignacio Gómez Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Isolina Salinas viuda de Gómez, u otros igual o mejor derecho. 11 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan de Dios Yáñez Yáñez, a hija legítima Erma Yáñez Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Margarita Valenzuela Peña. 11 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de doña Ana Tardón Munita a hermana Etelvina Tardón de Vigil, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 11 My.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de Manuel Infante Humeres a heredera testamentaria doña Javiera Infante Humeres, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 11 My.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Hernán Salazar Aedo a madre Susana Aedo Acuña.— Secretario. 11 My.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de José Luis Salazar Aedo a Luis Omar y José Ricardo Salazar Aedo, sin perjuicio derechos cónyuge Susana Aedo Acuña.— Secretario. 11 My.

REMATE ORDEN QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, juicio Ley 4702, "Rilou con González", remataré 18 de mayo, 16 horas calle Huérfanos N.o 1440: 2 estufas gas; estufa parafina; 2 mesas redondas; 2 lámparas; 2 figuras; 2 choapinos; sofá y silla tapiz género; lámpara fierro librero; paragüero; mesa centro; mesa p/máquina; 2 colchones; baúl ropero; 2 marquesas s/commieres; 2 planchas mármol; ;consola; escritorio señora; consola grande; 2 sillones y 2 sillas tapiz paja; 2 roperos; 1 licorero; 2 sillas; 5 cojines; 5 hojas cortina; 1 cubrecama; 1 caja c/varios; cenicero mexicano; botellita cristal; 4 grabados; hueso perro. Sin mínimum. — Mario Vicuña, Martillero. 10 My.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el próximo jueves 10 a las 20 horas Tabla: homenaje de adhesión y reconocimiento a nuestro voluntario honorario, don Domingo Grez Valdovinos.— El Secretario. 10 My.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "La Vida por la Humanidad". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: Cuartel. —El Ayudante. 10 My.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cítase a ejercicio para el próximo viernes 11, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 11 My.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 y sábado 12 a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 10 My.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 del presente, a las 22 horas, con uniforme de trabajo, en el Cuartel.—El Ayudante. 10 My.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France". Exercice de Compagnie, vendredi 11 ct. a 22 heures. Tenue de Travail. Réunion au Quartier.— Le Capitaine. 11 My.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Abnegación" Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 9, a las 19.30 horas. Tabla: Nombramiento de Voluntario Honorario, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 9 My.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España" De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para mañana miércoles a las 22 horas en punto. Tabla: Aniversario de la Compañía y otros asuntos que haya que tratar.—El Secretario. 9 My.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".— De orden del señor Capitán cito a ejercicio a la Compañía para el día miércoles 9 del presente, a las 21.45 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: nuestro Cuartel. — El Ayudante. 9 My.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS
Dólares 81 3|4 c
Nacionales 4. 05 t
Oro 2.170 t
Oro Export. 3.100 t

BONOS
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Caja 6-3|4 57 t
Hip. 6-1 56 t
Hip. Valpo. 58 1|2 c
Deb. Iquique 78 n
Deb. Tarapacá 43 n

BANCARIAS:
Central 2.269 n
Chile 643 c
Crédito 63 v
Edwards 145 n
Español 168 t
Hipotecario 315 n
Italiano 109 c
Osorno 124 c
S. Americano 85 t

MINERAS:
Amigos 0.90 n
Aucanquilcha 40 v
Bellavista 10 v
Carmen 1 c
Cerro Gde. 34 1|2 n
Disputada 113 1|2 vp
Del. Punitaqui 92 t
Lota x|Dv. 64 3|4 n.
Manganesos A. 160 cp
Merceditas 2.10 t
Oruro 330 tp
Punitaqui 95 vp
P. de Lobos 16 v
Schwager 143 cp
Tocopilla 175 vp
Totoral 18 v

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 34 cp
Gente Grande 270 n
Lag. Blanca 255 n
T. del Fuego 265 cp
Viña C. y T. 47 c
Viña La Rosa 26 n

SALITRERAS:
Iquique 57 3|4 cp
Lautaro 953 cp
Tarapacá 58 1|2 vp

TEXTILES:
Caupolicán 31 c
Chiteco 39 n
Lino 225 c
P. Bellavista 63 1|2 c
P. Concepción 16 t
Paños Tomé 39 t
Sacos 62 c
Sumar 64 n
Tej. El Salto 20 vp
Textil Prog. 17 v
Vestex 13 vp
Vic. P. Alto 16 c
Yarur 118 t

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 40 n
Alcoholes 12 n
Alpargatas 38 n
Bima 84 1|2 vp
Cem. Melón 75 1|2 t
Cervecerías 101 1|2 tp
CIC 35 1|2 t
Cintolesi 15 1|2 c
Club Golf 13.000 n
Club Hípico 90.000 n
Cola 29 n
C. Industrial 28 1|2 c
Copec 20 1|4 t
Cristalerías 22 v
Elect. Ind. 20 1|2 v
Electromat 9 1|4 c

INDUSTRIALES y VARIAS:
Enlozados 13 3|4 n
Envases 11 v
Fertilizantes 23 n
Fósforos 32 n
Gas Santiago 33 1|2 n
Ind. Varias 21 1|2 t
Indesa 15 c
Indac 27 n
Ingelsac 15 n
INSA 325 n
Interamericana 24 n
Interoceánica 30 n
Lamifún 18 v
Lozas Penco 29 t
Madeco 51 1|2 cp
Mademsa 14 v
Mecánica Ind. 28 n
Muelles P. V. 14 v
Papeles y C. 44 t
Pesq. Iquique 9 t
Pizarreño 23 v
Ref. de Viña 53 1|2 v
Renta Urbana 59 t
Saavedra B. 140 t
Sanitas 59 v
Sonavela 17 c
Tabacos 41 v
Tattersall 110 n
Teléfonos 49 n
T. Panimávida 23 1|2 n
Vapores 134 tp
Vidrios Pls. 38 t
Volcán 30 tp
Zig Zag 20 c

TRANSACCIONES:
Dólares 6.025
Nacionales 160.000
Oro 17.000
Oro Export. 108 000
Bonos 3.214.500
Acciones 312.400

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
14.000 Nacional 4.08
6.000 Nacional PH. 4.08
14.000 Nacional 4.08
2.000 Nacional 4.07
1 000.000 Deuda 7-1 84
30.000 Caja 6-3|4 56 1|2
80.000 Caja 6-3|4 OD. 56 1|2
10.000 Caja 6-3|4 Junio 57
13.000 Caja 6-3|4 Mayo 57
190.000 Hip. 6-1 56
1.500 Punitaqui May. 17 82 1|2
1.000 Punitaqui Jun. 7 84
1.200 Fuegos 262
1.000 Iquique 56
1.000 Iquique May. 17 56 1|2
200 Iquique 56 1|2
6.000 Iquique May. 17 56 1|2
100 Cemento Melón 75
1.000 Cic 35 1|2
1.500 Madeco Jun. 7 51 1|2
2.000 Madeco Jun. 7 51 1|4
200 Madeco 50
2.000 Madeco Jun. 7 51
7.000 Madeco May. 17 50
1.000 Madeco Jun. 7 50 1|2
3.200 Madeco Jun. 7 50
1.800 Madeco May. 17 49
1.400 Renta Urbana 59
2 500 Sonavela 17

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
2.325 Dólares 81 3|4
90.000 Nacional 4.05
11.700 Oro 2.160
26.000 Oro Exp. 3.080
300 Oro OD. 2.160
42.000 Oro Exp. 3.100
599.000 Deuda 7-1 84
50.000 Pavim. 7-1 84
70.000 Hipotec. 6-1 56
135.000 Caja 6-3|4 57
1.820 Banco Chile 643
100 Banco Español 168
1.000 Banco S. Americano 84 1|2
2.000 Banco S. Americ. Jun. 7 85 1|2
6.000 Disputadas Jun. 7 110
800 Del. Punitaqui 93
2.900 Oruro Jun. 7 320
500 Oruro May. 17 315
200 Oruro May. 17 314
200 Oruro May. 17 313
400 Oruro May. 17 314
2.000 Oruro Jun. 7 318
1.000 Oruro OD. Jun. 7 318
100 Oruro May. 17 314
1 000 Punitaqui 83 1|2
2.500 Punitaqui Jun. 7 84 1|2
2.000 Punitaqui May. 17 84
2.000 Punitaqui Jun. 7 85
2.000 Punitaqui Jun. 7 85 1|2
1.500 Punitaqui May. 17 84 1|2
2.300 Punitaqui Jun. 7 86
3.500 Punitaqui May. 17 85
2.500 Punitaqui 85
1.000 Punitaqui Jun. 7 87
6.000 Punitaqui May. 17 87
7.000 Punitaqui May. 17 87 1|2
2.000 Punitaqui Jun. 7 88
500 Punitaqui May. 18 87 1|8
8.000 Punitaqui Jun. 7 88
800 Punitaqui 87
500 Punitaqui Jun. 7 89
1.500 Punitaqui May. 17 88
500 Fuegos 262
2.000 Iquique Jun. 7 57 1|4
2.600 Iquique Jun. 7 57 1|2
800 Iquique 56 1|2
1.000 Iquique May. 17 56 3|4
400 Iquique OD. Jun. 7 57 1|
3 000 Iquique May. 17 56 3|4
2 000 Iquique Jun. 7 57 3|4
3.000 Iquique May. 17 57
1.000 Iquique Jun. 7 57 3|4
2 500 Iquique 57
500 Tarapacá 58 1|2
1.000 Caupolicán May. 17 30 5|8
1.000 Caupolicán 30 3|4
700 Paños Tomé 39
100 Paños Tomé OD. 39
1.000 Vic. P. Alto May. 17 16 1|4
300 Yarur May. 17 118 1|2
200 Cem. Melón 75
1.000 Cem. Melón 75 1|2
500 Cem. Melón 75
2.000 Cem. Melón 75 1|2
1.000 Cristales 22 1|2
6.000 Madeco Jun. 7 50
1.000 Madeco May 17 49 1|2
5.000 Madeco Jun. 7 50
500 Madeco May. 17 49 1|4
2.000 Madeco Jun. 7 50
400 Madeco May. 17 49 1|4
800 Pap. y Cartones 44 1|2
3.400 Saavedra Benard 140
1.500 Vapores 132
2.500 Vapores Jun. 7 133 1|2
1.100 Vidrios Planos 38
300 Volcán 29 1|2

SEGUNDA RUEDA
40.000 Oro Export. 3.100
634.000 Deuda 7-1 84
50 Banco S. Americano 85
2.900 Disputadas Jun. 7 112
100 Oruro Jun 7 320
1.100 Oruro Jun. 7 322
100 Oruro Jun. 7 325
2.900 Punitaqui Jun. 7 90
1.000 Punitaqui May. 17 90
4 000 Punitaqui Jun. 7 91
1.000 Punitaqui May. 17 90
5.000 Punitaqui Jun. 7 92
1.000 Punitaqui May. 17 91
3.000 Punitaqui Jun. 7 92
2.000 Punitaqui OD Jun. 7 92
3.000 Punitaqui Jun. 7 92
6.300 Punitaqui Jun. 7 92 1|2
500 Punitaqui Jun. 7 92 1|4
3.000 Punitaqui OD. Jun. 7 92 1|4
2.000 Punitaqui Jun. 7 92 1|4
1.000 Tocopilla OD. Jun. 7 170
1.300 Tocopilla May. 17 170
1.000 Cristales 22
100 Madeco May. 17 49 1|4
500 Madeco 49
100 Papeles y Cartones 44 1|2
2.400 Papeles y Cartones 44
4.000 Mademsa Jun. 7 14 1|2
200 Mademsa 14

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
3 700 Dólares 81 3|4
34.000 Nacional 4.05
5.000 Oro 2.170
35.000 Deuda 7-1 84
2.000 Hip. 6-1 56
49 500 Caja 6-3|4 57 1|4 May. 1958
317.000 Caja 6-3|4 57
70 Banco Chile 645
500 Banco Sud Americano 85
2.200 Banco S. Americano 85 1|2 px
100 Banco C. Americano 85
1.000 Disputadas 111 1|2 m.
1.000 Disputadas 113 px
500 Disputadas 113 1|2 px
500 Disputadas 112 m.
500 Disputadas 113 1|2 px
500 Disputadas 112 m.
200 Del. Punitaqui 92
5.000 Merceditas 2.10
200 Oruro 323 px
500 Oruro 323 px
200 Oruro 325 px
100 Oruro 330
400 Oruro 328 px
400 Oruro 330 px
6.000 Punitaqui 92 px
3.500 Punitaqui 91 m.
3.000 Punitaqui 92 1|2 px
1.000 Punitaqui 91 1|4
5.000 Punitaqui 92 1|2 px
6.000 Punitaqui 92 px
1.000 Punitaqui 92 3|4 m.
5.000 Punitaqui 93 1|2 px
400 Punitaqui 93 1|4 px
1.300 Punitaqui 93 1|2 px
2 100 Punitaqui 94 px
2.700 Punitaqui 93 m.
5.900 Punitaqui 95 px
2.000 Punitaqui 93 1|2 m
200 Punitaqui 95 px
1.000 Punitaqui 94 1|2 px
1.500 Punitaqui 95 px
1.300 Tocopilla 170 m.
100 Tocopilla 174 px
200 Tocopilla 175 px
1.500 Colcura 34 px
900 Fuegos 262 m.
1.000 Iquique 57 1|2 px
4.500 Iquique 57 m
500 Lautaro 945 px
300 Lautaro 940 m.
200 Lautaro 935
1 100 Lautaro 940 m
2.000 Flap 34 1|2
260 P. Concepción 16
1.500 Tej. Salto 20 px
1.000 Vic. Pte Alto 16
500 Yarur 118
1 000 Cervezas 101 1|2 px
2 100 Copec 20 1|2
1.200 Lozas Penco 29
200 Madeco 51 px
5.700 Madeco 51 1|2 px
2 000 Mademsa 14 m
5.000 Pesquera Iquique 9
200 Renta Urbana 59
1.300 Vapores 134 px
100 Vapores 132
500 Volcán 30 px

PRODUCCIONES DE CIAS. MINERAS

COMPAÑIA MINERA "TOTORAL".— Marzo: 280 quintales españoles, de una ley aproximada de 55 por ciento.

COMPAÑIA CARBONIFERA Y DE FUNDICION SCHWAGER. — Abril: 67.375 toneladas de carbón.

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA.— Abril: 87.191 toneladas de carbón.

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	.....	.....
Oro Exportación	3.100.—	
Oro Físico	2.170.—	
Dólar Libre Cheque	81.50	82.—
Dólar Libre Billete	83.—	84.—
Nacional Billete	4.—	4.10
Nacional orden de pago		4.05
Soles	5.40	[illegible]
Bolivianos	0.42	[illegible]
Cruzeiros	2.55	[illegible]
Pesetas	1.60	[illegible]
Liras		[illegible]
Francos Franceses		[illegible]
Francos Suizos	18.80	19.10
Libras Cheque	207.—	210.—

REMATE DE MAÑANA

67 Paños Concepción mn. 14; 13 Aucanquilcha mn. 35; 5 Stade Français mn. 250; 3 Cervecerías mn. 90; 50 Cristalerías mn. 20; 26 Cristalerías mn. 20; 10 Vapores mn. 125; 20 Seguros Marítima mn. 36; 5 Tocopilla mn. 163; 36 Lautaro mn. 870; 1 y 1 Estadio Italiano mn. 1 800; 46 Papeles y Cartones mn. 42; 12 Cic mn. 30; 45 Interamericana mn. 18; 33 Papeles y Cartones; 46 Paños Tomé mn. 38 1|2; 26 Copec; 2 Gas Santiago; 2 Codina; 37 Industrias Varias; 50 Lozas de Penco; 32 Cic mn. 35; 500, 500 y 500 Seguros Defensa mn. 27; 30 Copec mn. 20 3|4 32 Viña mn. 52; 6 Electr. Industrial mn. 17; 1 Inmobiliaria Italiana mn 1.900; 50 Tej. Salto mn. 19; 2 Tejidos El Salto mn. 17; Lautaro B.; 66 Paños Concepción; 13 Lozas de Penco; 66 Cic; 73 Yarur;; 62 Flap; 21 Envases; 12 Flap mn. 31; 100 y 33 Lamifún; 47 Cristalerías; 34 Viña 12 Ind. Varias;; 3 Viña; 22 Vestex mn. 11; 50 y 6 Teléfonos; 10 Fertilizantes; 33 Mademsa mn. 12; 9 Farmo Química mn. 40; 100, 100 y 100 Seguros Chile mn. 90; 3 Deportes Manquehue mn. 3.000; 1 Inmobiliaria Italiana mn. 1.200; 3 Lozas Penco; 4 y 14 Mademsa; 20 Mecánica Industrial; 38 Fuegos; 67 Banco Osorno; 50 Banco Sud Americano; 11 Ind. Varias; 100 y 24 Banco Curicó; 24 Cemento Melón; 18 Fertilizantes; 10 Banco Español-Chile; 25 Tejidos Salto; 75 Cemento Melón, 36 Lozas de Penco; 39 Vapores 20 Renta Urbana; 24 y 50 Madeco 5 Enlozados; 15 Copec; 65 Electr Industrial; 20 Fósforos; 500 Flap mn. 33; 21 Disputadas mn. [illegible] Immar mn. 5; 29 Electr. Industrial mn. 18; 2 Universo mn. 15; [illegible] dina mn. 45; 40 Bim mn. 80; [illegible] dustrias Varias mn. 20.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
50.000 Deuda 7-1 84
209.000 Pavim. 7-1 84
13.000 Garantía 7-1 84
3.114 Cemento Melón 75
200 Cem. Melón May. 17 75 [illegible]
T. del Fuego 262
1.000 Punta de Lobos Jun. 7 [illegible]
800 Punta de Lobos 16 1|4
600 Cervecerías U. Jun. 7 [illegible]
200 Cervecerías U. May [illegible]
2 000 Interoceánica May. 17 [illegible]
1.000 Muelles May. 17 13 1|2
10.000 Envases 10 3|4
600 Iquique 56
400 Tabacos 41

SEGUNDA RUEDA
15.000 Hip. Chile 6-1 56
100 Punitaqui 88
500 Punitaqui Jun. 7 90 1|2
1.000 Fertilizantes 24
500 Punitaqui Jun. 7 91
1.300 Enlozados 13 3|4
2.000 Mademsa Jun. 7 14
800 Iquique Jun. 7 57 1|2
1.100 Ref. Viña 53 1|2
500 Iquique May. 17 57
100 Iquique May. 17 57 1|4
6.500 Ref. Viña Jun. 7 53 1|2
1.600 P. Bellavista 64
200 Ref. Viña 53
2 100 Cervecerías U. 100 1|2
1.800 Cervecerías U. Jun. 7 [illegible]
2.000 Copec 20 5|8
4.200 Punitaqui Jun. 7 92
100 Papeles y Cartones 44 [illegible]

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Doña Irmenia Lange viuda de W. a Enrique Anorsi Teuthorn propiedad ubicada en calle San Sebastián N.o 0421, Comuna de Las Condes, 1.500.000 pesos.

Don Sergio Inzunza B. a don José Ugarte L., propiedad ubicada calle Estrella Solitaria (ex calle Santa Ana), N.o 4830, comuna de Ñuñoa: 1 500.000 pesos.

Don Luis Moraga R. a don Raúl Vergara A., sitio y casa, ubicados en Avda. Blanco Encalada N.o 1965: 1.300.000 pesos.

Don Carlos Bulnes Correa a don Ruperto Echeverría Larraín, [illegible] Lo Saravia, Comuna de Las Condes: 1.300.000 pesos.

Sociedad Ida Oreza Hnos. a Sociedad Anónima Progreso Urbano Construcciones y Renta, departamentos números 306-406 y 904, ubicados en calle Ahumada N.os 132-58: 1.028.100 pesos.

Don Moisés Díaz de Valdez R. a doña María Bert Chiche de M. propiedad ubicada en calle Galvarino Gallardo N.o 2165, comuna de Providencia: 1.100.000 pesos.

Don René Bañados Vera y otros a don Walter Weldt David, Lote de terreno ubicado en Comuna de Ñuñoa: 871.125 pesos.

Doña Marta Andrade Ramírez de Canales y otra a Patricio [illegible] Cañas, propiedad ubicada en calle Santa Isabel N.os 687 y 689, Comuna de Providencia: 1.050.000 pesos.

Don Mario Aste Aste a don Jorge Richard Barnard, Departamento 10 del 1.o piso y 2.o piso, ubicado en calle Guayaquil N.os 31|45: 2.200.000 pesos.

Don Sergio Fernández Walker a Roberto Carvacho Jego inmueble ubicado en calle Los Aromos N.o 3490, Comuna de Ñuñoa: 600.000 pesos.

Don Edgardo Canales Ferreira a doña Elisabeth Liches de Berro propiedad ubicada en calle Los López N.o 211, Comuna de Barrancas 575.000 pesos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido, son:

MURO PONIENTE.— 1235, Julia Arancibia.

MURO NORTE PIEDRA.— 1117, Amanda Mercado A.; 1165, Eduardo Espinoza L.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO — 1306, Mercedes López Cortés; 1322, Silvia León de Solar; 1346, Apolinario Matus Pérez; 1369, Francisco Camazon Torres; 1375, Margarita Jaña T.; 1724, Santiago González Rojo; 2516, Rafael Duque Ahumada; 2540, José Díaz Castro; 2643, Rosa Guerra Salas.

GALERIA N.o 4.— 3720, Luis Castañeda Quijada; 3765, Adelina Venegas Lagos; 3800, Ana Hernández Cornejo; 3801, Carlos Vargas Mardones; 3824, Claudio Escobar Veas; 3835, Nicomedes Medina Medina; 3840, Emeteria Gárate Ortega; 3860, Luisa Anaix G.; 4082, María Romero Flores.

GALERIA N.o 5.— 4138, Ana L. Aguilera Salazar; 4168, Margarita Salinas Suárez; 4170, José Horta Cáceres; 4182, Elvira González Gómez; 4250, Yolanda Olguín Araneda; 4265, Santiago Farías Gálvez; 4273, Fidelisa Araya Jélvez; 4274, María González Arraño; 4278, Gilio Cerruti Streglio; 4282, Ismael Contreras Contreras; 4286, Santiago Obrèt Bessonart; 4301, Laura Mella Llorente; 4302, Julio López Muñoz; 4317, José Jure Maine; 4334, Margarita Hebener Haz; 4342, Abel Suárez S.; 4501, Oscar Sarmiento Camus; 4581, Mariano Ibarra González.

GALERIA N.o 10.— 769, Berta Romero Cornejo; 1081, Ana Mathies M.; 1132, Enriqueta Pérez Canales; 1161, Germán Castro San Cristóbal; 1164, Rosa Herminia Leiva; 1180, Delia Aguilera González; 1193, Emilio Arcos Peñailillo; 1195, Zoila R. Iturriaga A.; 1197, Francisco Quezada N.; 1201, Abel Gilberto Marchant; 1204, Pantaleón Romero Muñoz; 1209, Zoila Vilches C.; 1217, Amanda López Naranjo; 1220, Flora Vielma V.; 1221, Elisa Riquelme Cossio; 1229, José Villegas Zurita; 1236, María Díaz Muñoz; 1237, Violeta Soto Suárez; 1251, Rina Grandón M.; 1260, Mateo Peragallo M.; 1267, Armando Cárdenas Jara; 1277, María Mercedes Lepe; 1282, Tránsito Contreras Reyes; 1285, Angela Machuca Soto; 1293, Gabriel Varela Martínez; 1309, Clara Miranda González; 1333, Rosamel Osorio S.; 1353, Luis Kojira Ukeba; 1369, Rosa Gumera C.; 1385, Sixto Alaniz A.; 1409, Florentino Espinoza; 1449, Dominga Maldonado A.; 1457, Teresa Núñez Urbano; 1458, Enrique Barra Páez; 1481, Anatole Cochery H.; 1497, Lucila Muñoz Almazabal; 1499, Sara Caroca Silva; 1513, Berta Reyes M.; 1529, Hortensia Núñez Campos; 1537, Jorge Valenzuela V.

PABELLON N.o 2.— 272, Margarita Sepúlveda Leiva.

PABELLON N.o 5.— 1634, Guadalupe Román; 1646, Juana Berríos Basulto; 1665, Vitelio Torres; 1686, Elsa Sánchez Castillo; 1698, Carlos Fernández C.; 1733, Domitila González de A.

PABELLON No 11 — 4645, Delfina Navarrete A.

PABELLON N.o 12.— 5416, Mercedes González V.; 5433, Rosario Herrera G.; 5476, Pablo Araya Goubet; 5599, Víctor Orellana Valdés; 5629, Elsa Carrasco Morales; 5646, Marcial Dubourna S.; 5658, Efraín Fernández Donoso; 5661, Juana de la C. Romo A.

PABELLON RECOLETA.— 120, Alfredo Melo A.; 310, María M. Gutiérrez Retamal; 313, Rogelio Macaya Orellana; 643, Elías Briones C.

PABELLON 6 ANEXO PARVULO — 1666, Juan Santelices Puig; 1966, N. N. Zúñiga Aranguiz; 1980, María Arias Carrera.

PABELLON No 7 ANEXO PARVULO — 1994, Dina Becker Ampuero; 1998, Juan Acevedo Morales; 2006, Ana Núñez Jofré; 2264, Adolfo León R.; 2273, Lina Carvajal S.; 2293, Ana Fritsck Thiana.

CAPILLA N.o 11.— 633, Jorge Sánchez Bonilla.

CAPILLA No 16.— 1082, Germán Contreras. C.

CAPILLA N.o 21.— 1359, N. N. Urrutia Noguer.

CAPILLA N.o 28.— 2434, Víctor Villeou Villeou; 2438, Laura Hidalgo Ramírez.

CAPILLA N.o 29.— 2634, Ema Vargas Bustos.

CAPILLA N.o 33.— 2808, Un feto femenino.

CAPILLA N.o 39.— 3502, Pedro González E.

SANTIAGO, 30 de abril de 1951.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley 421, de 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los diez primeros días de cada mes.

EL DIRECTOR